

# EL DILUVIO

DIARIO REPUBLICANO

Año LXVI — Núm. 187 ■ Barcelona — Viernes, 10 de Agosto de 1923 ■ 10 céntimos

Redacción, Administración y Talleres: ESCUDILLERS BLANCHS, 3 bis • Teléf. A-630 • Anuncios y Suscripciones: PLAZA REAL, 7

SUSCRIPCIÓN. Barcelona, ptas. 2 al mes. Fuera, ptas. 750 trimestre. — Portugal, América y Filipinas, ptas. 850 trimestre. — Demás países, ptas. 25 trimestre.

SANTO DE HOY. — San Lorenzo y santas Paula y Agatónica

Salte el Sol a las 1:54 mañana. — Se pone a las 6:38 tarde. — Sale la Luna a las 2:43 mañana. — Se pone a las 5:51 tarde

**DOLOR DE CABEZA** desaparece con la Hemiceratina Caldeiro en 5 minutos. — Rbla. Flores, 14; Pelayo, 9, y farmacias. — 3 ptas. caja

**Dr. Sueiras** Enfermedades de la mujer — Cirugía — Vías Urinarias. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 3 — Fontanella, 15, 1.º

**Representantes deseo** nombrar en Barcelona y pueblos importantes, para la venta vinos, Manzanas y Jerez. Escribir a Luis Hidalgo. Vinos Sanlúcar de Barrameda.

## Perder los cabellos es envejecer

Para evitar o curar la caída de los cabellos, nada puede compararse al nuevo procedimiento que consiste en prepararse uno mismo una loción instantánea con un comprimido **SANIBEL** de bay-rhum. Estos comprimidos son una concentración científica de productos activos. Disueltos en un poco de agua, penetran hasta la raíz, la estimulan y la regeneran. Los pelos crecen rápidamente, volviendo a obtenerse abundantes cabellos. Igualmente, en los casos desesperados, es necesario siempre el

### SANIBEL

La caja de 54 comprimidos para preparar 54 lociones:

5 pesetas

Dep. Gral.: Dalmau Olivares-P.º Industria, 14, Barcelona.

## HOMBRES

Faltos de energías, nervioso-musculares, impotentes, gastados por abusos de Venus, solitarios, alcohólicos, pesares, estudios, & mejor día años, recobrarán las fuerzas de la juventud con el **VIGOR SEXUAL KOCH** de uso externo. Los medicamentos al interior, si son débiles, ostropean el estómago y no producen efecto, y si son fuertes matan la salud. El **VIGOR SEXUAL KOCH** se vende en las boticas bien surtidas del mundo. Conviene que para determinar el grado de **DEBILIDAD** se pida a la **CLINICA MATEOS**, Arenal, 1, 1.º, MADRID (España) el **GRÁFICO SEXUAL**, y lo recibirán gratis por correo, reservadamente.

## CASA MARTÍN

Si queréis vender, comprar o traspasar cualquier negocio, piso, tienda o establecimiento, acudir a esta casa

**RAPIDEZ -- ECONOMIA -- SERIEDAD**

**NO SE PAGA NADA  
POR ADELANTADO**

**Bajada Cervantes, 7  
y Gigantes, 2**

**Dr. WENNBERG** ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS  
Médico de la Casa de Misericordia  
Consulta martes, jueves y sábados, de 3 a 5. — Balmes, 90. principal, 1.º BARCELONA  
Tarifa especial para obreros.

**CONSULTA** de enfermedades de la piel y de los órganos genitales. Tallers, 29, entlo. De 11 a 1 y de 6 a 7.

**Dr. GALLEGO** VIAS URINARIAS :: SIFILIS  
18, Conde del Asalto, 18

**Dr. O. CARULLA** Vías urinarias y Hornias. — De 11 a 1 y de 4 a 8 y media. — 10, Unión, 10.

# ESPECTACULOS

## TEATROS

### TEATRO COMICO

**LA BRUJA**

del ministro.

Grán compañía española de zarzuela, operetas y revistas dirigida por ENRIQUE SEUT. - Hoy, viernes, tarde, a las cuatro y media GRAN MATINE POPULAR con la hermosa zarzuela en tres actos die: 1.ª La zarzuela en un acto Los descontentados. - Noche, a las 5.ª Gran risa del gabinete en un acto. - 2.ª Repetición de la zarzuela en un acto. **La cara**

Mañada, sábado, estreno de la gran revista Barcelona en redollos vista por hora i per días.

## CINEMATÓGRAFOS Y VARIEDADES

### TEATRO GOYA

AVISO

Por noche fué suspendida la función en la que debía presentarse la anunciada película

### HORROR

(El extraño caso del Doctor Jekyll)

Solventadas ya las dificultades opuestas, la Empresa tiene la seguridad de que hoy podrá proyectarse, tarde y noche (a las cuatro y media y a las diez menos cuarto) la interesante obra.

## PRONTO...

## DIVERSIONES VARIAS

### PLAZA DE TOROS MONUMENTAL

Sábado, 11 de Agosto

:-:

A las cinco en punto

ACONTECIMIENTO TAURÓMACO-CÓMICO-PEDRESTRE

SOMBRA, 1'50 pesetas

SOL, 80 céntimos

Gran becerrada a beneficio del Montepío de la Asociación de Artistas Líricos y Dramáticos. Gran Carrousel por distinguidas artistas ricamente ataviadas, que ejercerán la Presidencia de Honor.

### 4 NOVILLOS DE MUERTE, 4

de pura casta de la ganadería de A. Vázquez de Salamanca. Matadores en noble competencia MATIAS FERRET (a) GALLARDO, AVELINO GALCERAN (a) NANDU, SALVADOR SIERRA, PINTURERO, PEPE VIÑAS (a) PEPE HILLO 33, Alguacil, ojo avizor y crítico de la corrida, con todo su vasto repertorio. JOSE SANTPERE (a) PEPE EL TRANQUILO, cuadrillas de capoteadores, corredores, volátiles y salteadores Emocionante retirada del toro del indito AVELINO GALCERAN (a) NANDU, ejecutando la suerte del corte, ej Inconmesurable JOSE SANTPERE (a) PEPE EL TRANQUILO

Presentación del inédito fenómeno GAVINO PERALES (a) TORRIJANO, de grandioso éxito en las Indias Orientales, América del Norte y Holanda

A REIR - A DIVERTIRSE - A SOLAZARSE - ¡ TODO BARCELONA A LA MONUMENTAL !

## GRAN CAFE DE PARIS

Servicio esmerado. Gran variación en helados. Local el más fresco y ventilado de Barcelona. La mejor taza de café la toma usted en la RAMBLA DE CATALUÑA, número 31

**GRAN PAY PAY** ————— **SABADO, DIA 11**  
**REAPERTURA CON UN GRAN SALON DE BILLARES**

## PLAZA DE TOROS MONUMENTAL

Entradas de propiedad, 1-35, pudiendo entrar por todas las puertas de Sombra, se venden en la taquilla del PRINCIPAL PALACE



# CARTELETA



**Eldorado** Compañía cómico-lírica Prado-Chicote.—Hoy, tarde a las cinco: **«Mi sobrino Fernando y El templo de Themis»**.—Noche, a las diez: **«El templo de Themis y Barcelona se divierte»**.

**Gran Teatro Condal y Gran Cine Bohemia**  
 Hoy, viernes, tarde y noche: **«La chica del taxi»**.—**«La pantera negra»**.—**«Hazañas de Hércules»**.—**«Harold comediante»** y **«El hijo del pirata»**.

**Teatro Circo Barcelonés** — Coliseo de Variedades.—Grandes funciones para hoy.

**Teatros Triunfo, Marina y Cine Nuevo**  
 Hoy, viernes, estapendo y colo-al programa de inmejorables películas: **«El calor del hogar»**.—**«El aviador enmascarado»**.—**«La Dama de las Camelias»**.—**«El hijo del pirata»**.—Próximamente: **«Las mujeres frívolas»**.

**Cine Princesa** Hoy viernes, las magníficas películas: **«Las violetas de un divorcio»**.—**«En las redes de la intriga»**.—**«El tigre»** y **«Nicomedeas hambriento y tímido»**.

**Diana-Argentina-Excelsior** Hoy, viernes, colosal programa de películas: Segundo libro de **«El Aviador enmascarado»**.—**«La chica del taxi»**.—**«Déjeme usted explicarle»**.—**«Harold comediante»** y **«Las hazañas de Hércules»**.

**Pathé Cinema** Hoy, viernes, las seleccionadas películas: **«Dakara»**.—**«Florán y la tipie»**.—**«Absocción»** y **«A precio del audacia»**.

**Pathé - Playa** en los Baños de San Sebastián.—Todas las noches interesantes programas de películas.

**Pathé-Palace** — Hoy, jueves, tarde y noche. — Las preciosas películas **«La Bretaña pintoresca»**.—**«La piel del marfileño»**.—**«Charlot tesador de empeños»**.—**«El crimen de Mónica»**.—**«El diamante negro»**.

**Monumental-Padró-Walkyria.** — Hoy, viernes, Gran moda. Las películas **«El hijo del pirata»**, cuarto y quinto episodios. — **«La pantera negra»**.—**«El criado del cortijo»**.—**«Resistencia vencida»** y **«Lechuguina sufragista»**.

## CRONICA DIARIA

### ¿Y las suspensiones?...

Su Excelencia, que Dios guarde, que en eso de dar disposiciones es un Aloubilla viviente, dijo y decretó hace algún tiempo que serían suspendidos de empleo y sueldo todos los agentes y guardias en cuyas demarcaciones se cometiera un atentado o un atraco.

Solamente dos veces o tres se ha hablado de tales suspensiones, que ignoramos si en la realidad se han hecho efectivas. Pero lo cierto es que los atracos y robos han llegado ya al grado máximo y si las suspensiones se hubieran llevado a cabo, como se aseguró solemnemente, a estas horas no habría un policía en efectivo.

No se crea que nosotros profesamos antipatía y prevención a estos señores agentes. Cobran tan poco que sería ridículo exigir que fueran unos Catones o Diógenes con carnet.

Su Excelencia, que Dios guarde, dice que Barcelona está pésimamente servida por falta de policía. Y es verdad; pasando hoy la población de un millón de habitantes, hacen falta dos millones de agentes, dos individuos por habitante.

Lo cierto es que hoy nuestra desdichada ciudad es un presidio suelto. Es el país ideal del atracador y del asesino, la Jauja del hampa y de la escoria social que afluye de toda España, segura del éxito y de la impunidad más absolutas. Jamás se habían registrado hechos tan audaces y criminosos como los de ahora. Las víctimas, con el decreto sobre la tenencia de armas cortas, se han quedado inermes; pero los ladrones van armados hasta los dientes. Un chicuelo, en plena calle, nos puede quitar hasta los calzoncillos sin que nadie le moleste. Las familias pudientes huyen de aquí y hacen perfectamente. Dentro de poco sólo quedarán los atracadores.

Y nosotros tan cándidos, que pedimos cuentas, aunque estérilmente, aun quisiéramos saber el número de suspensiones de policías decretadas por abandono de vigilancia en sus demarcaciones.

Somos incorregibles. Nos explicamos bien el odio que nos profesa Su Excelencia.

## Por los Juzgados

### Diligencias

El Juzgado del Norte, secretaria del señor Salvá, instruyó durante sus horas de guardia treinta y dos diligencias, habiendo ingresado en los calabozos del Palacio de Justicia seis detenidos.

Le sustituyó el de Atarazanas, secretaria del señor Roig, al que hoy relevará el del Sur, secretaria del señor Valls.

### Estafas

Han ingresado en la prisión celular Miguel Moya Albiñana y Juan Albiñana Prats, que fueron detenidos, cumpliendo órdenes del Juzgado de Granollers, que les sigue causa sobre estafa de una importante cantidad.

— Jaime Salconer Ferrager ha presentado una denuncia contra un sujeto llamado Antonio Roger Izquierdo, que en la semana última, yendo éste acompañado de otro individuo y dos mujeres, alquiló un automóvil, marchándose sin pagar el importe del viaje, que asciende a 30 pesetas.

### Ladrones sorprendidos

Cuando intentaban asaltar una casa junto a la Bonanova fueron sorprendidos dos ladrones por los individuos del somatén, que les hicieron varios disparos.

Resultó herido en la cabeza uno de los presuntos ladrones, llamado Rudolf Sederle, súbdito austriaco; el otro, llamado Matías Pralser, checo-eslovaco, fué detenido a poco.

El herido quedó vigilado en el Hospital Clínico y el otro fué conducido al Juzgado.

# El afer del Gallego

En nuestro artículo anterior explicábamos cómo el Gallego de Puenteareas, puesto de acuerdo con Mateo Riera Bauzá, que le hace figurar como secretario y que es vocal vecino de la Comisión de Cementerios del Ayuntamiento, y Joaquín Sarabia, mecanógrafo de su despacho, que por un pedazo de pan se prestó a falsificar un acta de remate de un juicio verbal que decía siguió en el Juzgado municipal de San Pedro Pescador de Gerona, se apropió del automóvil propiedad de un cliente que lo había confiado para reparar al industrial señor Esquirol, el cual se había presentado en el despacho del Gallego para reclamar el crédito, y éste, atento a su ambición, dolosamente había fabricado la combinación que ha dado lugar al procesamiento de Esquirol, Riera y Sarabia, y él, principal culpable del delito, aparece desahogado de la causa y con un acta de diputado a Cortes por Barcelona.

Decíamos también en dicho artículo que el delito cometido por el Gallego era el de estafa como autor por inducción, estando previsto y penado en los artículos 548, número 2.º, y 547, número 3.º, del Código penal.

Darán nuestros lectores: si esto es así, ¿por qué los tribunales no han encarado al Gallego?

La contestación es muy sencilla. Sin duda el sumario, cuyo secreto para nosotros es absoluto, no ha dirigido la instrucción por ese camino y se ha contentado con procesar a los autores materiales del delito.

¿Es posible pescar entre las redes de la justicia, en dicha causa, al famoso Gallego de Puenteareas?

Indudablemente. Y para ello le basta al digno y caballeroso don Luis Emperador,

juez de primera instancia del distrito del Norte, que instruye el sumario, ampliar las declaraciones de algunos testigos que han declarado en el mismo, tomando como pretexto esta información periodística, ya que, según nuestras noticias, el procesado Joaquín Sarabia, fallecido en 12 de marzo último en esta ciudad, antes de morir, a persona que era su protector, como aparece en el sumario, contó toda la verdad de este escandaloso afer, del cual únicamente había explicado una mínima parte al juez instructor al prestar declaración, por las promesas explícitas del Gallego de Puenteareas y por un billete de 500 pesetas que éste le dio el día que celebró una entrevista con dicho Gallego, contándole el apuro en que su jefe le había metido.

El dignísimo fiscal de S. M. puede y debe intervenir en este escandaloso afer enfocado contra dos personajes de orden secundario y en el que aparece en la oscuridad el único autor, o sea el que por desgracia representa a la gloriosa y revolucionaria Barcelona.

Nosotros pedimos "Luz y Justicia", Galga quien caiga, por alto que sea; y en estos momentos solemnes en que no se habla en el país más que de responsabilidades, sería gracioso que tuviera patente de impunidad el Gallego de Puenteareas.

Esperamos que la actitud de Barcelona y los honrados republicanos que por un mal entendido sentimiento de lealtad soportan la vergonzosa jefatura del dilapidador de los fondos del tesoro de la República no nos abandonarán y seguirán nuestro lema "Luz y Justicia". Caiga quien caiga.

UN ABOGADO

# Horas perdidas

Para combatir el tedio o para ahuyentar ese peñorraco de alas negras que se llama aburrimiento mi terapéutica es esta: visitar las librerías. En ninguna otra parte encuentro tanta materia o motivo para sumergirme en las agradables ondas de la maliciosa reflexión... Contemplad esos estantes enormes, repletos de tomos relucientes. Paraos ante los amplios escaparates donde se exponen las novedades... Estos escaparates semejan el cauce de un río: tantos y tantos son los libros nuevos que pasan por ellos, sin agotar nunca el desborde de las imprentas.

Yo me pregunto qué gana la Humanidad, qué ganamos nosotros ante esta fabulosa cosecha de espigas, pseudo-intelectuales las más, con el grano carcomido casi todas... Si se trata de novelas, regamos a una vergonzosa explotación de temas excesivamente manoseados; si de literatura en general, la falta de buen gusto y el plagio adquirieron carta de ciudadanía; si de Ciencia y Filosofía, ¡pobre honradez! ¡pobre veracidad! En vez de hacer luz y disipar tinieblas, son las ambigüedades sonoras las que se amontonan y son los jeroglíficos y los pedantes e inútiles enmarañamientos los que roban el puesto a las sencillas constataciones de la verdadera Ciencia y de la verdadera Filosofía, que por ser humanas, son así: se man-

gas de camisa... Esto se explica, al parecer, porque todo se sacrifica en aras de dos divinidades, trágicas, no cabe duda, pero no invencibles ni mucho menos: el negocio, el mal entendido negocio, y la originalidad, la peor entendida originalidad... Para hacer dinero se acorrican y hasta se exaltan los más subterráneos instintos, y para llamar la atención y para herir por el choque, por la violenta contradicción, nuestros sentimientos e ideas, se recurre a un artificio de carnaval, vistiendo a la más insignificante paradoja con los trapos chillones de Arlequín...

Y de estas docenas de millones de páginas, mejor empleadas en usos caseros, ¿cuántas quedan al correr de los años? Ninguna, muy pocas, digámoslo con satisfacción, aunque casi todas aspiran, con la más incomprensible audacia, "a una inmortalidad bien ganada". ¡A una inmortalidad bien ganada! ¿Qué entenderán esos señores genios por inmortalidad? Permitanme, por favor, una sonrisa... que irá acompañada, como justificativo, de un átomo de lógica. ¿Cuántos nombres nos quedan de la antigüedad? Ocho o diez... Pongamos entre ellos, para quedar bien con todos, a Platón, el divino. Pues bien, ni esos serán inmortales... Bastará con echarles encima diez siglos. Eso de la inmortalidad es una paparrucha que ha inventado el hombre para

darse bombo. Y no se pongan contentos los lentos al considerar que su nombre se unirá en el olvido con otros tan famosos como estos: Empedocles, Sócrates, etc., porque aún, contra todas las apariencias, también el propio olvido ha de acabarse...

Por suerte, lo que me ayuda a conservar el calor jovial en estas mis visitas a las librerías es la exquisita manera de sus dueños (1). Solicitos, de una solicitud impagable, os traen uno a uno los volúmenes que acaban de recibir. Si la producción es de interés o deseáis tomar algún apunte, dejan solos un rato... Así me ha pasado la última vez, cuando uno de ellos me hizo sentar en su escritorio, ante los tres tomos de la "Ética" de Wundt, que necesitaba consultar. Confieso que mi voluntad apenas fué capaz de hojear el primer tomo... Me acerco a estas cosas con sumo cuidado, con inevitable escepticismo, en una palabra, desconfiando de ellas... Es lo mismo que llevar agua al río el querer dogmatizar sobre las costumbres de los hombres, sobre el bien y el mal, sobre los misterios orgánicos que preceden y son el fundamento de la intención. Muy contradictorio y resbaladizo es el reino de la moral. ¿De la moral, dije? Mal dicho, de las morales...

He aquí ya un argumento en contra. Con Félix Le Dantec se puede creer en una diferencia profunda de hombre a hombre, de ser a ser en cada especie. Pensar un momento que puedan reaccionar u obrar igualmente ante el mismo excitante; admitir la misma intensidad para sentirlo, es utopía... Otro hecho: cada filósofo, cada profeta, cada mártir, hace su moral, no con vistas al hombre, sino con vistas a "su" tipo de hombre... Cristo, modelo de desinterés, predicó la suya, que es una moral para los humildes, para los esclavos; moral de obediencia, de sumisión. Unos cuantos siglos después, Nietzsche, por boca de Zarathustra, predica su moral para los amos: moral de dominio, de dureza, de ausencia de compasión. Pero estos conceptos de amo y esclavo son tan relativos en este terreno, que se esfuman al menor acercamiento crítico. Sobre todo cuando hemos dado en la cuenta de que amo no es precisamente sinónimo de libre... Acordaos de Epicteto, esclavo, y de Epafrodito, amo de Epicteto. Entonces, ¿debe cada cual construir, con la seda de la propia personalidad, el capullo de su moral, de su exclusiva moral? Sí, y no... Si aquellos que sean bastante ricos en jugo interior para ello; aquellos espíritus aventureros e indiscretos, amantes del peligro, que no temen correr ningún albur... No, los que amen el reposo y tengan por novia a la santa pereza; los que devotos de una sana y "conventente" tranquilidad, tienen miedo o sagrado temor de hallar otros senderos que no sean los trillados. A unos y otros, de nada les sirven estos libros al modo de la "Ética" de Wundt, por ejemplo. A los primeros porque no les interesan y a los segundos, porque no los entienden... Y, en general, cuando llega la hora más lista de preguntar o de consultar a alguien, le pedir la ayuda de algún consejo, unos, con la frente alta, interrogan a la vida; otros, los menos, se conforman con abrir el catecismo, y la mayoría, quizás más en lo cierto, no acuden a otro oráculo que a su libro de cuentas...

VICENTE GARCÍA CIENFUEGOS

(1) Esto sólo en parte es verdad. Si hay alguno que no sabe lo que tiene en los estantes ni en el meollo, otros, los más, responden al concepto aquí expresado.

# Para el señor Abellón, magistrado del Supremo en funciones de inspector de tribunales

Si, como es cierto e indiscutible, ha venido V. S. a Barcelona para inspeccionar, revisar y censurar los procedimientos judiciales y, sobre todo, para cortar de raíz las prácticas viciosas que la costumbre, la indolencia y tal vez la mala fe introducen paulatinamente en el modo de enjuiciar, llega en momento oportuno, porque en este período estamos con el agua al cuello.

Un señor gobernador, cuya gestión pública, en uso de nuestro perfecto derecho, discontamos, la emprende contra nosotros a palos de ciegos y cree ahogar la censura valiéndose de cuantos medios tiene a su alcance.

Dejando de lado, señor Abellón, los de carácter gubernativo, porque juzgamos que no son de su incumbencia, pasaremos a los judiciales, que entran de lleno en el ejercicio de su misión. El señor gobernador nos denuncia a diario porque, a su "entender", le injuriamos y ofendemos desde nuestras columnas.

Bien está; no anadecemos los grados de veracidad que puedan tener las denuncias que formula en contra nuestra. Lo que importa es que las denuncias suyas no se tramiten "de cajón", no prosperen "mecánicamente" y sin el análisis previo a que debe someterlas el fiscal antes de hacerlas propias.

No, señor magistrado inspector, no; el señor fiscal, dicho sea con respeto, debe estudiar previamente la denuncia y no am-

pararía si no la crea acertada y la misma obligación tiene el Juegado de guarda.

Ni uno ni otro debe parecer que alienen sus facultades; ni uno ni otro, ya que no lo están, deben querer que se les crea sometidos al poder gubernativo, y V. S., señor inspector, que ha venido a cortar las malas prácticas, ha de interesarse en que de una vez para siempre se acabe el sistema de enjuiciar a periódicos y periodistas sin estudio previo y en forma mecanizada.

Se nos dirá que cuando el fiscal ampara una denuncia y el juez decreta un registro y ocupación, han estudiado el asunto, y no podremos negarlo, porque así es de suponer y así parecería a todo el mundo; pero, en contra de esta afirmación, podemos presentar numerosos autos de sobreseimiento libre y gran número de sentencias absolutorias que han recaído en las causas que se nos han formado a través de nuestra larga vida, lo cual comprueba que si las denuncias se estudiaran no prosperarían con la facilidad con que prosperan.

Señor magistrado inspector, nos dirigimos a V. S. pidiendo justicia, creyendo que V. S. nos la proporcionará, y confiados en que dentro de algunos meses no habremos de reproducir este artículo junto con los sobreseimientos que se dicten en las causas que ahora se nos incoan.

¡Justicia y solo justicia, dignísimo magistrado!

la extensión de no menos de cien cuartillas escritas a máquina.

13. Excmo. Sr. D. Angel Ossorio.—Premio, objeto de arte. Tema: "Canto a la mujer aragonesa".

13. Sociedad Le Rat Penat de Valencia. Premio, objeto de arte. Tema: "Poesía en versos Valencia, original inédita, en llor del rey En Jaume I d'Aragó, com a conqueridor de Valencia i autor de sos gloriosos furs".

14. Centro Mercantil, Industrial y Agrícola de Zaragoza.—Premio, objeto de arte. Tema: "Organización de Centros aragoneses fuera de Aragón. Medios de fomentar la influencia que pueden tener para el desenvolvimiento cultural y económico de Aragón".

15. Asociación de labradores de Zaragoza.—Premio, objeto de arte. Tema: "El pasado, el presente y el futuro agrario de Aragón".

16. Excmo. Sr. D. José de Almuzar. Premio, una escribanía de plata y mango del mismo metal. Tema: "Descripción de las bellezas del Pirineo aragonés".

17. Excmo. Sr. D. Tomás Castellón. Premio, un busto del Dante. Tema: "Canto al Ebro".

18. Un aragonés.—Premio, un reloj de oro pulsera para caballero. Tema: "A la mejor colección de 20 cantares aragoneses".

NOTA.—La Comisión organizadora hace pública esta nota de premios y temas, con carácter parolal, y oportunamente será completada al ser recibidos por dicha Comisión otros temas y premios que se harán públicos a su debido tiempo.

## CONDICIONES

1.º Los trabajos han de ser originales, inéditos y escritos en letra clara o a máquina.

2.º El plazo de admisión termina el día 25 de septiembre próximo.

3.º Todos los trabajos llevarán a su frente el lema que corresponda con el del programa a cuyo premio se opte y, además, un lema que se repetirá en el sobrescrito del pliego cerrado que contenga el nombre y domicilio del autor. Quedará fuera de concurso todo trabajo firmado o contrasignado.

4.º Los pliegos se remitirán al presidente de la Comisión organizadora, Centro Aragonés de Barcelona.

5.º El Jurado tendrá la facultad de no adjudicar los premios de los temas cuyos trabajos respectivos no reúnan mérito suficiente, así como de premiar con acéscit o mención honorífica los que a su juicio merezcan tales distinciones.

6.º Los lemas de los trabajos que resulten premiados, se publicarán oportunamente para conocimiento de los interesados.

7.º Los autores premiados y que se hallaron presentes en el acto de la distribución de premios leerán por sí mismos sus trabajos.

8.º Los sobres que contengan los nombres de los autores no premiados, se quemarán públicamente y sin abrirse durante la distribución de premios.

9.º Las obras no premiadas no serán devueltas y los premios que por los agraciados dejen de recogerse en el plazo de un mes, a contar desde el día de la celebración del acto, quedarán a disposición de los donantes.

10.º El Jurado para la calificación de las obras estará formado por personas de reconocida fama, cuyos nombres se publicarán en seguida de terminado el plazo de admisión de los trabajos; anunciándose también el día, hora y sitio en que tendrá lugar el acto del certamen.

Barcelona 1.º de agosto de 1923.

## Juegos Florales de la Corona de Aragón

### CONVOCATORIA

La Junta directiva del Centro Aragonés de Barcelona, atenta siempre al cumplimiento del fin cultural, uno de los prioritarios que en su ley constitutiva figuran, ha acordado celebrar en las próximas fiestas del Pilar, con la solemnidad y brillantez que la importancia del acto merece, unos Juegos Florales de la Corona de Aragón, para que los escritores de los distintos pueblos que la integran concurren entonando en sus respectivos lenguajes himnos evocadores de la grandeza e importancia que en las diversas manifestaciones de la vida revistió aquella Confederación.

El alto valor cultural e histórico de este Certamen ha hallado apoyo entusiasta en corporaciones y entidades de las regiones que formaban la gloriosa Corona, y en estos Juegos Florales se reflejará en todo su esplendor la consagración de aquellas gentes literarias que en la plena vitalidad de la Confederación fueron uno de sus orgulllos más legítimos, a las que las más brillantes figuras literarias de la época dedicaron su entusiasmo y contribución.

### CARTEL

- 1.º Patria "Enxianina". A la mejor poesía que cante las glorias del Reino de Aragón.
- 2.º Fe. A la mejor composición poética sobre este tema.
- 3.º Amor. "Flor Natural". (El poeta premiado elige la reina de la fiesta).

4.º Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza. Premio, obra artística de plata. Tema: "Necesidad de que se establezca una ponderación equitativa en la provisión de los cargos que constituyen el Gobierno de la nación; manera de evitar la exclusión de que gozan los políticos de ciertas regiones en perjuicio de otras no privilegiadas, pero acaso más importantes por su población y riqueza; medios que deben emplearse para evitar el alejamiento y postergación de aragoneses y catalanes en la educación del Estado español".

5.º Excmo. Ayuntamiento de Huesca. Premio, objeto artístico. Tema: "Corrientes de solidaridad de Huesca y Barcelona en la segunda mitad del siglo XVI".

6.º Excmo. Ayuntamiento de Teruel. Premio, objeto de arte. Tema: "A la mejor composición literaria en prosa o verso, enalteciendo la leyenda de los Amantes de Teruel".

7.º Excmo. Diputación provincial de Zaragoza.—Premio, objeto de arte. Tema: "El Justialazgo".

8.º Excmo. Diputación provincial de Huesca.—Premio, objeto de arte. Tema: "Investigación histórica sobre la Universidad Sertoriana".

9.º Excmo. Diputación provincial de Teruel.—Premio, objeto de arte. Tema: "Las comunidades turolenses".

10.º Excmo. Ayuntamiento de Barcelona. Premio, 100 pesetas. Tema: "El Municipio y el Estado" (estudio escrito en catalán).

11.º Ateneo Barcelonés.—Premio, 250 pesetas. Tema: "L'expansió catalana en temps de Jaume I d'Aragó". Dicho trabajo deberá estar redactado en catalán y tener

# Los reos de Benagalbón

## Justicia y piedad

Aunque convenida de la poca eficacia de un anónimo, en gracia a la santidad de la causa que lo origina, me decido a pergeñar estas líneas por si pueden servir de estímulo a quien con más capacidad y autoridad desde luego rompa lanzas en holocausto de la piedad y la justicia.

Causa pena pensar que haya pueblos en donde las autoridades tengan que ser requeridas para que cumplan con los más elementales deberes de justicia. No hay derecho a privar a la sociedad de la cooperación de los seres útiles y honrados, ni privar a éstos de su libertad sin una causa plenamente justificada y comprobada por la conciencia pública y algo de esto debió tener en cuenta el legislador al establecer la democrática institución del Jurado.

Pero esto es muy poco; la justicia histórica ha dormido y le queda mucho que hacer y que modificar. Aun en los casos de verdadera culpabilidad, cuando los reclusos durante un número de años han observado una conducta intachable, haciéndose por ello acreedores a la consideración de los encargados de su custodia y hasta del mismo director, llegando a ser premiados con empleos y menciones honoríficas, cual sucede con la desgraciada familia Roldán, los más elementales principios de moral aconsejan la libertad inmediata de quienes por su conducta se han hecho dignos de la estimación de sus superiores, y, en todo caso, y como medida de precaución, recomendar su vigilancia a las autoridades donde han de residir.

Esto tratándose de verdaderos culpables; pero en el caso de los reos de Benagalbón es muy distinto. En la forma en que se desarrollaron los sucesos no puede tenerse la seguridad absoluta, ni mucho menos, de que sean ellos los culpables y, por lo tanto, no se les debió castigar, que es muy digno y debe tenerse en cuenta el apotegma piadoso de que vale más libertar a cien culpables que condenar a un inocente.

Y, si se quiere ahondar en el asunto, no costaría mucho encontrar a los verdaderos culpables, que todo el mundo conoce: a los explotadores y depauperadores del infeliz pueblo, el cual, por ignorancia propia y la ajena maldad, yace indefenso en una esclavitud medioeval que debiera avergonzar a los que, pudiendo evitarlo, lo consienten por egoísmo o cobardía.

Si las autoridades cumplieran con su deber fundamentando todas sus resoluciones, que por algo vivimos en el siglo XX, en los principios de la más pura ética, no se darían estos casos de injusticia social, perturbadores de la conciencia colectiva, y cuyas víctimas son generalmente los más infelices y casi los más buenos. ¡No está prohibido y castigado por la ley el soborno y

la compra de votos en las elecciones? ¡No es público y notorio el derroche escandaloso de dinero de estos caciques sin entrañas, piratas modernos que no vacilan en sacrificar a la Humanidad entera con tal de saciar sus inmundos apetitos? Pues he ahí los culpables, los verdaderos culpables, pero con todas las agravantes: premeditación, alevosía, ensañamiento, abuso de autoridad, etc., etc., sin absolutamente nada que pueda atenuar su horrendo crimen contra un pueblo trabajador que, cansado de trabajar y no comer, arroja la carga al suelo y se niega a ser juguete por más tiempo de sus verdugos, de esas fieras de dos pies con cierto parecido al hombre sólo en el exterior, pues en el interior, en la parte izquierda del pecho, tienen una cosa parecida a un corazón, pero que no es tal, pues de hecho es una caja de caudales acorazada. Es todo cuanto tienen; ni una fibra siquiera que pueda poner a tono un átomo de piedad. ¡Y pensar que estos bipedos implumes, cuya única misión en el mundo es, por lo visto, hacer la competencia a la fiera más horrible, asimismo que no hay fiera que pueda compararse en ferocidad, son los privilegiados, los favoritos de la diosa Fortunat...

Decididamente habría para desertar, para presentar la dimisión de ser humano sino fuera porque estamos viendo que aun hay quien hace el contrapeso a tanta maldad; que hay quien opone al miserable egoísmo el bello gesto de altruismo utilizando todas las energías de su alma noble en bien de sus semejantes, de la Verdad y de la Justicia.

Señores ministros: Una madre a quien los hijos y los sufrimientos le han hecho derramar muchas lágrimas, pero ni una los remordimientos, os suplica, por el amor que sentís por vuestras propias familias, tened un poco de piedad por los infortunados reos de Benagalbón, que harto han pagado ya las culpas, indudablemente más ajenas que propias, y no consentís que esos pobres viejecitos, después de toda una vida laboriosa y honrada, con coronamiento de nueve años de cruentos martirios, terminen sus días sin el dulce consuelo de estrecharse amorosamente y poderlos acabar en su hogar al calor del amor de sus queridos hijos. — Una amante de la Verdad y la Justicia.

Han sido expedidos los siguientes telegramas:

"Ministro Guerra. — Madrid. — Opinión pública reclama sean puestos libertad infelices reos Benagalbón, víctimas cacliquismo andaluz. — Fuentes, Gallana, Esquerdo, Miralles, Sarmiento, Pujulá, Flores, Martín." "Presidente Consejo ministros, ministro

Guerra. — Vuestros deberes deben hacer que indulto reos Benagalbón no sufra dilaciones. Medina, Rodríguez, Del Castellar, Sanjuán (R.), Puga.

"Ministro Guerra. — Madrid. — Solicitamos vuestros favor para la pronta libertad reos Benagalbón. — Alcántara, Bernabeu, Trenzano, Guillén, Albericias, Monteagudo, Ferrater."

"Ministro Guerra. — Madrid. — Adherimos campaña EL DILUVIO y solicitamos indulto reos Benagalbón. — Manuel Sastre, Vicente Guarino, Ezequiel del Álamo, Antonio Rico."

"Particular: marqués de Albuernas, presidente Consejo ministros; general Aizpuru, ministro Guerra. — Madrid. — Esposas y madres, vecinas barriada Campo Grassot, dirigen VV. EE. intercedan sea concedida gracia favor indulto reos Benagalbón, Reconocida inocencia dichos condenados, al concederles libertad es otorgar justicia, cuya gracia aplaudirá toda opinión española. — Salúdales: Angela Mora, Camila Mora, Victorina Augé, Serafina Florensa, Magdalena Pibernat, Jacinta Gumbau, Rosa Florensa, Gavina Florensa, María Capdevila, Cristina Rosell, Antonia Rosell, Manuela Gendro, Mercedes Serrano, Rosa Bonet, Josefa Sebastián, Conchita Sebastián, Angelita Fargas, Joaquina Soler, Micaela Suñer, Engracia Ayts, Alejandra Revolla, Carmen Costa, Josefa Gots de Bofill, Margarita Vila de Serra, Conchita Grau de Serrano."

"Particular: marqués de Albuernas, presidente Consejo ministros; general Aizpuru, ministro Guerra. — Madrid. — Industrias vecinas barriada Campo Grassot, dirigimos VV. EE., rogándoles intercedan concesión gracia indulto reos de Benagalbón. Agradecidos, salúdales: José Cunill, José Pibernat, Pedro Poch, Gavino García, Pedro Mansa, José Picó, Rafael Corrons, Francisco Pibernat, Higinio Florensa, Juan Florensa, José Bonet, Juan Serrate, Jaime Armenté, Juan Batista, Juan Tort, Carlos Alfago, Isidro Sales, Juan Cunill, Juan Sáez, Ignacio Cunill, José Costa, Pablo Bofill, Roque Serra, Pablo Serrano, Mario Grau, Paulino Sánchez, Francisco González, Santiago Romeu."

"Particular: marqués de Albuernas, presidente Consejo ministros; general Aizpuru, ministro Guerra. — Madrid. — Los obreros y obreras de la casa Fusté y Ballús, calle Consejo Ciento, 473, piden VV. EE. intervengan sea concedida gracia indulto favor reos Benagalbón, cuya inocencia es por toda España reconocida. Partido liberal no debe desairar petición todo pueblo español. — Salúdales: Ricardo Viñas, Eulterio Llorente, Ricardo Reverto, José García, Juan Jordá, Enrique Bajaguer, Ambrosio Carceller, José Costa Solé, Vicente Bordas, Domingo Ascalli, Juan Vilalta, Enriqueta Turnó, Joaquina de Lara, Juanita Recasens, Pascual Sánchez, José Viñas, Isidro Harrán, Adolfo Rabassa, Julián Hernández, María Folch, Josefa Planas, Teresa Matau, José Calafell, Teresa Valls, Vicente Ballester, Ginés Gebara, Batista Abellá, Vicente Tolmo, Matilde Fayos, José Nacher, Luis Arqué, José Raventós, Ramona Soriano."

# FÓRMULA PATENTADA EN ESPAÑA

para hacer espejos. Todos pueden fabricar espejos y arreglar los manchados en casa. No se necesitan aparatos, experiencia ni capital. Fabrique espejos en horas perdidas y ganará dinero. Tengo fórmulas y procedimientos alemanes para toda clase de preparados o industrias. Consúltame sobre lo que desee fabricar o preparar. Pida catálogo gratis.

**ANTONIO FORMOSO PERMUY, inventor - Santa Catalina, 12 - LA CORUÑA**

# Amenidades de Sarriá

## ¡Guerra al virrey!

### LAS COMUNIDADES RELIGIOSAS CONTRA EL CABALLERO DEL SANTO SEPULCRO

Por fin la maravillosa gestión del virrey de Sarriá ha dado su fruto. Ya resurge el pueblo y se levanta y protesta y no se resigna y ataca y se rebela. Ya se cobran alienos y se preparan armas de combate. Ya los sarriáneses no se creen solos, porque sienten latir en su pecho el alma pobleirina que se les agita y revulva, impulsándoles a recobrar su añorada independencia. Ya cesaron las lamentaciones anodinas, mujericos y desalentadas. Ya el cansancio que produjeron los abusos de un poder mal entendido, mal dirigido y mal empleado cristalizan en una protesta viril, adecuada y justa.

Sarriá, cual nuevo Lázaro, "surge et ambulat", "se levanta y anda", dirigiéndose seguro hacia un fin que conseguirá indudablemente.

Ha salido el primer número de un semanario que, bajo el título "Sarriá" y al amparo de un lema que dice "Periódico defensor de nuestra personalidad contra los ataques de los políticos profesionales", consigna que quiere la "federación", pero nunca la "absorción".

Al político profesional, al ex diputado, ex gobernador y actual virrey le habrá sentido el lema como a un oráculo de las pistolas, pero le falta saber aún que casi contra nadie más que contra él va dirigido, y que nadie tampoco más que él tiene la culpa de que los sarriáneses rompan las hostilidades y se apresten a la lucha.

Cuando un hombre que blasona de político cace de las dotes necesarias para ocupar un puesto, por pocos ademes de sentido común que tenga, antes de fracasar lealmente se retira, y su actitud noble y mesurada le gana simpatías que libran de responsabilidad al partido político en que milita; pero cuando, haciéndolo mal, se enreda y se empeña en hacerlo peor, ni tiene defensa, ni la tienen aquellos que buscan subterfugio para exculparse.

Barcelona obró mal cuando en nombre de

la "autonomía" asedió de un golpe que legítimamente gozaba Sarriá; pero más desafortunada estuvo cuando puso a la infeliz barriada en manos del virrey, que tomó en serio lo del mando y ha perdido los estribos.

Sarriá y los sarriáneses merecían un trato de favor que les hiciese olvidar sus pérdidas libertades y resignarse con su suerte; no un mandón, ordenancista, arbitrario y despótico que les dominase como país conquistado.

El periódico que acaba de salir, encabezado con los que fueron atributos del escudo de Sarriá, es una especie de bandera santa que enarbolan los oprimidos, llamando a cuantos quisieran ayudarles a recobrar su independencia.

Es una pequeña escisión de "catalanismo" dentro de Cataluña; es la primera piedra que arrojan algunos autonomistas contra la cristalería de colores que adorna la autonomía, y como precisamente lloran porque predicando libertad e independencia les han quitado la suya, el tema se hace simpático y sumará adeptos y defensores.

Otro día hablaremos con más detenimiento del nuevo periódico, al que por el pronto damos la enhorabuena y felicitamos sinceramente, pero no queremos acabar estas cuartillas sin apuntar el dato significativo de que, publicándose el semanario por suscripción popular, a la que es lo mismo, sufragándose los gastos por medio de socios protectores, figuran entre ellos todas las comunidades religiosas de Sarriá, quienes, además de los resentimientos o quejas que tienen del virrey, no olvidan que el caballero del Santo Sepulcro, el canónigo honorario, es un cristiano tan ferviente, que cuando, como ocurrió en el solemne oficio de Santa Cruz, en el acto del ofertorio, pone dos pesetas en la bandeja, y se las descuenta luego al cura párroco al abonarle la subvención del Municipio.

depositar 5,000 pesetas en las arcas municipales, bajo la promesa que, de no verificarse aquéllas al cabo de un año, las sería devuelta la cantidad.

Se audóse la cantidad, cuyo recibo obra en poder de la Comisión de vecinos que se encargó del asunto.

Han pasado cerca de seis años y ésta es la hora en que nada se ha hecho.

Es de esperar que el señor Tusell se dignará dar un paseo por dicha calle y se convencerá de la razón que asiste a sus vecinos. En tanto se lleven a efecto las obras aludidas, convendría instalar un farol en el ángulo que forman los extremos de las calles de Olsinellas y Altafulla.

Los días de lluvia es imposible pasar por allí.

¡No hay razón de obligar a los vecinos a dar la vuelta por la carretera de la Bordeta!

Es de creer que el señor Tusell dispondrá que pasen los carros todos los días a recoger la basura, pues transcurran las semanas sin ver ninguno por allí."

### CAPITULO DE RATERIAS

## Los discípulos de Caco

En la calle de Ataulfo, 17, entresuelo, se ha cometido un robo con fractura de puertas.

Los ladrones se llevaron tres sábanas grandes, un mantón de crespón, uno de lana, cuatro mudas completas de ropa interior, tres fundas de almohadas, dos pantalones de señora, una cubrecamas y varias prendas más que, de momento, no puede precisar la dueña del piso.

— Antonio Elias denunció a la policía que de su domicilio le habían sido sustraídas alhajas y dinero por valor de siete mil pesetas, siendo detenido como autor de la sustracción Ricardo Edo Riera.

## El tabaco

### SACA EXTRAORDINARIA

Hoy recibirán los estancos paquetes de cigarrillos superiores de picado. Aun habida consideración de que probablemente serán marca "camelo", los fumadores los recibirán con relativo agrado.

### PARA EL SEÑOR ECHAGUE

Debemos poner en conocimiento del señor Echague que en la Expenduría número 32, sita en el Paseo de Gracia, se expenden cigarrillos de siete y medio filipinos, completamente averiados.

No se trata de una denuncia del público, señor Echague, pues el caso ocurrió al propio cronista. Item más: en dicha Expenduría se nos manifestó que, buenos o malos, el público tenía que fumar dichos cigarrillos, pues la Arrendataria no quería hacerse cargo de ellos.

Como todas las cosas tienen su límite no creemos, aun tratándose de la Arrendataria, que obligue a las Expendurias a vender labores averiadas.

Y ya que de esta Expenduría nos ocupamos, debemos hacer constar que es centro de recaderos y que siempre que hay "saca" de labores peninsulares se llazan éstas a manos del público.

## De la Universidad

Con motivo de practicarse la reglamentaría limpieza, el presente mes estará cerrada la Biblioteca de la Universidad.

El Registro de la propiedad intelectual estará abierto los miércoles y viernes, de once a una de la mañana.

— El jefe de la Biblioteca provincial universitaria, don Manuel Rubio y Borrás, ha remitido al ministro, favorablemente informado, el expediente para la agregación al cuerpo de Archivos de la Biblioteca-archivo y Museo de la Escuela de Arquitectura.

— El duque de Aíba ha regalado a la Biblioteca provincial Universitaria un ejemplar numerado de la magnífica edición de los tomos en folio de la Biblia, con grabados, costada por tan ilustre prócer.

— Ha sido declarado incurso en el artículo 171 de la ley por abandono de destino, a doña Concepción Cabré Navarro, maestra de Termens (Lérida).

— Se ha dispuesto que la única ayudante de Labores que solicita con arreglo a derecho la plaza de auxiliar de la Normal de Gerona, es doña María del Carmen Mollada. Y así se le propone para el cargo.

## Para el señor Tussell, teniente de alcalde del distrito VII

Se nos ruega la inserción del siguiente escrito:

"Desde muchos años es una aspiración de los vecinos y propietarios de la calle de Olsinellas, de la barriada de Sans, la urbanización de dicha vía, por constituir una apremiante necesidad, ya que su estado actual constituye una exposición para cuantos por ella pasan, siendo al propio tiempo un peligro para la salud pública.

Todos cuantos candidatos para concejales han discursado en aquel distrito, han prometido que, caso de ser elegidos, una de sus primeras preocupaciones sería la de realizar dichas obras, pero una vez en posesión del cargo, solamente ha sabido decir que pronto será un hecho la reforma.

Hasta aquí nada habría que objetar; pero hay que hacer constar que hace tiempo se manifestó a los vecinos y propietarios que para realizar las obras necesarias habían de

# De los últimos atracos

## El de la Arrendataria de Contribuciones

### ¡TOMARON PARTE MUJERES EN EL ATRACO?

Parece ser que de las averiguaciones practicadas por la policía se desprende que en el atraco intervinieron cinco o seis mujeres.

Diez minutos antes de efectuarse el escandaloso golpe se situaron en las cercanías de la oficina asaltada las referidas mujeres que, por cierto, llevaban cestas al brazo. Su aspecto era el de mujeres de clase humilde.

Mientras se estaba realizando el atraco estas mujeres estuvieron en la calle de Aviñó, desapareciendo al hacerse los atracadores. Se supone que éstas debieron guardar en las cestas las pistolas que empuñaban los atracadores, evitando con ello que fuesen detenidos si les cacheaban.

### DETENCIONES

En la Jefatura superior de policía se mostró a varios de los atracados en la fonda del Ferrocarril y a algunos empleados de las oficinas de la calle de Aviñó las fichas antropométricas de todos los pistoleros de Barcelona.

Parece ser que con esta diligencia, la policía obtuvo importantes datos que servirán para la detención de los atracadores.

Después de esta diligencia se procedió a la detención de un individuo llamado Juan Gusi Cañellas, natural de Reus, que se fingía cojo, llevando muletas y que, según los antecedentes de la policía, es uno de los más peligrosos atracadores.

A última hora de la madrugada de ayer fue conducido a la Jefatura de policía un individuo llamado Juan Gil Serra.

A dicho detenido se le sometió a un interrogatorio, el cual dió por resultado el quedar detenido en los calabozos del citado centro policíaco.

### SE CONOCEN LOS NOMBRES DE TRES ATRACADORES

Oficialmente se ha dicho que la policía conoce ya el nombre de tres individuos de los que tomaron parte en la última fecha.

La policía, que también conoce algunas de sus guardias, cree que no tardará mucho tiempo sin que hayan sido detenidos.

### DILIGENCIAS JUDICIALES

A las cuatro de ayer tarde fueron puestas a la disposición del Juzgado de guardia las diligencias practicadas por la policía con motivo del atraco realizado en la Administración de Contribuciones.

Ingresó en los calabozos del Juzgado el detenido José Torralba Soplanas, de 28 años, soltero, panadero, que, según se dice, fué reconocido como uno de los atracadores que formaba la banda.

### MÁS DETENCIONES

Continuando su labor, la policía efectúa numerosos registros domiciliarios, practicando gran número de detenciones.

A la Jefatura superior de policía fueron conducidos más de sesenta detenidos.

Hállanse entre ellos José Mandó Presas,

Juan Conesa, Sebastián Flor Menforte (reclamado por el Juzgado militar por el delito de deserción), Juan García, Alejandro Ascaso Alandía (a quien fué hallada una pistola), Pedro Esteve Villalta, Alfonso Miguel Martorell, Buenaventura Urrutia, Francisco Alberti Jorba, Manuel Montero Martí, Carlos Barrutia Delgado, Juan Gusi Cañellas, Juan María Expósito y dos sujetos más apellidados Segura y Vallejo.

Estos dos últimos fueron detenidos en sus respectivos domicilios, sitos en la calle del Este y en la del Tigre.

A primeras horas de ayer tarde los detenidos fueron conducidos al local de la Recaudadora de Contribuciones con el objeto de que los empleados atracados vieran si los reconocían.

En la Jefatura superior de policía existen antecedentes de varios de los detenidos.

Parece que anteaer, al ser mostrados los retratos de algunos de ellos a quienes la policía creyó desde el primer momento complicados en el atraco, los empleados de la Recaudadora señalaron y reconocieron a cinco de ellos; pero como con motivo del atraco a la fonda del Ferrocarril se reconoció el retrato de Francisco García García (a) "El Patilla" como uno de los autores y luego resultó que dicho individuo se halla cumpliendo una condena en el penal de Cartagena, se ha decidido que el reconocimiento se hiciese por presencia.

### REGISTROS

A parte del efectuado en el domicilio social del Sindicato del ramo de la madera, del que dimos cuenta en nuestra edición anterior, la policía practicó otros en el del ramo de la alimentación y en la imprenta donde se edita "Solidaridad Obrera".

Parece que estos registros no dieron el menor resultado.

La policía solicitó del Juzgado de guardia un auto de entrada y registro para penetrar en los domicilios de quince individuos sospechosos de haber tomado parte en el asalto al Centro de Recaudación de Contribuciones de esta provincia, sito en la calle de Aviñó, 52.

Respecto al resultado de la diligencia se guarda la más absoluta reserva, sabiéndose extraoficialmente que fueron detenidos cinco individuos.

### SE INTENSIFICAN LOS CACHEOS

En el caso antiguo de la ciudad, así como por las carreteras de los alrededores, se intensifican los cacheos, practicados por agentes del cuerpo de vigilancia y guardias de seguridad y de la guardia civil. La fuerza apostada en el Paralelo, Rondas y Plaza de Cataluña detiene a los autos, cacheando a sus ocupantes y registrando los vehículos detenidamente.

Durante estos cacheos fueron detenidos dos individuos, de nacionalidad extranjera, de malos antecedentes, por sospecha de tentativa de robo.

### EL SOMATEN PRESTARÁ SERVICIO DE VIGILANCIA

Ayer tarde, por la Jefatura de Estado Mayer de la región, se publicó una orden general disponiendo que los somatenes presten servicio de vigilancia en las calles. Según parece, los somatenes formarán

rondas de cuatro individuos y en cada distrito prestarán servicio un número determinado de éstos. La vigilancia la harán los somatenes únicamente por la noche, y para la eficacia de su misión se les darán órdenes severísimas.

Los somatenes irán armados con la cartabla reglamentaria.

### LA CANTIDAD ROBADA

Oficialmente se nos dice que la cantidad robada en las oficinas de la Arrendataria de Contribuciones asciende exactamente a 88,231'08 pesetas, según resulta del arqueo efectuado por la Compañía aseguradora contra el robo La Previsión Nacional,

## El asalto a la fonda del Ferrocarril

### UN EDICTO DEL JUEZ DE LA LONJA

Por el Juzgado de instrucción del distrito de la Lonja de esta ciudad, y con motivo del atraco en la fonda del Ferrocarril, del paseo de la Aduana, se ha publicado el siguiente edicto:

"Don Ramón María Carrizo Hevia, juez de instrucción del distrito de la Lonja de esta ciudad, por el presente que se expide en méritos de causa sobre robo a mano armada, sumario número 480 de 1923, hecho ocurrido sobre las tres horas y media del día 7 del corriente en la fonda titulada Ferrocarril, del Pasco de la Aduana, número 13, se cita a cuantas personas se hallaban en la mencionada fonda en el momento de autos, como asimismo a las que puedan aportar datos de cómo ocurrieron los hechos y quiénes fueron los que los ejecutaron, para que comparezcan ante el expresado Juzgado, secretaría de don Tomás Riera y Sans, al objeto de recibibles declaración en la meritada causa, dentro del término de diez días, y enterar de los derechos que concede el artículo 109 de la ley procesal a los que hayan resultado perjudicados por el hecho meritado.

Barcelona, 9 de agosto de 1923. — El juez, Ramón María Carrizo. — El secretario, Tomás Riera y Sans. — Hay el sello del Juzgado."

### NOTICIA DESMENTIDA

En los centros militares se desmintió ayer la noticia de que entre los atracados el día 7 en la fonda del Ferrocarril se encontrase ningún comandante ni oficial del ejército.

No tiene para qué, pues, intervenir la jurisdicción militar.

### JUSTIFICANDO UN RETRASO

A las siete y media de la tarde del miércoles no se recibieron en el Juzgado de guardia las diligencias practicadas por la policía en virtud del atraco ocurrido el martes último en la fonda del Ferrocarril.

Estas diligencias han correspondido al Juzgado de la Lonja, secretaría de don Tomás Riera y Sans.

El retraso observado en poner en conocimiento del Juzgado lo ocurrido, es debido a una orden circular por la Jefatura de policía a las distintas delegaciones de esta ciudad, en que se les comunica que al cometerse cualquier suceso de carácter terrorista, pasen directamente las diligencias practicadas a Jefatura y cuando ésta crea conveniente las remitirá al Juzgado.

Se dice que los jueces de instrucción se han reunido y han acordado protestar de esta disposición del jefe de policía y solicitarán que se dé cuenta de lo ocurrido al Juzgado de guardia, facilitando así las gestiones sumariales, pues lo otro entorpece la actividad judicial al remitirle aviso con retraso, a veces, de veinticuatro horas.

**LA POLICIA EN ACCION**

Aparte de los cacheos, detenciones y registros que según llevamos dicho practicó la policía, se efectuaron importantes diligencias relacionadas con los últimos atracos.

Como ya decimos antes, fueron llevados a las oficinas de la Arrendataria de Contribuciones los individuos detenidos para que los empleados vieran si reconocían a alguno de ellos como autores del asalto.

La diligencia, según parece, no dió el resultado que se esperaba, pues los empleados no reconocieron a ninguno de los que les presentaron.

La guardia civil y la policía detuvieron ayer tarde a algunos individuos más que fueron llevados a la Jefatura superior.

**LO QUE DICE "SOLIDARIDAD OBRERA"**

Recordamos de "Solidaridad Obrera": "Nosotros no iremos a afirmar que los autores de los atracos no hayan pertenecido a la organización o pertenecan a ella aún; esto nos tiene sin cuidado; no teniendo participación de ellos, nos importa un bledo de quien los haga; pero hemos de protestar de que se quiera ver en seguida en los sindicalistas a los autores de los atracos ahora, como antes los señalaron de los atentados."

**LA NUEVA LEY DE TENENCIA DE ARMAS**

La Sala de Gobierno de esta Audiencia ha notificado a don Eugenio Carrera Bermúdez, juez especial de causas sociales, la ampliación de competencia para entender en los sumarios que se instruyan por contraversión a la nueva ley vigente sobre tenencia de armas sin licencia, publicada en la "Gaceta" el día 6 del corriente mes.

Este nombramiento facilita grandemente la labor de los Juzgados de instrucción de esta Audiencia, debido al excesivo número de causas que a diario entran en las veinte secretarías de que se componen los Juzgados referidos.

**Notas de otros sucesos A PLENARIO**

Ha sido elevada a plenario la causa instruida por el comandante de infantería don Cristóbal Fernández Valdés, juez permanente de esta Capitanía general, contra el palloso Rafael Sánchez Rex, que, como recordarán nuestros lectores, fué detenido por un cabo de la guardia civil al arrojar una bomba, que no estalló, poco después de haberse cometido el atentado de que fué víctima don Joaquín Albiñana en la plaza de Urquinaona.

**POR INSOLENTARSE**

Por haberse insolentado contra una pareja de la guardia civil fué detenido y pue-

to a disposición de la autoridad militar el paisano Ramón Santa Catalina Bucarella.

**¿DETENCION DE UNO DE LOS AUTORES DEL ASALTO A LA BANCA PADRO?**

En Manresa ha sido detenido por la policía un sujeto apodado "El Madriles", al que se supone complicado en el asalto a la casa Padró Hermanos.

**AUTO DE PROCESAMIENTO**

Ha sido dictado por el Juzgado especial auto de procesamiento y prisión sin fianza contra Domingo Colominas Alemany, Juan Puigmarí Nicasio, Juan Pellicer Mounferrer, Rosalio Alcón Selma, Conrado Rutz Vilaró, Martínez Díaz Caldán, Pedro Conejero Tomás, José Molina Gil, Salvador Gracia Ballester, Juan Ribas Piñol, José Arnau Roura, Alejandro Grañé Nonell, José Gelis Expósito, Andrés Conesa Filloro, Pedro Pedrol Margalef, Gabriel Vivanco Goberna y Juan Téllez Domínguez, que fueron detenidos el domingo último en el Sindicato único, sucursal de Sans, sito en la calle de Santo Cristo, en virtud de un registro practicado por la policía, en el que fueron hallados varios revólvers, pistolas, municiones y útiles para la fabricación de explosivos.

Ayer tarde se constituyó el Juzgado en la prisión celular para notificar a los detenidos la resolución tomada acerca de su situación y se recibió a cada uno indagatoria, siendo el procesamiento por el delito de fabricación de explosivos.

**DEL ATENTADO AL SEÑOR SESERAS**

Por correo se ha recibido en el Juzgado especial una carta anónima en la que "Un amigo de la justicia" daba pormenores de la persona que había cometido el atentado contra el letrado de este Colegio don José María Seseras.

Parece que el juez especial ha hecho caso omiso del referido anónimo, fundándose en que los que podían hacer alguna delación a la justicia contra criminales o culpables de delitos, debían presentarse personalmente, ya que las declaraciones de sumario eran secretas y no reportan perjuicio alguno a los denunciadores.

**LAS FUERZAS DEL EJERCITO**

El capitán general, marqués de Estella, dió una orden dando instrucciones para la cooperación de las fuerzas del ejército a las de la guardia civil y del cuerpo de seguridad en los servicios de vigilancia de esta capital.

Las tropas de infantería prestarán dicho servicio, desde las ocho de la mañana a

igual hora de la noche, en el caso de la ciudad y las de caballería, organizadas en patrullas, lo efectuarán en las vías de circunvalación de la ciudad.

**LA FONDA RIUS**

El dueño de la fonda Rius, situada en el Paseo de la Aduana, 7 y 9, nos ruega hagamos constar que en su establecimiento no ha ocurrido ningún suceso y que nada en absoluto tiene que ver con la fonda del Ferrocarril, en la que se perpetró el asalto que conocen ya nuestros lectores.

Queda complacido.

**Homenaje popular a EL DILUVIO**

De nuestro querido colega "La Tribuna" de anoche copiamos lo siguiente:

"La Comisión organizadora nos ruega la inserción de lo siguiente:

"Un numeroso grupo de lectores de EL DILUVIO, queriendo testimoniar el cariño que sienten hacia los que redactan esta vibrante hoja de combate, que de manera digna y valiente defiende las aspiraciones populares de los barceloneses, ya combatiendo toda injusticia y atropello, ya pidiendo incesantemente la excarcelación de los que yacen injustamente en el fondo de un presidio, ya saliendo por los fueros de la dignidad republicana o combatiendo toda clase de inmoralidades, hemos decidido organizar un homenaje de simpatía, que consistirá en un grandioso banquete popular, cuyo local, fecha y hora se publicará oportunamente y en cuyo acto se hará patente manifestación de simpatía hacia EL DILUVIO y quede demostrado que la Barcelona republicana, liberal y progresiva está incondicionalmente a su lado. — La Comisión organizadora."

Indúl dice cuánto agradecemos la iniciativa de nuestros amigos, no ciertamente por lo que a nuestras personas afecta, en cuyo caso, gratitud aparte, declinaríamos el honor, sino por representar en estos momentos una adhesión a la libertad de la Prensa y a la moral pública.

El Fomento Democrático Autonomista del distrito IV ha expedido a Madrid el siguiente telegrama:

"Ministro Gobernación. — Madrid. — Fomento Democrático Autonomista distrito IV eleva V. E. enérgica protesta por campaña persecutoria contra EL DILUVIO. Gobierno liberal no debe consentir ataques libertad imprenta, lograda a costa grandes sacrificios. — El vicepresidente, José Carrera."

**Unión de Empresarios de Pompas Fúnebres de Barna., S. A., (Servicio municipalizado.)**  
**Central: Plaza Santa Ana, 24, 1.º - Tel.: 2480 A**

**Sucursales.**

Distrito I	Balboa, letra F. Barceloneta.	Teléfono 1.895 A.
• IE	Wad-Rás, 263, P. N..	• 238 S. M.
• VII	Canónigo Pibernat, 10, S.	• 104 H.
• VII E	Campo Sagrado, 24.	• 3400 A.
• VIII	Menendez Pelayo, 133.	• 757 G.
• IX	San Andrés, 201..	• 265 S. M.
• IX E	Mayor, 27, Horta.	• 99 S. M.
• X	Montaña, 37, Clot.	• 234 S. M.
Hospital Clínico.		• 332 G.
Sarriá: Reina Elisenda, 8.		• 107 H.

El público puede utilizar los teléfonos de las Tenencias de Alcaldía y Cuartelillos de la Guardia Municipal.

La Unión de Empresarios de Pompas Fúnebres de Barcelona, S. A., interesa al público que se sirva exigir el carnet de identidad con su correspondiente fotografía, a los representantes y dependientes de la misma que se presenten para concertar los ajustes de enterramiento, a fin de evitar la intervención de personas extrañas a la Empresa que dificultan y encarecen el servicio.

# Los grandes filósofos del siglo XIX

VI

## Teódulo Armando Ribot

I

Ribot nació en Guinecamp (Costes du Nord) en agosto de 1839. Con la aparición de este hombre extraordinario el genio francés alcanzó los más altos vuelos por lo que a las ciencias psico-físicas se refiere. El docto profesor Italiano Merelli escribía recientemente:

"Francia, en el transcurso del siglo XIX, contribuyó de una manera poderosa a la difusión de la cultura contemporánea, ofreciendo al mundo culto un cúmulo extraordinario de energías de meritísimo valor. Me atrevería a decir que sin Teódulo Armando Ribot esta obra gigantesca hubiese cojeado en más de un sentido."

Este hombre eminente que venía al mundo para dar días de gloria a la ciencia francesa, y, por tanto, a la cultura universal, porque los hombres de ciencia de Francia son siempre los que han demostrado tener un espíritu más amplio abierto a todas las regiones del saber, cursó sus primeros estudios en el Liceo de Saint-Brieux, pasando al cabo de tres años a la Administración de Registros por imposición de la familia. Pero el temperamento de Ribot contrastaba con un cargo tan ajeno a las altas especulaciones, y pronto trasladóse a París, donde, movido por un interés preferente por las ciencias filosóficas y muy especialmente por los estudios psicológicos, preparóse para ingresar en la Escuela Normal Superior, en la que entró en noviembre de 1862, habiendo obtenido el primer número tras brillantes oposiciones que merecieron la atención de todos los jueces por la prodigiosa condición que revelaban los ejercicios.

A los cuatro años de estudiar en la Normal, en noviembre de 1866, se le concedió el título de profesor agregado, tras la aceptación unánime de todo el Claustro de catedráticos numerarios. En 1875 obtuvo el grado de doctor.

Al salir de la Normal fué nombrado profesor de Filosofía del Liceo de Versouil. Tres años más tarde fué nombrado profesor del

Liceo de Laval. Ribot estaba contrariado de la enseñanza oficial porque no disponía de los medios necesarios para desempeñar sus tareas pedagógicas, y, por tanto, hizo vida de gabinete con preferencia, dedicándose casi exclusivamente a la investigación en los dominios de su vocación predilecta: la Psicología Experimental.

En 1876 Ribot vió realizada la ilusión que tenía desde sus días de estudiante en la Escuela Normal Superior: en compañía de varios catedráticos y hombres de ciencia fundó "La Revue Philosophique de la France et de l'Etranger" que ha llegado a ser el órgano más autorizado del mundo científico. En ella se recogen todas las manifestaciones del pensamiento moderno y se orienta a la persona ilustrada en cuantos asuntos son menester referentes a los altos problemas de la vida: religión, filosofía, historia.

Francia entera rendía tributo de admiración a Ribot. En los Estados Unidos su obra era ya bien conocida, cuando en 1885 el Estado francés dió cátedra en la Sorbonna al gran psicólogo, alcanzando sus lecciones un éxito sin precedentes. Decíamos de Enrique Bergson (Art. II) que París universal y culto desfiló ante su cátedra; este mismo París desfiló ante la cátedra de Ribot. Teódulo Armando Ribot y Enrique Bergson son los hombres de ciencia modernos que más resonante éxito han alcanzado sus conferencias.

En 1888 el célebre Collège de France creó expreso una cátedra de Psicología Experimental y la encomendó a Ribot, alcanzando desde allí una fama sin precedentes.

Todavía adquirió un valor más positivo con sus libros, cuya popularidad recuerda solamente la que alcanzaron los de Juan María Guyau (Art. III). Veremos en lo sucesivo sus más notables trabajos y lo más interesante de su obra imperecedera.

JOSE M. POU SABATER

## Espectáculos

Consuelo Hidalgo no abandona el arte del cuplé. — En diferentes periódicos habíamos leído una noticia que nos sorprendió: la de que Consuelo Hidalgo abandonaba el arte del cuplé para actuar en una compañía de comedia que debutará próximamente en el teatro Infanta Isabel, de Madrid.

¿Puede ser posible — nos dijimos —, que la que durante varios años ha venido siendo una de las principales figuras de la ópera, a los diez meses escasos de dejarla para dedicarse a las variedades, donde ha triunfado ruidosamente, colocándose en segunda en primer lugar, desista también del arte frívolo y se decida definitivamente por la comedia?

Y como nos parecía ello algo extraño, bastante absurdo, y mucho más tratándose de una artista del talento y de las condiciones de Consuelito Hidalgo, quisimos comprobar, oyéndole de sus mismos labios, si era, o no cierta la noticia en cuestión.

Gentil, encantadora, deliciosamente simpática; con su perenne sonrisa, que es el mejor adorno de su cara bonita — dejando aparte sus ojos negros, intensamente vivos y escudriñadores — estaba contándonos Consuelo sus éxitos en Maravillas como cancionista y sus demás triunfos en provincias después de terminar su actuación en aquel aristocrático teatro-cine madrileño.

—Y lo que siento mucho — añadió — es no haber podido venir antes a Barcelona. Este público me quiere y yo estoy muy a gusto aquí. Hace diez años, apenas hice mi debut en el teatro, trabajé por primera vez en esta capital en el Nuevo, del Paralelo, formando parte de una compañía de zarzuela que allí actuaba. Entonces se explotaba a pecho a las artistas y yo me cansé de aguantar los abusos de la Empresa y me marché a Madrid. Más tarde volví a Barcelona, trabajando en el teatro Cómico primero, y luego en el Nuevo. Y, últimamente, actué en el Principal Palace con la compañía de Pepe Cadenas...

—¿Y es cierto, Consuelo, que deja us-

ted la canción y se propone actuar como actriz de comedia?

—No es eso... Le diré a usted. Hacía algún tiempo que Arturo Serrano se había empeñado en que yo formara parte de una compañía de comedia que estaba organizando. Yo no me decidía, porque me va muy bien; estoy más libre e independiente y tengo mucho menos trabajo, es decir, menos horas de trabajo, en las variedades. Pero insistió Serrano en sus pretensiones, me presentó el negocio admirablemente, me ofreció un importante sueldo como actriz y además convinimos en que yo actuaría como "fin de fiesta", cobrando un sueldo aparte y... firmé.

—¿Para mucho tiempo?

—No. Sólo por un año. El día 1.º de octubre próximo debutamos en el Infanta Isabel de Madrid, donde actuaremos ocho meses, y el resto del tiempo de la contratá trabajaremos; un mes en San Sebastián, un mes en Barcelona, y luego en Zaragoza y Bilbao; quedando yo libre de mi compromiso el 1.º de octubre de 1924.

—¿Y no habrá prórroga?

—De ninguna manera. Arturo Serrano quería que firmáramos el contrato por dos años, y yo le hice ver que no convenía ello a ninguno de los dos, y así sólo se firmó por un año. Y ahora mismo casi me arrepiento hasta de haberme comprometido. He encontrado en todas partes el público tan propicio a mi favor, en el nuevo aspecto de mi trabajo, que me duele haberme atado, haber "hipotecado mi libertad" por un año siquiera...

Consuelo, que se había puesto un poco seria, volvió a sonreír con su característico gesto, y añadió:

—Pero, no hay que preocuparse. Ya pasará pronto ese tiempo, y podrá dedicarme de hono a mi público, a ese público tan bueno que siempre me aplaude cariñosamente.

—¿Cuándo volverá usted a Barcelona?

—No sé en qué fecha actuaremos con la compañía de Arturo Serrano; pero aparte de ello, no podré volver, por las razones expuestas, hasta el mes de octubre del año que viene. Precisamente la Empresa del teatro Barcelona me ha pedido que aceptará un contrato de quince o veinte días para octubre de este año, que ella gestionaría de Serrano, que se aplazara mi debut en Madrid, y les he hecho comprender mi compromiso, que de ninguna manera puedo dejar de cumplir...

—¿Y ahora va usted...?

—Ahora voy a Madrid, y en seguida marcharé a París para visitar a mis modistos, a los que tengo encargadas nuevas "tortetas". Cuando regrese descansaré unos días, y a continuación a empezar los ensayos para esperar el 1.º de octubre...

He aquí, pues, aclarada la noticia que hemos leído en diferentes periódicos. Consuelo Hidalgo, la exquisita artista, no abandona el arte del cuplé y durante un año actuará como actriz de comedia y de "fin de fiesta".

E inútil es consignar que el público estará, con ello, de "fiesta mayor". — Juan de Vargas.

El centenario de Barbieri. — El día 3 de agosto hizo cien años que nació en Madrid don Francisco Asenjo Barbieri.

El autor de "Jugar con fuego", "Pan y tonos", "Los diamantes de la corona", "Buenas noches, señor don Simón", y otras zarzuelas que fueron popularísimas entre los años del 50 al 68, tiene un lugar predilecto en la historia de nuestra música.

Barbieri supo combinar la inspiración popular con lo que pudiera llamarse música sabia, de origen particularmente italiano.

La se echa de ver este italianismo en "Jurar con fuego", estrenada en 1851, y en cuya partitura parecen revivir los modelos italianos que estaban entonces de moda: Rossini, Bellini, Donizetti.

Tuvo Barbieri una juventud un tanto adelantada. Fué actor, y una vez interpretó el don Basilio de "El barbero de Sevilla". En los últimos años de su vida, siendo académico de la de Bellas Artes de San Fernando, se distinguió como erudito y escritor. Barbieri murió en Madrid el 19 de febrero de 1891.

Al celebrarse el primer centenario de su nacimiento, debemos los españoles dedicar un recuerdo y un homenaje al músico insignie, que es honra de nuestro arte lírico y de la historiografía musical española.

**PRINCIPAL PALACE.** — Esta noche tendrá lugar el estreno de la revista "Sketch y Sketches", original de dos autores locales en colaboración "con las más famosas estilísticas extranjeras", como rezan programas y carteles.

Según se nos comunica, la Empresa del Principal Palace no ha intentado organizar un espectáculo de maravilla, como tenía acostrumbrado al público aquel gran empresario que se llamó Fernando Bayés y cuya memoria perdurará en los anales de nuestro movimiento artístico. Empresa y autores sólo tienen intento de colocar en aquel marco un espectáculo agradable y ligero, sin el menor intento de asombrar al público.

Toman parte en ella los actores Secray Oya, Les Luxenti, Blanca León y la notable danzarina Lydia Francia. Colaboran, además; solista y cinco artistas nacionales y extranjeras.

**PARQUE DE BARCELONA.** — La Empresa, en vista de lo que ha llamado la atención en cuantos sitios se ha exhibido el sensacional espectáculo el Bóldo humano, el más arriesgado, sin disputa, de cuantos ejercicios se practican, ha conseguido contratarlo para mañana y el domingo, a fin de que los asiduos concurrentes al Parque puedan apreciar el mérito de tan difícil trabajo.

**COMICO.** — Desafiando los rigores de la estación se llenó el teatro Cómico, cediendo a la sugestión del extraordinario programa combinado para la función en honor del administrador de dicho teatro, don Fernando Doménech.

La reposición de "El pájaro azul" fue muy celebrada, aplaudiéndose con entusiasmo la labor de Inés García, Matías Ferret, Palop y demás intérpretes.

Asimismo se ovacionó a los cantantes Mario Pujolá y Antonio Badesy, la cancionista Antofilia Costa y la ballarina miss Alexandre.

Igualmente constituyó un éxito el estreno del sainete en un acto de Agudo, Padín y maestro Mira. "Tres, eran tres o padres que tenéis hijas", en cuyas escenas campea el fino ingenio de sus autores.

El público rió a mandíbula batiente las situaciones cómicas de la obra y los chistes — todos de buena ley — que abundan de veras, y al final de la obra reclamó la presencia de los autores, que salieron a recibir el justo fallo de la opinión.

En la interpretación del sainete se distinguieron notablemente la señorita Fuentes, Gómez Rosell, Beut (E. y M.), Esquefa y Sánchez.

En fin, una noche de triunfo para todos.

**Suspensión de la función de anoche en el Goya.** — Ayer noche fué suspendida la función del teatro Goya, en la que debía proyectarse la anunciada película, adaptación de una famosa novela inglesa, titulada "Horror". (El extraño caso del doctor Jekyll.)

Hoy se presentará, tarde y noche, solventado ya el incidente que ocasionó la suspensión de esta notable obra que ha de llamar poderosamente la atención de nuestro público.

#### MISCELANEA

A mediados del próximo Septiembre se inaugurará una temporada de Circo Ecuestre en el teatro de Novedades.

— Se dice que Casimiro Giral, Manolo Fernández y Pepe Vilas se proponen arrendar un importante teatro del Paralelo para cultivar en él el género lírico a base de operetas y revistas.

— Ha regresado de Madrid el empresario del teatro Goya don Eduardo Blasco.

— Mañana se estrenará en el Cómico la revista de Tubau y Angulo "Barcelona en redolins, vista per fora i per dins".

— Amadeo Vives sigue en San Pol de Mar preparando una copiosa labor para la campaña que se propone llevar a cabo en España y en América. En septiembre marchará a Madrid.

— Se encuentran en Madrid los nuevos empresarios del teatro Victoria ultimando los planes que piensan desarrollar durante la temporada de otoño e invierno.

— En los primeros días de Septiembre reaparecerá en Eldorado la compañía de don Juan Vila, en la que figuran Rosario Leonis y Paco Gallego. También formarán parte de esta compañía Sagí Barba y Luisa Vela.

— El 15 de Septiembre se presentará en Romea la compañía mímico-bailable "Molasso", que dará sólo quince funciones. El 1.º de Octubre se inaugurará la temporada de teatro catalán, con los elementos que dirige Enrique Jiménez.

#### TOROS

**PLAZA MONUMENTAL.** — La grandiosa becerrada anunciada para mañana, por la tarde, en la plaza Monumental a beneficio del Montepío de la Sociedad de artistas líricos y dramáticos promete ser el acontecimiento cómico-aurino del año.

El fantástico Santpere se impondrá en el ruedo a diestros y siniestros, procurando que reine en el mismo la seriedad en él tan peculiar. El torero rondeño, el torero sevillano, el torero indio, todas las escuelas y Universidades tauromáquicas imperarán en las suertes sin desgracias que se ejecutarán por la brillante cuadrilla encargada del sacrificio de las cuatro reses a ello destinadas.

De cuatro a cuatro y media saldrá del local social, Asalto, 12, una cabalgata avasalladora. Las presidentas, tocadas de mantón de Manila, luciendo todos sus encantos y sus cuerpos descalabrantes, ocupando lujosos coches, partirán para la plaza. Se avisa especialmente la salida de las presidentas, porque es segura la alteración de los nervios y... del orden público.

Quedan ya pocas localidades a la venta y entradas no muchas. Y es que la becerrada se las trae.

#### GACETILLA

El diputado a Cortes señor Nogués se propone convocar a todos los parlamentarios que tienen representación de distritos vitícolas para tratar de los caminos conducentes a una solución inmediata a la actual crisis, tomando por base las conclusiones aprobadas en la Asamblea celebrada el pasado domingo en Falset.

Hoy habrá mercado en Argensola, Badalona, San Quirico de Besora, Olot, Pals,

Cervera, Seo da Urgel, Solsona, Torá, Cornudella, Montblanch y Tarragona.

Se celebrarán mercados extraordinarios en Argensola, Orton, San Climent de Llobregat, San Feliu de Llobregat, San Lorenzo de Domunts, San Lorenzo Savall, San Pedro de Riu, Bescanó, Castellón de Ampurias, Das, Gaserans, Massanet de la Selva, San Lorenzo de las Arenas, San Lorenzo de Campdevánol, San Lorenzo de la Muga, Ullastrell, Botarell, Gratallops, La Galera, Villarrodona y Vilaiba.

— Pídanse medias botellas agua Vichy Catalán en hoteles y restaurants.

En Solivella se desarrolló un sangriento suceso que costó la vida a un joven de 22 años; al retirarse éste de sus tareas del campo le disparó dos tiros de escopeta un sujeto de unos 40 años, dejándole muerto en el acto.

— **FREIXENET**, el millor xampany.

Del penal de Figueras se ha fugado el penado Pascual Granafó Martínez, que estaba recluido en una celda de castigo por estar complicado en un asesinato registrado hace poco tiempo.

— **AU LION D'OR.** Tarde y noche cubiertos a 5 ptas. (Vino comprendido).

Se halla vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de La Bisbal del Panadés.

En la excursión colectiva de propaganda organizada por el Esbart Catalá y la Joventut Sportiva Catalunya, de Solsona, en la que tomarán parte los oradores P. Llançort, por "La Tralla"; Juan Rusinyol, por Estudants d'Esquerre Catalana; Roig y Pruna, por la Unió Catalanista; Luis Escaler, por la Joventut Democrática Nacionalista; J. Sorribes, por la Joventut Sportiva; Daniel Cardona, Aristides Danyans y probablemente Francisco Maciá, por el "Estat Catalá", se celebrarán actos de propaganda bajo el siguiente itinerario:

Día 12, a las seis de la tarde, Solsona; día 13, Agera, Bosella y Pons; día 14, Ollana, tarde, y Seo de Urgel, noche.

¿Por qué habla tan bien Melquíades? Porque su boca apercebe contra las enfermedades usando Polo de Oriva.

A las seis de la tarde se reunieron ayer en el paseo de Colón, frente a la Capitanía general, numerosos padres, madres y hermanas de soldados de cuota de los reemplazos de 1920 y 1921 que se hallan sirviendo en Africa, subiendo una Comisión a ver al marqués de Estella para pedirle se digné interesar del ministro de la Guerra que aquéllos sean licenciados.

— Bebida deliciosa: café **LA GARZA**.

En la escalera de su domicilio, calle de las Afueras, número 11, sufrió una caída casual la niña Antonia Cervera, produciéndose una herida contusa en la región occipital de pronóstico reservado.

— ¿Tiene que pintar algo en confianza absoluta de no ser engañado? Dirijase V. en el taller de pintura de **MOR.** Plaza Regomir, 6.

En el dispensario de la calle de Septimeda fué asistida Vicenta Tomás Martí, de 42 años, domiciliada en una barraca existente en la calle de Calabria, 96.

Presentaba erosiones leves en la mano izquierda y en el labio superior, causadas por haber sido atropellada en la calle de las

Cortes, frente a la que habita, por el auto de esta matrícula número 8.273, cuyo chófer fué detenido.

En el bosque Ordís, del término municipal de Navata, propio de doña Guillermina Montagut, ocurrió un incendio, destruyendo una gran extensión de monte bajo.

**WYSINE**  
DESINFECTANTE DESODORANTE  
ANTIPUTRIDO  
Venta: Laboratorio Diputación 251  
(entre Balneario y Rambla) y farmacias

Comunican de Figueras que en Castillo del Ampurdán han ocurrido varios incidentes por haberse nuevamente posesionado del cargo de alcalde el señor Bordas, que había sido destituido, por cuyo motivo se han concentrado allí algunas fuerzas de la guardia civil, para pacificar al vecindario.

**Aclaración**

La Asociación de Acreedores del Banco de Barcelona, en su justo deseo de evitar que la opinión pueda sufrir extravío con motivo de las equivocadas interpretaciones publicadas estas días por algunos periódicos, de un acuerdo del Consejo de ministros relativo a la proposición de convenio que se tramita actualmente, atribuyendo al mismo consecuencias que no tiene ni puede legalmente tener, se cree obligada a establecer las siguientes afirmaciones:

1.º Que la expresada proposición de convenio, que ha merecido hasta hoy la adhesión de acreedores representando 148 millones de pesetas del pasivo, no fué presentada por el Banco, sino por un grupo muy importante de acreedores.

2.º Que en ninguna ocasión el Banco de Barcelona se ha dirigido, ni tenía por qué dirigirse, al Gobierno solicitando su autorización, no exigida por ley alguna, para llevar en su día a cumplimiento la mencionada proposición de convenio, que actualmente se sustancia con arreglo a derecho ante los Tribunales de Justicia y con absoluto apartamiento del Gobierno.

3.º Que el acuerdo de referencia adoptado en el último Consejo de ministros se reduce a declarar, con sujeción a lo prevenido en las leyes, la imposibilidad en que se encuentra el Estado, como fiador del Banco de Barcelona, de adherirse a dicha proposición de convenio, no hallándose, como no se halla, autorizado por una ley para ello.

Y 4.º Que el repetido acuerdo del Consejo de ministros no puede alterar ni la tramitación de la repetida proposición de convenio, ni los efectos legales que en su día habrá de producir, si reúne a su favor las mayorías establecidas en la vigente ley de moratorias.

Se ha registrado un incendio en un bosque del término de Aguilana, propiedad de doña Dolores Burgués, habiéndose quemado una gran extensión de arbolado, calculándose las pérdidas en unas 20.000 pesetas.

Fuó asistido en la Casa de Socorro de la calle de Barbadá Urbano Tens Calvo, de 47 años, casado, habitante en la calle de Ro-

bador, 47, 1.º, quien presentaba varias erosiones leves en el rostro, causadas por haberle agredido en su domicilio una realquilada llamada Ramona Burgués.

= En la darrera sessió de la Junta directiva del Mont-Pius de Socors mutus, Agrupació Mutua del Comerç i de la Indústria, foren admesos 79 nous socis entre totes les Seccions i s'aprovaren cinc expedients per defunció del soci Salvador Parcerisas Carreiras, Manuel Padilla Lázaro, Joan Teixidor Soler, Ignasi Carrera Roura i Sebastià Palomas Llenas.

Els beneficiaris del primer cobren 5,025 pessetes, havent-li costat al soci 1,136'90. Els del segon cobren 10,050, i al soci li ha costat 167'35. Els del tercer cobren 10'050, i li costà 1,257'85. Els del quart cobren 10,600, i li costà 1,519'65, i els del quint cobren 5,025, havent-li costat al soci 345'70.

La Comisión organizadora de la excursión colectiva a París, Versalles, Reims y antiguos campos de batalla, que efectuará el Ateneo Enciclopédico Popular el próximo mes de septiembre, de acuerdo con la Oficina de Turismo Francés, que ha dado toda clase de facilidades para su buen éxito, tiene ya ultimados todos los detalles para la estancia y las visitas en los diferentes lugares anunciados.

Se recuerda a los interesados en asistir que hoy termina el plazo para la inscripción. Pasado dicho día no se admitirá reclamación alguna.

En la última sesión celebrada por la Junta del Puerto, fueron tratados entre otros asuntos de menor interés, los siguientes:

Aprobación por la superioridad de las cuentas de dicha Junta correspondientes al último ejercicio anual.

Tercera certificación por obras expedida a favor de la Sociedad Anónima Cubitorbes y Tejados, contratista del nuevo edificio para Comandancia de Marina.

Concesión al Comité ejecutivo pro-fiestas de San Miguel en la Barceloneta, del necesario permiso para instalar durante las mismas diversos barracones en la zona del puerto, de conformidad con el informe favorable de la citada Junta.

**Elegante**

**INDISPENSABLE EN TODAS LAS PELUQUERIAS - MANICURAS - PERPOMERIAS**

Coincidiendo la cobranza del arbitrio sobre inquilinatos, correspondiente al segundo trimestre del ejercicio de 1923-24 con el presente mes de agosto, durante el cual se ausentan de la ciudad incontables familias con motivo del verano, dando lugar que al intentarse el cobro a domicilio se tengan que dejar los avisos en manos de vecinos o porteros donde los hay, que por extravío o descuidos provocan quejas por parte de los contribuyentes, la Recaudación, deseando evitarlos perjuicios, les recuerda que hasta fin del mes actual pueden pagar sus cuotas en las oficinas de costumbre, todos los días laborables, de nueve de la mañana a una de la tarde.

**Palacio de la Generalidad**

**MANCOMUNIDAD**

El señor Puig y Cadafalch

Ayer tarde, al recibir al presidente a los periodistas, les manifestó que se había terminado la reunión del Consejo de esta semana, en la que se acordó dar las

gracias a las Diputaciones de Cataluña, que se han adherido a la Mancomunidad.

Añadió el señor Puig y Cadafalch que había dado cuenta al Consejo de un donativo de 10,000 pesetas hecho por la Cámara de Comercio y otras entidades económicas, para que sean repartidas entre el personal de la Mancomunidad que intervino en la recogida de basuras.

Y dijo, finalmente, que se había fijado el día 28 del actual, a las cuatro de la tarde para la celebración de la Asamblea, a cuyo efecto se ha repartido el libro de proyectos de acuerdo, y que la semana próxima no se reunirá el Consejo permanente, por ser fiesta el miércoles, y para dejar unos días de vacaciones a los consejeros.

**La vida del trabajo**

**Los peloteros**

El Sindicato libre profesional de peloteros celebrará, a las siete de esta noche, asamblea extraordinaria, a la que se invita a los socios y a los no socios, así como también a los llamados "chambremets", en el local de los camareros, Poniente, 64, 1.º

**Los lampistas**

Se pone en conocimiento de todos los compañeros pertenecientes al Sindicato único de la metalurgia (sección de lampistas, latoneros y hojalateros), que en asamblea celebrada el pasado domingo, quedó constituida la Comisión de sección, la que se pone a disposición de todos sus componentes para cuantos asuntos afecten al oficio. Recibe todas las noches, de siete a once, en la calle de Mercaders, 25, 1.º

**El conflicto de Banca y Bolsa**

El Sindicato libre profesional de empleados de Banca y Bolsa nos ruega la inserción de las siguientes noticias:

"Ayer regresó de Zaragoza la Comisión que se trasladó a aquella plaza para averiguar los motivos por los cuales se dieron de baja del Sindicato, la mayoría de los empleados de Banca, que no son otros que las coacciones ejercidas por varios Bancos, que se les obligó a entregar el carnet bajo la amenaza de despido. Se tuvo una reunión con los referidos empleados, y todos convinieron unánimemente darse nuevamente de alta en el Sindicato, retirando acto seguido sus carnets respectivos.

Hoy sale con dirección a Madrid un delegado venido de la corte, al que se le ha entregado la suma de 25,000 pesetas para ayudar a los compañeros que están en huelga en aquella plaza. Las noticias que se tenían hoy en el Sindicato, referentes al conflicto bancario eran muy alentadoras, y se espera que de un momento a otro salga una solución que dé término a este conflicto, que tiene trastornada a toda la opinión.

Por la Dirección del Banco Hispano Americano, de esta plaza, se cursaron ayer unas hojas para que los empleados las firmaran dándose de baja del Sindicato, las que fueron devueltas a su punto de partida con la negativa unánime de todo el personal de suscribir dicho documento. Felicitamos a todos los compañeros del Banco Hispano Americano por la prueba de firmeza que en estos momentos de lucha han dado, no dejándose coaccionar por la gerencia, como así ha hecho en otros Bancos de la plaza.

# Breviario laico

## Cabos sueltos

Ha resultado inexacto que Jacinto Benavente se opusiera al homenaje que Madrid, arrepentido de haber sido alguna vez injusto con el autor insigne, quería tributarle.

De la supuesta modestia de Benavente deduje algunas consideraciones acerca de la majadería de los homenajes que con tan lamentable frecuencia se hacen a buen número de apreciables fantoches que nada han hecho y que para nada sirven, como no sea procurarse estas pamplinas al fin de empinarse y hacer carrera.

Y dije también que había clases y que Benavente no podía ni debía confundirse con estos "rastacueros" de la política, la concejalla o la literatura.

Pero la información, que no era mía, sino de los periódicos de Madrid, ha resultado inexacta, y Benavente ha aceptado el homenaje.

Parece lógico y obligado que rectifique yo.

De ningún modo; que rectifique mi viejo amigo Jacinto Benavente.

Ayer subió a la superficie del conocimiento público monseñor Tusell, de quien no tenía yo la menor noticia y que ejerce de presidente de la Comisión de Fomento de nuestro honradísimo Ayuntamiento.

No sé si lo que anteayer hizo por esas calles el señor Tusell traerá como socuela el correspondiente homenaje con pergamino y todo.

Lo que hizo este desconocido señor fue ir revistando las obras que en calles y callejuelas, plazas y plazuelas de Barcelona se están haciendo por el Ayuntamiento, que son muchas y la mayor parte disparatadas, y excitando a los contratistas para que activen los trabajos.

Si esto lograra el señor Tusell, no me opondría al homenaje simple, es decir, sin pergamino. Este detalle del pergamino tiene mala sombra. Recuerden los lectores que no hace mucho hicieron los buenos vecinos de la calle de la Boquería un homenaje, acompañado de pergamino, al inconvertible señor Matons, que es mandarán en aquel distrito.

En el pergamino se hacía constar que el homenaje al citado e imperturbable mandarán se hacía como tributo de admiración por la "brillantísima" gestión de Matons en el Ayuntamiento. ¡Y ya han visto ustedes en qué ha consistido la "brillantísima" de la gestión con lo del millón y pico que tanto ruido hizo!

No, señor Tusell, nada de pergaminos en que consten estas hazañas municipales que luego salen al rostro.

Si está conforme conmigo en esto el señor Tusell, prosigamos la charla acerca de la visita de inspección que ha girado a las obras callejeras.

El laborioso señor Tusell hizo lar-

ga correría por esas vías barcelonesas, pero no pensó en llegarse al Paseo de Gracia, lo primero que visita el forastero después de las Ramblas. De haberlo hecho, habría visto el señor Tusell que el firme de los andenes está totalmente al descubierto. Andar por aquellos pedregales es casi imposible y sería conveniente que el señor Tusell oyera los delicados piropos que los paseantes dedican al Ayuntamiento en colectividad, a los señores concejales y hasta a sus respetables familias.

Habría visto asimismo que se están ensanchando desmedidamente los pasos en los cruces, que, si antes eran peligrosos, lo serán mucho más después de este disparatado "arreglo", que no se sabe en cuál oblioso cerebro municipal habrá nacido. Claro es que todo tiene su compensación, porque el ensanche en el cruce del paseo con la Granvía obligó a arrancar de cuajo ochó o diez soberbios árboles centenarios, que, al fin, son mucha leña que vale dinero. Y, naturalmente, todos los que presenciamos la salvajada del arranque de aquellos árboles deseamos que quien se haya aprovechado de las pesetas que valían se las gaste en medicinas o en aparatos ortopédicos.

Pero el señor Tusell no estuvo en el Paseo de Gracia, ni pisó los pedruscos de los andenes, ni se dio cuenta de la estupidez de ensanchar los pasos, que eran suficientes, ni se intrigó con unos a modo de cajones grandes que han levantado en los dichos andenes y cuyo misterioso destino nadie ha podido penetrar.

Y como el señor Tusell no ha podido darse cata de todo esto, me opondré resueltamente a que el homenaje que inevitablemente se le hará andando el tiempo vaya acompañado de pergamino.

Escarmentemos con el lamentable final del indestructible señor Matons.

Un periódico republicano de Gerona, "El Autonomista", hizo una gacetilla diciendo que se jugaba en aquella provincia.

Leyó la gacetilla el gobernador, se indignó, salió a la calle acompañado de su hijo—del hijo del gobernador, naturalmente— y de su secretario particular, encontró al director de "El Autonomista" e hizo que el hijo y el secretario le dieran unos "mamporros".

En la heroica e inmortal Gerona habrá chocado un poco que se reunirán tres hombres para buscar a uno solo. Me permito opinar que el señor gobernador de Gerona debió ir solo y habría quedado como unas rosas.

Aparte este aspecto personal del caso—caso de cólera calificado—, expondré mis dudas acerca de la legitimidad de la indignación del señor Lueje, que es como se llama el gobernador de referencia.

El señor Lueje no tenía derecho

para indignarse porque un periódico dijese que se jugaba, como no la tendría tampoco si el diario afirmase que en la provincia de Gerona se bebía, o se reñía, o se mataba, o se hacía algo extralegal. Un gobernador no puede evitar que se juegue, que se beba, que se mate y demás. Decir un periódico que se juega no puede ofender al gobernador de Gerona. Afirmar que se juega por tolerancia del gobernador, sí. No sé si es esto último lo que ha dicho "El Autonomista" o si fué solamente lo primero. Si fué lo primero, el gobernador de Gerona se ha salido de madre y ha quedado en mala postura.

No sé de la temperatura que tendrán ahora en Gerona; pero sospecho que le sería muy conveniente refrescar al señor Lueje.

\*

El día 4 del corriente hice entrega a Jacinto Serna, hermano del desgraciado tranviario Rufino Serna, muerto por la fuerza pública durante la pasada huelga de transportes, de la cantidad de doscientas cincuenta y nueve pesetas setenta y cinco céntimos a que ascendían los donativos por mí recibidos con destino a los huérfanos de Rufino Serna y en las que van incluidas las 136'65 pesetas que aportaron los caritativos tranviarios de San Martín.

Posteriormente a la dicha entrega he recibido de "Un cesante desconocido" dos pesetas y de "Un compañero" otras tres, que tengo a disposición de la viuda e hijos de Rufino Serna.

El recibo firmado por Jacinto Serna está en mi poder y a merced de quien quiera examinarlo.

FEDERICO URREGHA

## Fiesta mayor de Gracia

Del 15 al 26 del corriente se celebrarán, como todos los años, extraordinarias fiestas en la Plaza del Sol.

Los bailes tendrán lugar los días 15 y 16, tarde y noche; 18, noche; 19, mañana, tarde y noche; 23, tarde y noche; 25, noche; 26, mañana, tarde y noche.

Los bailes serán ejecutados por la banda del regimiento de Badajoz y las sardanas por el Esbart Catalá de Dançaires.

ORFEO GRACIENC. — En conmemoración de la fiesta mayor de Gracia el Orfeo Gracienc ha organizado dos importantes actos para ser celebrados en su propio local social, consistente el primero en un concierto, que tendrá lugar el día 14 por la noche, a beneficio de los pobres de la barriada y en el cual dicho orfeo, con la colaboración de la còbra Calbalonia, ejecutará un escogidísimo programa.

El segundo de los mencionados actos será la celebración del anunciado concurso infantil de sardanistas, el cual tendrá efecto el día 15 por la tarde y que, por las "colles" hasta el presente inscritas, puede augurarse que será uno de los números más atractivos de las fiestas de Gracia.

Lo mismo el concierto que el concurso, finalizarán con una audición de sardanas para ser bailadas en el patio del local del Orfeo.

OPINIONES

El desagravio a Benavente

No vamos ahora a inmiscuarnos en tareas críticas y trascendentales, que serían inoportunas en estos momentos, y que arraigan muy fuera del sector a que queremos constreñir estas opiniones. Pero es justo e inaplazable elvar nuestra voz, siquiera como un simple e inofensivo espólia y para interior satisfacción nuestra, por lo menos, en la blanducha y afelpada capa de ditirambos con que se pretende invulnerar a guisa de desagravio, el prestigio más o menos discutible del autor de "La noche del sábado".

Bien están los elogios que a diario publican estos días los periódicos e incluso ese recibimiento con guardias municipales y todo, en columna de honor, que el Ayuntamiento madrileño ha tributado al viajero. Merecidos tiene este tales homenajes. Pero hablar de desagravios, huérfanos totalmente de causas; esforzarse en rotular las conciencias con el "yo pecador" en un alarde de insincero e incomprendido arrepentimiento, obliga a presuponer exceso de buena fe —puerilidad, ignorancia— o deslumbramiento momentáneo por lo circunstancial, de cuya característica hacemos jocunda gala, muy a menudo, los españoles.

¿Desagraviar a Benavente? ¿Y por qué? Si de agravios hemos de tratar, no será él quien quede eximido de rendir cuentas a su pueblo, del que marchó, al parecer, un tanto resentido y al que vuelve con recelos inconsistentes y poco favorables para quienes los mantienen. Ese afán de esquivar la publicidad de su entrada en Madrid, que en un principio pareció revelar, más podría acusarse de susceptible y puntilloso que otra cosa. Y no hablamos de su última y sorprendente actitud, porque, haciéndose justicia —aunque tarde, bueno es saberse suicidar—, no volverá a escribir más dramas para los teatros de España. Sin que, claro está, sea ello obstáculo para que en Norte América se representen comedias suyas e inéditas.

¿Desagraviar a Benavente porque algún "osado" se atrevió a discutir su obra? Libre es la crítica, como el viento, para saquear con empuje y valentía hasta los más frondosos y gigantescos árboles atiborrados de hojarasca inútil o con raigambres febles e insanas las más de las veces. Implacable es su sanción. Pero, por despiadada que se venga, por injusta que quiera mostrarse, jamás devoradora de la verdadera emoción que temple las cosas, que las vigoriza. No es el arte columpio para el viento. Y un artista como Benavente nunca debió temer por su propia y auténtica estabilidad. Hay que echarse en brazos de la crítica para seguridad y estímulo, sin miedo a la asfixia y en un anhelo generoso de la justa valoración encomendada a los demás. Que intenten machacar la envidia y la incompe-

tencia de los audaces el más sutil engendro del espíritu. Será inútil. Sólo una claudicación del artista, ante el artista mismo, puede encender en él el litubeo y el desconcerto, las pasiones del hombre tiranizado por el amor propio. Y es entonces su alma la que lo juzga más implacable que nada. Únicamente la dignidad pone a salvo de todo las obras que se crean.

Esto es lo que el autor de "Señora ama" no debió olvidar cuando fué objeto de críticas sañudas, casi en plena coincidencia con la iniciación de la mengua de calidad en sus dramas, período que muchos denominaron predecadente y que él ha querido sepultar con dignidad retirándose a tiempo. Ajenos y convencionales sentimientos de última hora vinieron a empañar la nitidez de su conciencia artística y vióse obligado por ello, antes de salir de España, a que algunos de sus últimos estrenos no llegaran al público debidamente, por inactuales y por lo que de oficioso acusaban en relación con determinado círculo político.

¿Es, pues, por tales motivos que hay que desagraviar a Benavente?

Por fortuna, el público —nosotros no siempre acatamos como justos los veredictos del público, asimismo que de la crítica, por ofetal o puritana que sea— no anduvo entonces inarmónico con el sentir general de los que en arte escénico entienden. Comenzó a hablarse de la claudicación y decadencia del dramaturgo y el teatro español fué pasto de livianos e insulsos ensayos, abocados a la más intolerable chabacanería a falta de elementos que integraran una potente y previsora fuerza como reacción...

Ahora se pretende, como siempre, volver a exhumar el tópico de la consagración extranjera para constituirnos en convictos y confesos de una injusticia que España no cometió. España supo y sabe vanagloriarse de contar entre sus hijos a quien honra la escena castellana con su ingenio y no tiene por qué apelar a reparaciones de ningún matiz para celebrar el retorno de Benavente. Hay un valor indiscutible, por encima de todo, en la obra conjunta del comediógrafo, y esto nadie ha podido ponerlo en duda. Ni antes de serle otorgado el Premio Nobel, cuya concesión suele tener mucho de convencional y estratégica, ni después de su vuelta de América, donde henchió a su sabor sus arcas y su vanidad de poeta.

Eso lo sabemos sobradamente los españoles. Pero bueno es no perder los estribos. El champán del entusiasmo es peligroso si la serena moderación no lo dosifica. Y, más que nunca, cuando el héroe enfunda las armas y empieza a encanecer su espíritu.

JUAN JOSE PEREZ-DOMENECH

Publicaciones

El primer Congreso Nacional del Comercio español en Ultramar, celebrado en los meses de Marzo y Abril del año actual, ha dado motivo a la importante revista madrileña "El Financiero" para publicar un magnífico número extraordinario, que constituye un gran libro de 392 páginas en folio, que, tanto por su contenido como por la artística presentación y esmerada confección gráfica, puede figurar en primera línea entre las mejores publicaciones análogas del

extranjero, no recordando que se haya hecho ninguna otra publicación similar en nuestro país.

La artística cubierta, en cuatromía, está formada por los veintidós escudos de las naciones iberoamericanas, Puerto Rico y Filipinas, destacándose en el centro el escudo de España, que sirve de pedestal a Colón, con figuras representativas de España y América a los lados.

El texto de este notable extraordinario constituye una completa recopilación del primer Congreso Nacional del Comercio Español en Ultramar.

Avaloran esta brillante publicación 91 artículos de firmas acreditadas.

De la parte gráfica, nutridísima y atrayente, son el mejor elogio las siguientes cifras: 65 planas artísticas regionales, provinciales, de asuntos de América y de informaciones varias; 156 retratos, 186 fotografías de vistas de España y 32 gráficos expresivos de diversos órdenes de producción, industria y comercio nacional y mundial.

La publicación de este volumen, que verdaderamente puede calificarse de grandioso, honra a "El Financiero" y a la Prensa profesional de nuestro país.

**La Mujer en su Casa.** — Esta revista de labores, modas, economía doméstica, etc., disfruta cada vez más del favor de la mujer, ya que abarca todas las cuestiones femeninas. El número del presente mes contiene veinte grabados de lindísimas labores y modelos de las últimas creaciones de París de ropa interior, sombreros, etc., etc. Con artísticos grabados con tiene una sección dedicada al decorado y arreglo de la casa y entre otros artículos contiene la continuación de uno titulado "Manera de conservar la juventud y la belleza".

En la sección literaria continúa la publicación de la interesante novela de Carreré "El Reloj del Amor y de la Muerte". Publica, finalmente, notas de actualidad y correspondencia.

El cronista Ramón Muntaner

Há dado una conferencia en la Escola del Treball sobre el tema "El cronista Ramón Muntaner i la seva crònica" el publicista gerundense don Carlos Rahola.

El conferenciante desarrolló su disertación siguiendo la vida del gran cronista catalán desde que salió de Perelada, en 1285, en que fué incendiada aquella villa por los almogávares de Pedro el Grande, hasta que en su retiro de Chivella, anciano ya, escribió la "Crónica de los grandes hechos en que tomó parte especialmente con motivo de la expedición de catalanes y aragoneses a Oriente".

Puso de relieve las condiciones de gobernante y de guerrero de Muntaner, reconocidas por los reyes de la casa de Aragón, que a menudo solicitaban su consejo y su concurso.

Describió el reinado de don Jaime II, sobre el que versa singularmente la "Crónica" de Muntaner, evocando el papel internacional de gran potencia que en aquella época representó Cataluña.

Como rasgos sobresalientes de la "Crónica" señaló el señor Rahola el carácter nacional de aquella epopeya, la devoción de Muntaner a la casa de Aragón y a Cataluña y su amor a la lengua catalana.

Algunos pasajes de la "Crónica", como los que se refieren a la estancia de don Jaime I en la casa de Muntaner en Perelada y al viaje del cronista desde Sicília a Perpignan, fueron delectadamente glosados por el señor Rahola.

El conferenciante terminó recordando el homenaje que en una de sus últimas obras propuso se tribulase a Muntaner, convirtiéndolo en un museo a él consagrado el palacio de los condes de Perelada, y recomendando al auditorio, que era muy numeroso, la lectura de la "Crónica", poniendo de manifiesto la lección de heroísmo que de ella se desprende.

El señor Rahola fué muy aplaudido y felicitado.

cos del domador negro que se exhibe en la feria de Neuilly, y que más tarde se me enamoró de un luchador que vimos en la fiesta de Montmartre.

—¿Quería tomar lecciones? — preguntó Simian, riendo.

—No las necesita... Pues bien, como le decía, imagine usted que llego a su casa de improviso creyendo darle una sorpresa. Yo tenía frío, y queriendo echar unos troncos a la chimenea. Yo el armario de la leña y me encuentro al atleta en cuestión que con marcado acento meridional me dice: "Buenos días, señor vizconde. ¿Cómo sigue usted?"

—¡Hombre! Eso por lo menos no es tan vulgar...

—Sí; pero me he cansado de Lina y la he mandado a paseo...

—¿De suerte que está usted viudo?

—No por mucho tiempo, yo se lo prometo. ¡Ya verá usted, ya! Se ha de hablar en Landerneau de la sorpresa que tengo en preparación.

El vizconde no juzgó oportuno dar a conocer a su amigo la resolución que había tomado, pero decía para sus adentros:

—Decididamente estoy cansado de las entretenidas que lo estrujan a uno, de los paseos en que se dan siempre las mismas vueltas y se ve desfilar a las mismas muñecas con la misma sonrisa y el mismo sombrero, y del círculo en que es siempre la misma sota de copas la que le quita a uno lo que le ha dado la de eros. Eso es estúpido, idiota y vulgar. Yo quiero otra cosa: quiero lo que mis amigos no tienen: amor puro y desinteresado. Ser amado por sí mismo debe ser cosa rara; y como no hay más que en un mundo en que esto sea posible, y es aquel que visité en la alifara el día en que enterraron a la madre de Lina, en ese mundo me cuédo yo de rondón. ¡Vaya si lo hago!... Allí las mujeres abrieron ojos como soles cuando me vean y se disputarán mis favores, porque no creo que tengan todos los días a su disposición un noble auténtico para darse pisto. Ya está dicho: voy en busca de mis buenos camaradas de la Villete y de Belleville. Esos son verdaderos hermanos; y después de todo, mi propósito no tiene nada de vulgar.

El original vizconde lo hizo como lo había dicho. Sabía que había de encontrar a los que él llamaba sus camaradas en casa de Chopine, y allí se fué a buscarlos, montando, por primera vez en su vida, en un ómnibus para recorrer el trayecto, lo cual estaba muy en carácter. Al llegar a la calle Bagnolet reconoció sin dificultad el establecimiento y entró en él sin vacilar, topándose de manos a boca con dos rostros conocidos, Fifi-Tampon y Pelo en Pata, que jugaban una partida de malilla con otros dos com-

lunado mo y participaba de su dolor, que él sentía vivamente, como si se enojara en su lugar. No hallando tampoco ninguna solución, considerábase impotente para hacer lo que juzgaba pedía, porque si ocultar la verdad a los que en Rennes aguardaban tranquilos, era posible por el momento, ¿qué ocurriría más tarde?... El espíritu del joven se extraviaba turbado por el dolor que le causaba la muerte de Ivona, a la que quería como a una hermana, con entrañable ternura, y llorando pasó la noche y en el mismo estado de ánimo se hallaba al día siguiente al hacer su visita matinal al dispensario del boulevard de Belleville.

Entre las personas que aquella mañana le aguardaban en la antesala que precedía a su gabinete de consulta se hallaba Flavía, a quien acompañaba su hermana.

Jacobo vio enseguida a la hija de Rondeau, que llevaba un gran pañuelo rodeado al cuello, y al fijarse en la Pochita, observó, mejor que nunca, su sorprendente semejanza con Ivona, capaz de alucinar al joven doctor hasta el punto de imaginarse que estaba en presencia de la propia hija de Fouquerenú, cuya muerte lloraba a la sazón.

El espíritu de Ermelin comenzó a agitarse a impulsos de una inconstante preocupación, de una fuerza misteriosa que le impedía a despachar rápidamente, después de examinadas a las personas que tenían los primeros números, a fin de ver llegar cuanto antes a Pochita, que tanto le interesaba, y hacia la cual llevaba intuitivamente su pensamiento al acordarse de Ivona.

Cuando, al fin, llegó el turno a Flavía y su hermana entró con ella en el gabinete, Jacobo no pudo disimular un nervioso estremecimiento.

—Hoy soy yo la enferma, señor doctor — dijo Flavía, con voz entronquecida—. Esta noche pasada se me ha puesto mala la garganta y Pochita se ha empeñado en que viniera a enseñársela a usted.

Jacobo, que no podía apartar sus miradas del rostro de la joven, respondió:

—Su hermana le ha aconsejado bien. A ver la lengua... *Zafra* bien... un poco cargada... ¿Ha dormido usted mal?

—¡Oh, sí! He tenido mucha calentura.

—Y no has hecho más que toser — respondió Pochita.

El doctor tomó el pulso a Flavía y dijo después:

—Ciento diez pulsaciones. No hay mucha fiebre. *Le yaf* la garganta.

Y después de examínarsela bien a plena luz junto a la ventana, añadió, mientras escribía la receta:

—No se nada; una simple amigdalitis que resolvemos *las*

esfuero. Ahora es preciso que usted no salga hoy y permanezca en una habitación abrigada.

—Bien — dijo fríamente Flavia—. No iré al taller.

—Tomará usted esta poctón y estas pastillas de clorato de potasa.

—Bien, señor doctor.

—Se gargarizará usted con esta solución boricada, hará que su hermana le dé algunos toques con un pincel mojado en este colutorio, y siguiendo al pie de la letra mis prescripciones, esta misma noche quedará usted casi curada.

—Esté usted tranquilo.

—Sobre todo, cuidado con enfriarse.

Jacobo prolongaba la consulta como si experimentase la necesidad de retener a las dos hermanas el mayor tiempo posible, y aunque hablaba con Flavia, no quitaba la vista de Pochita. Ya iba dándose cuenta de aquel misterioso trabajo de su espíritu, que antes no sabía definir y que venía al fin a concretarse en un pensamiento singular, sugerido por el asombroso parecido de Pochita con Ivona. Quizás venía al alcance de su mano el socorro que Jorge imploraba para preservar a sus padres del golpe que habla de matarlos, y leyendo el joven médico, cada vez con más claridad, en su propio pensamiento, mientras escuchaba a Flavia no veía más que a Pochita y se decía:

—No sólo hay entre la muerta y ella una asombrosa semejanza de rostro, ojos, sonrisa y todo... sino que hasta la voz es igual y me parece, al escucharla, que estoy oyendo a la pobre Ivona.

Después, volviéndose hacia Flavia dijo, en voz alta:

—En la farmacia del dispensario le entregarán a usted los medicamentos indicados.

—No, señor doctor; yo trabajo, y, gracias a Dios, puedo com-  
partirlos. Voy por ellos a casa del farmacéutico y de ese modo no se los quitaré a otros pobres que se hallen más necesitados...

Y después de dar las gracias a Jacobo, se disponía a retirarse con Pochita, cuando aquél le dijo:

—Bien; vaya usted, pero deje aquí a su hermana; ya pasará usted a buscarla a su regreso.

Flavia no hizo ninguna objeción y salió.

Entonces, a solas con la joven, el sobrino de Fouquerenull, impulsado por la necesidad de conocerla más a fondo, estigmatizando, sobre todo, por el plan que acababa de brotar en su espíritu, la interrrogó con el más vivo interés.

—¿Qué edad tiene usted ahora, señorita?

—Sin embargo, si era para colocarla en una casa honrada, tratando a formar parte de una familia que la querría...

—¿Y yo? ¿Acaso no la quiero?...

—Sin duda; pero allí estaría al abrigo de todo riesgo.

—No tenga usted miedo, señor Jacobo, que conmigo mi hermana no corre ningún peligro... Ya sabe usted que yo casi soy su madre y una hija está segura al lado de su madre. ¡Separarme de ella! A ningún precio consentiría en ello. ¿Qué haría yo sin mi hermana? ¿Qué sería de mí, que la he educado, y me he sacrificado por ella hasta hacer lo que usted sabe?...

—¡Vaya por Dios!... El primer asalto ha sido rechazado — pensó Ermelin—. Pero más tarde volveremos a la carga.

Y en voz alta dijo a Flavia:

—Omniprendo los sentimientos de usted y los aplaudo; pero piense por lo menos en lo que le he dicho.

—Es inútil; ya lo tengo todo visto, señor doctor... ¡Jamás!

¡No! ¡No! ¡Yo no podral!...

El barón de Pannetoup no había logrado dar con Arturo de la Roche-Bardière, a pesar de sus buenos deseos, para comunicarle la carta de la vizcondesa, que aguardaba desesperadamente a su hijo en el castillo de las Millas. El buen barón, que ignoraba la ruptura del vizconde con Lina, lo creía viajando en compañía de ésta, toda vez que no veía a ninguno de los dos amantes desde hacía más de un mes.

Sin embargo, Arturo no había salido de París; y otro amigo suyo, Patricio Simian, cuyo yate "Chitrea" permanecía amarrado a lo largo del muelle del Louvre, se encontró con él un día y le preguntó por Lina, de quien no había oído hablar ya después de aquel viaje por las costas normandas, interrumpido por la muerte de la bruñidora.

—¡Linal — dijo el vizconde—. La he dejado, querido... No la necesito ya... Arruñarse por una mujer es cosa muy vulgar, y ser engañado por la querida que nos hace cometer locuras, lo es más aún.

—¡Eso le ocurre a todo el mundo!

—Eso mismo es lo que yo digo, y como tengo horror a lo vulgar, he cortado por lo sano.

—Así, pues — dijo el armador marsellés—, a usted Lina, le ha...

—Engañado como a un chino, amigo mío. A esa mujer le he dado por los acrobatas, artistas de feria y otros nómaditas por el estilo. Figúrese usted que el otro día me la encuentro en los bra-

A consecuencia de esta escena, que agravó ligeramente la indisposición de Flavia, el doctor encontró al día siguiente su garganta peor que la víspera, y después de hacerle él mismo una aplicación de colutorio sobre las amígdalas y de recomendarle que siguiera estrictamente el tratamiento, preservándose al mismo tiempo del frío, la retuvo en su despacho para interrogarla, pues quería sondear sus disposiciones de ánimo antes de revelar el proyecto que acariciaba.

—He encontrado a su hermana completamente bien ahora.—¿le dijo—. Su salud se halla restablecida en absoluto.

—Sí; gracias a usted, señor Jacobo.

—¿Ha pensado usted alguna vez en su porvenir?

—No, señor; no se me había ocurrido.

—Pues a mí, sí. Yo, que he tenido la suerte de salvarla, no he podido menos de preocuparme de ello, y muchas veces me preguntó qué es lo que será de esa inocente niña en el mundo en que ella vive.

—Ya le tengo dicho, señor Jacobo, que Pochita no sabe nada de mi vida. Cree que yo trabajo y he tomado tan bien mis precauciones, que hasta hoy no ha concebido la menor sospecha.

—Ya lo sé, pero en el medio en que vive, ¿cuál será su destino? ¿Está al abrigo de una imprudencia, de una palabra pronunciada con ligereza que sea para ella la espantosa revelación que con tanto cuidado ha logrado usted conjurar hasta la fecha?

—Esté usted tranquilo, que yo velo por ella constantemente y, además, no tenemos trato con nadie.

—Pero usted no está siempre en casa.

—Pochita está entonces en su taller... un honrado establecimiento, que yo conozco bien.

—¿En casa de la señora Bonneau?

—Sí, señor; y yo misma la he colocado allí.

—Muy bien; pero durante el trayecto del taller a casa, ¿no está expuesta todos los días a encuentros desagradables? Es bonita y pueden hacerle proposiciones que ni siquiera debe oír.

—No harían mella en su virtud; mi hermana es honrada y la pureza de su alma es para mí la única compensación de la vejez que he tenido que aceptar para salvarla.

—En fin, ¿no ha pensado usted, para que su buena obra no se vea un día comprometida, en la conveniencia de atender al porvenir de su hermana y aun de preverlo, si es posible? ¿No sería prudente alejarla arrancándola a esas promiscuidades en que peligran su pureza y su inocencia? ¿No haría usted bien en separarla de su compañía? Se lo aconsejo en su propio interés.

—¡Separarme de Pochita! ¡No, no! ¡eso jamás!

—Voy para diecinueve años, señor doctor — respondió Pochita.

—¿No le fatiga el trabajo demasiado?

—No, señor; y menos ahora, que estamos en época de calma y sólo trabajo en casa para algunas clientas y vecinas.

—¿Es usted feliz?

La hermana de Flavia se quedó algo sorprendida, y después de un momento contestó:

—¡Feliz!... Sí... porque me hallo al lado de mi hermana, que tan buena ha sido siempre conmigo y ha hecho para mí las veces de madre.

—¿Y... su marido... el señor Luis?...

—No es malo tampoco — dijo Pochita, no sin cierto embarazo, que fué al instante advertido por el médico.

—¿La quiere a usted tanto como a Flavia?

Pochita se ruborizó y respondió vacilando:

—Sí... yo así lo creo.

—¿Y no la ha preocupado a usted nunca el porvenir? ¿No ha pensado usted en que no va a permanecer así siempre?

—¿Por qué?

—Porque usted ya es hoy una mujer.

Flavia volvió en aquel momento con las medicinas.

—Ya estoy aquí otra vez — dijo—. Traigo todo lo que usted me ha ordenado, señor Jacobo.

—Bueno. Siga usted mis prescripciones y vuelva mañana temprano; creo que vendrá usted ya casi curada.

Y después de acompañar hasta la puerta a las dos hermanas, que le reiteraron su agradecimiento al despedirse, volvió lentamente a sentarse ante su mesa de trabajo, pensando en su misterioso proyecto:

—¿Por qué no? — murmuró—. Realmente sólo en eso podría estar la salvación.

## II

## "TUTOR"

Jacobo Ermelin estaba hondamente preocupado con su idea y razonaba de este modo:

—Sí; cuanto más reflexiono más me persuado de que, por muy aventurado que parezca, es éste el único medio de que dis-

ponemos para tratar de devolver la razón a mi pobre tía. Ella no puede creer que ha perdido a su hija para siempre y se imaginará varias cuando pongamos a Pochita en su presencia. Se calmará su lacernado corazón y la sorpresa producirá en su espíritu perturbado un choque saludable que quizá la salvará. Ha habido casos análogos en que se ha producido el fenómeno; tengo la prueba en las observaciones de mis maestros y mi propio padre me ha citado ejemplos de ello. Claro está que nadie reemplazará en el corazón de mi querido tío a la hija muerta; pero esto será la salvación de sus padres, que de ese modo no sabrán nada y conservarán, hasta el fin de sus días, la ilusión de que Ivona vive. Aun en el caso de que vean a Pochita dentro de algún tiempo, no podrán sospechar nada; y seguro estoy de que la misma señora de Kergoven, cuando vuelva de Rennes, ignorante del drama, no vacilará en reconocer a Ivona en la persona de la hermana de Flavía, cuando la encuentre al lado de su hija adoptiva.

Jacobo pensó entonces en los medios prácticos de asegurar el éxito de su generosa combinación. Nadie sabía la muerte de Ivona y para todo el mundo el regreso de Jorge y los suyos no debía tener lugar hasta algunas semanas más tarde. Podía hallarse fácilmente una excusa para no detenerse en el castillo de las Milles, donde la vizcondesa aguardaba a los viajeros, y mientras tanto había tiempo para instruir a la hermana de Flavía en el papel que tendría que desempeñar.

Una sola objeción podía oponerse a los proyectos de Jacobo. Aceptaré el señor de Fouqueruelli aquella sustitución, dando su conformidad a semejante estratagemá, que pugna con su conciencia de magistrado y con su probidad de hombre de honor?

—Sí — decía Jacobo, cuando pensaba en ello—. Jorge consentirá por amor a los suyos al comprender que es el único medio de salvación que puede ofrecersele. Solamente él y yo sabemos la verdad y me siento con fuerzas para vencer sus escrúpulos y asegurar su felicidad y la de aquellos a quienes él ama. Yo lo haré tener confianza en mí y lo salvaré.

Al día siguiente, a la consulta de la mañana, acudió Flavía sola, pues Pochita hubo de quedarse en casa a fin de terminar un vestido que tenía que entregar aquella tarde por haber recibido aviso de su maestra para que al día siguiente volviese al taller a reanudar sus tareas.

Flavía se encontraba poco más o menos como la víspera. Había seguido con regularidad el tratamiento ordenado por el doctor; pero por la noche tuvo con Luis una violenta escena y

con los esfuerzos de la cólera se le había recrudecido el mal, calmado durante el día merced al plan curativo.

Según su costumbre, antes de acostarse había ido Flavía a dejar algún dinero en el bolsillo de su innobis amante, y como tropezaran sus dedos con un papel, lo sacó y descóbrlo, enterándose de que era una carta de Lina dirigida a Luis. La hija de Rondeau sintió su alma transida de dolor al verse así tratada, abandonada por el miserable a quien amaba hasta el más heroico sacrificio, hasta la abnegación más sublime y que la engañaba cobardemente como se lo probaba aquel papel firmado por Lina, que le quemaba las manos.

Siempre había detestado ella a la hija de la bruñidora. Ya cuando vivían en el arrabal del Temple tenía sus sospechas de que aquella andaba tras de Luis, y aunque se tranquilizó algo cuando la vió convertida en querida de Flemon, más tarde, al cambiar Lina su amante por otros más productivos, había sabido Flavía que en medio de su fastuosa vida hacía frecuentes visitas a sus antiguos camaradas, y no le cabía duda de que lo que hacía en realidad era rondar en torno del hijo de la granjera. Actuamente, habiendo roto sus relaciones con el vizconde, intentaba de nuevo aproximarse a él, y habiendo visto a Luis en casa del peluquero, le hablaba de ello en su carta, quejándose de no encontrarle más a menudo e invitándole para una partida con ella y otros amigos.

—¡Y Luis — pensaba Flavía — ha recibido y se ha guardado esta carta sin decirme una palabra, lo cual prueba que consistente de buen grado en lo que esa mujer le pide!...

Flavía no pudo contenerse, y queriendo tener en el acto una explicación con su amante, le arrojó aquel papel a la cara y le dijo:

—¡Miserable! Así te conduces conmigo, después de lo que he hecho por tí!...

—Pero mujer, ven acá — dijo Luis, tratando de calmarla—. Ya ves que yo no he hecho nada... la carta bien lo dice... ¿Qué quieres? ¿Puedo acaso impedir que Lina tenga el capricho de perseguirme?...

—¡Ella!... ¡Ah! Lo veremos; yo me encargo de eso. ¡El día en que la encuentre ajustaremos nuestras cuentas; y mientras tanto te aconsejo que mires bien lo que haces, porque si yo te coje con esa indecente, será capaz de todo! ¡Sí, ya lo oyes; de todo!...

—Buena, bueno — respondió el miserable, tratando de sustraerse a toda explicación y queriendo apaciguar a su querida—. Yo me cisco en Lina, después de todo.

—Eso es lo que yo sabré, porque no te perderé de vista.



# CINEMATOGRAFÍA

## Aspectos del cine

### Movimiento cinematográfico

#### ARTIS CINEMA

Hemos recibido la revista "Artis Cinema", correspondiente a los meses de mayo y junio, editada por la Sociedad anónima de Comercio Martín Díaz de Cossío.

Su texto está dedicado a las grandes producciones que la casa Cossío tiene para la venta, figurando además varios artículos de orientación cinematográfica.

Entre las películas que esta casa anuncia para la temporada se encuentran "El Duque de los Elefantes", "La princesita Suvarin", "Federico el Grande", "La moza del molino", "Cuentos de Hoffman" y "El Delfín de Francia".

#### LA ROSA DE NUEVA YORK

Una de las grandes películas que se preparan y de cuyo éxito estamos seguros será "La Rosa de Nueva York", soberbia creación de la artista Mae Murray.

Pertenece este film a la casa Huguet.

#### PARA LA PROXIMA TEMPORADA

La casa M. de Miguel prepara una nueva serie de películas para la próxima temporada, que constituirán una novedad cinematográfica y un acierto artístico.

#### CONFIRMACION DE UN GRAN EXITO

Como recordarán nuestros lectores, el espectáculo artístico más sensacional del año lo constituyó la opereta cinematográfica "Miss Venus", proyectada con enorme éxito en los teatros Novedades y Victoria, de Barcelona.

Pues bien, esa cinta se está ahora proyectando en distintas ciudades españolas con el mismo delirante éxito con que lo fué en esta.

La música de "Miss Venus", hecha ya popular, corre triunfante por todos los cines, evidenciando que los recursos artísticos del cinematógrafo son magníficos y espléndidos. La casa Trián, que fué quien trajo esta novedad cinematográfica, puede estar satisfecha del éxito obtenido.

#### EL PROGRAMA VERDAGUER

La próxima temporada ofrece ser pródiga en acontecimientos artísticos. Entre las películas que seguramente se destacarán, consiguiendo un éxito seguro y clamoroso, puede apuntarse "Juventud de príncipe", hermoso film alemán, cuyos principales papeles son interpretados por Pablo Hartman,

Eva May y Werner Krauss. El Programa Verdaguer, que tiene la exclusiva de esta película, ha tenido un gran acierto con su propósito de dar a conocer una de las más grandes y excelsas producciones cinematográficas del extranjero.

Esta casa, que siempre ha dispuesto de inmejorable material cinematográfico, donde figuraban los principales ases de la pantalla, abriga el proyecto también de darnos a conocer las últimas y mejores producciones, que han sido editadas últimamente.

#### ASPIRANTES

La Escuela Nacional de Arte Cinematográfico, calle San Pablo, 10, 3.º (Barcelona), es la única que puede ofrecer a sus licenciados un título valedero para todo el mundo a buenas condiciones.

#### EDICION DE PELICULAS

### Importante cargo

Mr. Beverly Griffith, gerente en España y Portugal de la Hispano American Films, de esta plaza, concesionaria exclusiva de la Universal Pictures Corporation, de Nueva York, ha sido nombrado por el presidente de la mencionada manufactura, Mr. Carl Laemmle, gerente general en Londres de la European Notion Pic-

## EL PROGRAMA VERDAGUER

dispone de un éxito seguro para la próxima temporada:

# JUVENTUD DE PRINCIPE

FOR

PABLO HARTMAN (El Príncipe)

EVA MAY (Catalina)

WERNER KRAUSS (El Profesor)

Sure Co. Ltd., en sustitución de Mr. Edwin J. Smith, que hasta la fecha había venido desempeñando tan importante cargo.

No dudamos que Mr. Beverly Griffith sabrá, como siempre, salir triunfante en el complicado cargo para el que ha sido nombrado, toda vez que, por su preciosa inteligencia y gran conocimiento del negocio cinematográfico, ha sido siempre elegido para ocupar los puestos más difíciles, en los que, debido a su gran experiencia en el ramo y dueña capacidad, ha logrado no solamente salir airoso, sino que, entre la innumerable legión que con este arte tienen alguna conexión, el nombre de Mr. Beverly Griffith es mundialmente conocido.

Aunque no podemos menos de felicitar entusiastamente a Mr. Beverly Griffith por el señalado honor que supone figurar al frente de la European Motion Picture Co. Ltd., una de las casas más importantes del mundo, no podemos tampoco dejar de lamentar el perder a una persona que, por su afabilidad y sencillo trato, se había sabido ganar las simpatías de cuantos habían tenido la suerte de tratarlo.

## Pérez y Sábat

ARTICULOS FOTOGRAFICOS  
Y CINEMATOGRAFICOS

FONTANELLA, 18 - Tel. 356 A

## Sociedad de Amigos del Cine

Heina gran entusiasmo entre los aficionados al cine ante el proyecto de constituir en Barcelona, bajo el título enunciado, la entidad en que aquéllos podrán agruparse para cambiar sus ideas y adoptar cuantos acuerdos crean convenientes al progreso de la industria cinematográfica en España.

Los patrocinadores de este proyecto tienen especial interés en hacer saber que para inscribirse en la Sociedad de Amigos del Cine no es preciso hacer desembolso alguno y que serán los mismos afiliados quienes, en la reunión que oportunamente se celebrará en local adecuado, acordarán el reglamento orgánico por el que la Sociedad ha de regirse.

Aunque la Sociedad de Amigos del Cine tendrá finalidades diversas, de las que no será una de las menos importantes hacer saber a los dueños de salones cuáles son los gustos del público, en el propósito de los iniciadores de la idea está el que la entidad favorezca por todos los medios a los grupos de aficionados que, cansados de perder su tiempo y dinero en las Academias, quieren hacer películas por su cuenta.

Las admisiones continúan recibiendo todos los días laborables, de nueve a una y de tres a siete, en la Administración de "El Cine", Aribau, 36, adonde también pueden dirigirse por carta.

## Las ruinas de mi convento

DE VENTA EN ESTA ADMINISTRACION.

# Exclusivistas

Fa temps que hom ve parlant del confusionalisme imperant avui en tots els ordres, principalment en l'ordre de les idees, i que aqueix confusionalisme és un fet, és quelcom evident que pren un relleu enorme davant de nostres mirades.

En els meus articles publicats en aquestes pàgines he provat de manifestar algunes de les principals confusions, moltes de les quals determinen veritables paradoxes. Fem-ne un repàs. Confusió, en el concepte de llibertat, la qual reporta que en nom d'aquesta santa paraula, en nom de la llibertat del treball, hom tracti de defensar l'esclavitud moderna i que siguin precisament els més liberals — en aquest sentit — els d'esperit més estret i egoista, els més refractaris a tota llibertat... per als altres. Paradoxia, però no gens nova, car durant més d'un segle tot liberalisme ha sigut condemnat i combatut a foc i a sang tot liberalisme... menys aquest liberalisme econòmic contra el qual ni es proclamà solennement cap condemna, ni res es feu per a evitar sos desastrosos efectes.

Confusió, en el concepte de nacionalisme, la qual comporta que molts, formant ineluctables sectors en la vida pública, es dignin i confessin molt nacionalistes, molt amants de Catalunya i que sentin al mateix temps, no recatant-se'n, una gran desamor i devegades un profund despreci envers el poble català, s'entén, envers la gran massa treballada i paupera d'aquest poble.

En fi, per a no citar sinó els casos de més relleu, gran confusió, no diré babilònia, però sí bastant important, en l'ideologia de l'extrema esquerra, aon, per exemple, és fàcil de trobar qui es diu sindicalista i anarquista, tot d'una pessa, i aon aquestes dues ideologies, l'anàrquica i la sindical, proven de malejar-se, de compaginar-se, quan són les dues els pols oposats, l'una l'antitèssis de l'altra, car l'una, la sindical, el sindicalisme — i entès com a futura estructuració social, més encara que simplement, com és ara, com a enrotllament de combat — implica organització i, per tant, relació i coordinació d'unes amb altres, i, en últim terme, limitació, submissió i obediència, disciplina, en una paraula; mentre que l'anarquisme, si no ho tinc mal entès, és l'individualisme portat a la última expressió.

Dónos bé; per a evitar, o almenys atenuar aquest confusionalisme, algú proposa limitar els camps: que sigui cada grup, cada

sector, en les aspiracions respectives, sencillament exclusivista. I això ho crec jo una formidable equivocació; més encara; espec que, si no la causa principal, una de les causes del actual confusionalisme és precisament l'exclusivisme que impera avui.

Amitem-nos als dos moviments importants de casa nostra, el sindicalisme i el nacionalisme, i fixem-nos en la Premsa respectiva lliur. Desseguida veurem que el lliur tema respectiu és una obsessió que no els deix veure altres qüestions importants, i si un tema aliè tracten per elzar, carai!, ha d'ésser forçosament per a repetir des d'un altra cantonada l'eterna cançoneta. I això, aqueix rematxament, pot ésser bo per a fer clavar les idees en cervells endurits, no pas, però, per a fer pensar i menys per a obrir els ulls de les intel·ligències a una ampla perspectiva de la vida, que és tan ampla tantmateix que ni amb binòclis es pot abastar.

Així i la manca de valor humà en el sentit de la sinceritat per a sostenir una idea fins a la seva última conseqüència, és la causa, o almenys una de les causes, del confusionalisme actual.

M'explicaré. Hom, generalment, és extremista, és a dir, va fins a l'extrem d'una aspiració determinada, en sentit longitudinal, no, però, en amplitud. Així veiem, per exemple, nacionalistes radicals, extremistes, que volen la màxima llibertat per a Catalunya, però sols en un sentit. En aquest sentit van tant lluny, lluny, que's perden de vista i al mateix temps prescindeixen i es desentenien d'aquella vera i plena llibertat del poble, del mateix poble que és la substància de la Catalunya que ells diuen que voldrien lliure i gran, i, per altre cantó, és fàcil també de trobar qui es diu llibertari, això és, devot fervent de la llibertat humana fins al extrem i sense limitacions, i per a ell la llibertat col·lectiva dels pobles, pseï ni mereix cap atenció.

El remei estaria en que qui es diu nacionalista o simplement patriota posés l'interès col·lectiu per demunt del propi interès i en que qui es diu liberal volgués la llibertat en tots sentits per a tot i per a tothom, extirpant, si calgués, sentiments primaris que s'oposen al sosteniment ampli i sincer d'una aspiració determinada.

ALBERT SANS

## Los rabassaires

Cumpliendo un acuerdo de la Asamblea de delegados celebrada en Barcelona el día 29 del pasado julio, el Comité central de la Unión de Rabassaires de Catalunya envió al presidente del Consejo y a los ministros de Estado y Gracia y Justicia el siguiente telegrama:

"Reunida la Asamblea regional de delegados representando veinte mil asociados de la provincia de Barcelona recuerdan a V. E. la promesa de ser uno de los primeros proyectos de ley a formular por este Gobierno el relativo a la modificación del régimen jurídico de la propiedad territorial singularmente la rabassa y aparceña, doliéndose que no se haya presentado hasta ahora a las Cortes, a pesar de las promesas de la concentración liberal. Queremos creer que el

Gobierno aprovechará el interregno parlamentario para la elaboración del proyecto de ley presentándolo a las Cortes el primer día de su apertura. En esa confianza procuraremos detener el conflicto actual en interés de la cosecha de vino. — Companya Durán, Riera."

El ministro de Estado ha contestado al anterior con el siguiente telegrama:

"Señor Presidente de la Asamblea de delegados La Unión de Rabassaires. — Su telegrama llega precisamente cuando el señor ministro del Trabajo nos anuncia en el Consejo la presentación inmediata del proyecto de ley sobre la transformación del régimen jurídico de la propiedad inmueble. Me parece la mejor respuesta a cuanto dice en su despacho y doy traslado de su texto a mi querido compañero señor Chiapaprieta para mejor satisfacción de usted y de él. Le saluda. — Santiago Alba."

# Los atracos

## Un gobernador de cuerpo presente

La impresión que ayer causó el asalto de las oficinas de la Recaudación de Contribuciones no es para dicha. Barcelona pudo ayer darse cuenta de que el servicio de vigilancia carece de toda eficacia, no seguramente por falta de voluntad de los individuos encargados de ella, sino por no estar en relación su número con el extenso perímetro de nuestra ciudad, y quizá también por falta de dirección.

Después de los atracos a la Caja de Pensiones de Badalona, a la Banca Padró y a los encargados del transporte de la recaudación del Ayuntamiento al Banco Colonial, aparte otros atracos no menos audaces, debieran haberse tomado precauciones para evitar hechos tan insólitos como los de la fonda del Ferrocarril y de la Recaudación de Contribuciones.

Mientras no se disponga de un plano de seguridad, como el que tienen todas las grandes capitales, con una distribución automática de agentes de la autoridad, la vida y la hacienda de los barceloneses estarán siempre a disposición del primer audaz.

La primera medida a adoptar por nuestra primera autoridad civil debiera haber sido pedir al Gobierno el aumento de la guardia de seguridad y de la guardia civil, pues la actualmente existente está demostrando que es insuficiente para los múltiples y complejos servicios que requieren la seguridad ciudadana.

El señor Portela no parece haberlo entendido así, fiándolo todo en los cacheos, que si pueden tener su eficacia bien dirigidos, no pueden solucionar por sí solos la magna cuestión del terrorismo y de la seguridad de las personas y de las cosas.

Las últimas manifestaciones del señor Portela no denotan abarcar toda la intensidad del mal, ni menos dejan entrever el remedio adecuado.

Para nosotros, por encima de todo está la tranquilidad de Barcelona y hubiéramos deseado mejor fortuna a nuestra primera autoridad civil; pero ante la repetición de los atracos, creemos que ha llegado para el señor Portela el momento de hacer examen de conciencia para determinar el camino a seguir en interés de Barcelona.

Tuvo el señor Portela la suerte de poseer el Gobierno civil en el momento preciso en que la huelga de transportes moría por consunción.

La suerte no le ha acompañado, en cambio, en lo referente a la seguridad ciudadana.

Los atracos se han repetido con inusitada frecuencia, y lo que es más grave, sin que sus autores hayan sido habidos.

La intranquilidad en que vive Barcelona no puede continuar un momento más y requiere una autoridad rodeada de los máximos prestigios y cuyas condiciones de mando sean garantía para todos los ciudadanos.

mente digna de encomio; pero que a pesar de la buena voluntad que la gababa podía decirse que el resultado práctico no era ciertamente motivo de satisfacción. Se extendió en consideraciones sobre la necesidad de estrechar la unión de los productores, haciendo ver a los mismos agricultores que sus intereses son solidarios de aquéllos y que es una política equivocada la de contraponerlos. Hablando de los aspectos de los tratados, comentó documentalmente la importancia y repercusiones que tienen los problemas que son el arancel de relación y expuso el daño que para nuestra economía representa el alarmante déficit de nuestra balanza comercial, terminando su discurso con la propuesta de una fórmula para llegar a dar efectividad a la unión de los distintos sectores de la producción nacional.

El señor Bernades se mostró de acuerdo con las manifestaciones del señor Martí Bech, haciendo resaltar que si los agricultores lograron sus propósitos en anteriores ocasiones fué porque siempre supieron dar ejemplo de su unión más perfecta y de su actuación más decidida. Creó que para llevar a vías de hecho la proposición del señor Martí Bech sería convenientemente nombrar una Comisión que realizase los trabajos necesarios. Entrando en el examen de la ley de autorizaciones, el señor Bernades expuso que si el Gobierno aduce como argumento que necesitaba de la facultad de otorgar rebajas para negociar, por la misma razón podía hacer lo que los demás países, que se revisten de armas completamente distintas, pues recaban de sus Parlamentos autorizaciones para imponer crecidos recargos a los países que no se avengan a reducir sus tarifas. Se extendió en consideraciones para demostrar los perjuicios que a la economía nacional han reportado los tratados con Francia e Inglaterra y preguntó que toda vez que se buscan responsabilidades políticas por el desastre de Marruecos, ¿no habría exigir también responsabilidades a los ministros que firmaron aquellos tratados que tanto daño han causado a la riqueza nacional?

El señor Gual Villalbí comentó las circunstancias que han hecho posible la aprobación de la prórroga de la ley de autorizaciones arancelarias y consideró el hecho más significativo y peligroso, el de los principios doctrinales puestos de relieve por los políticos más significados en la discusión parlamentaria de dicha cuestión y que revela un desconocimiento absoluto de las más elementales cuestiones económicas. A este propósito, el señor Gual rebatió con argumentos doctrinales la tesis del discurso pronunciado en el Senado por el señor Bergamín y expuso cuales son las teorías hoy dominante en la política económica mundial y que están en abierta contradicción con las afirmaciones de dicho ex ministro. Terminó exponiendo las difíciles condiciones en que se encuentra la industria española para competir con la extranjera, refiriendo a este propósito una anécdota que explica gráficamente la diferencia de condiciones de nuestras industrias con relación a las exóticas.

Después de haber intervenido en la discusión los señores Tey y Rigol, se dió lectura a las siguientes conclusiones, que fueron aprobadas por unanimidad:

Primera. Rectificación de los siguientes acuerdos en la reunión celebrada el día 2 de julio último:

### PETICIONES A LOS PODERES PUBLICOS

1.ª Pedir que el Parlamento derogue la autorización primera de la ley de Autorizaciones Arancelarias de 22 de abril de 1922, a excepción de lo que hace referencia a las naciones americanas de lengua española/

## Fomento del Trabajo Nacional

### ASAMBLEA DEL PLENO DE LA COMISION ARANCELARIA

Reunido ayer en Asamblea en el Fomento del Trabajo Nacional el pleno de su Comisión arancelaria, con la asistencia de las Sociedades adheridas a esta Corporación, que forman la Unión de productores, y creído número de industriales, don Domingo Sert comenzó manifestando que, después de la Asamblea del día 2 de julio último y aun cuando no se perdonó esfuerzo ni se dejaron de realizar cuantas gestiones pudieran conducir a la efectividad de las conclusiones de la misma, ha de ofrecer a la Asamblea una nota de pesimismo, pues, a pesar de todo, el Parlamento aprobó la prórroga de la ley de autorizaciones arancelarias, por cuya caducidad abogaban los productores. Relató la intervención de algunos parlamentarios en la discusión de dicha ley en el Congreso y en el Senado, pero que no lograron evitar que se aprobase la ley en una sesión prorrogada hasta las once de la noche y con la sola asistencia de 20 diputados.

Relató el señor Sert cuantas gestiones realizó en Madrid la Comisión del Fomento, y entre ellas la de requerir reiteradamente a los diputados y senadores por los distritos industriales de Cataluña para que por todos los medios parlamentarios se opusieran al proyecto del Gobierno. A este propósito, el señor Sert hizo patente la diferencia de entusiasmo con que la representación por Vizcaya defendió y consiguió ver

a salvo los intereses de su región, con la actitud de los representantes catalanes, que han dejado completamente a merced de los negociadores de los tratados un sector de la riqueza nacional tan importante como la industria de tejidos.

Una de las pocas concesiones que la Comisión obtuvo del presidente del Consejo de ministros fué la promesa de que los tratados que se negociasen irían a informe de la Junta de aranceles y de valoraciones y de la Comisión protectora de Producción Nacional antes de ser rubricados, a pesar de cuya promesa el proyecto de tratado con Bélgica se ha llevado a dictamen del primero de dichos cuerpos consultivos cuando ya se había llenado aquel requisito, y así ha sido aprobado el proyecto de tratado, con la sola enérgica oposición del representante del Fomento señor Cussó y del señor Canals.

Finalmente, recordó el señor Sert la gestación y consecuencia que han tenido los tratados con Francia e Inglaterra, manifestando, a propósito de este último, que fué él solo, como representante del Fomento, quien formuló un enérgico voto particular que no consiguió ver suscritos por ningún otro representante de la Junta de aranceles y valoraciones, y cuyo voto, para conocimiento de las clases productoras, ha pedido autorización para poderlo dar a la publicidad. Terminó el señor Sert invitando en términos vibrantes a la Asamblea a que expusiese claramente cuál era la actitud que debían adoptar los productores ante los repetidos agravios y desconsideraciones de que son objeto por parte de los Gobiernos, cuya política sistemáticamente lastima los intereses de aquéllos.

El señor Martí Bech comenzó exponiendo que la actuación del Fomento era real-

que se deroguen para revisarlos, los tratados de Suiza y Francia, y no se firme ningún otro Convenio con naciones de moneda depreciada, sin antes restablecer el recargo contra las importaciones de todas las naciones que se hallan en tal situación u otra medida equivalente, como de coeficientes móviles, en defensa contra la moneda que sea; que se declare intangible la segunda columna del Arancel; y que establecido este régimen, aunque sea con carácter transitorio y de ensayo, no se reanuden las gestiones para hacer tratados sin reciprocidad estricta y desde luego no se conceda el trato de nación más favorecida en ninguna forma ni combinación.

2.º Que se declaren temporalmente libres de derechos arancelarios las primeras materias que, no produciéndose en España o siendo insuficientes, necesitan las industrias españolas.

3.º Que se devuelvan los derechos pagados por las primeras materias introducidas y que hayan sido transformadas para la exportación al extranjero.

4.º Que se suspenda la percepción de los impuestos de exportación y de transporte sobre los productos extractivos y agrícolas y de la gasadería.

5.º Declarar insuficiente el régimen proteccionista actual, dado el estado de la economía mundial, y que es necesario se tomen toda suerte de medidas para desenvolver nuestro comercio exterior, disminuir las importaciones de artículos manufacturados y aumentar las exportaciones.

**PETICION AL MINISTRO DE HACIENDA**

6.º Que los resúmenes mensuales de las Estadísticas de Aduanas se publiquen mensualmente; y los anuales, dentro de los seis meses de terminar el año.

**PETICION A LA JUNTA DE ARANCELES Y VALORACIONES**

7.º Que la Junta estudie con gran premura, en cumplimiento de los artículos 5.º y 6.º de su reglamento, los beneficios y quebrantos de la producción y el comercio nacionales han tenido por la aplicación de los convenios que España tiene en vigor; y que informe sobre la conveniencia de no mantener los actuales convenios, ni celebrar otros nuevos, sin hacer una seria revisión de la política proteccionista nacional.

**VOTO DE CONFIANZA A LA PRESIDENCIA**

8.º Se da un amplio voto de confianza al presidente del Fomento, no sólo para que realice cuantas gestiones estime necesarias para la viabilidad y mayor eficacia de las conclusiones precedentes, sino de una manera primordial para que trate de buscar en contacto más estrecho con las otras entidades económicas de España, con las cuales tenemos tantos puntos de coincidencia, para pensar que, juntas, defenderemos con entusiasmo los principios esenciales del proteccionismo.

Segunda. Protestar, respetuosamente, pero muy enérgicamente por el hecho de haber exigido del Gobierno actual la prórroga de la ley de autorizaciones arancelarias en la parte que afecta a la concertación de convenios comerciales y que se ha obtenido de las Cortes por la fuerza de la mayoría.

Tercera. Protestar, también muy enérgicamente, por no haber el Gobierno hecho honor a la promesa formal que hizo de que los tratados pasarían a informe de los Cuerpos consultivos antes de ser rubricados, habiéndose remitido a la Junta de Aranceles y Valoraciones cuando no podía hacerse otra cosa en defensa de la economía nacional, que rechazar en bloque el convenio con Bélgica, o aceptarlo en su integridad.

Cuarta. Solicitar, en cumplimiento de las

declaraciones del Gobierno, que se lleve a la aprobación de las Cortes el tratado con Bélgica, antes de que entre en vigor.

Quinta. Ratificarse en el criterio mantenido desde hace tiempo por los productores nacionales, de solicitar la derogación de los convenios comerciales concertados el año anterior, por los perjuicios que han ocasionado ya a los productores españoles, con el objeto de que puedan ser revisados y adaptarlos a las necesidades de la economía española, a medida que vayan caducando.

Sexta. Protestar enérgicamente de que se hayan hecho extensivas a la Regencia de Túnez las rebajas concedidas a Francia en el Convenio actualmente en vigor.

Séptim. Comunicar los acuerdos anteriores al Gobierno, a la Junta de Aranceles y Valoraciones y a la Comisión Protectora de la producción nacional.

Octava. Estimando la Asamblea que la actitud adoptada por el ministro de Hacienda para reducir enérgicamente los gastos del Estado responde al sentir de los elementos que integran el Fomento, se acuerda felicitarle y alentarle para que perseverare en su actitud.

**VIDA REGIONAL**

**TARRAGONA**

**REUS**

Realizan activas gestiones para que se establezca en Reus una de las proyectadas Escuelas de Comercio que ha de conceder la Mancomunidad de Cataluña a esta provincia.

— Varias entidades bancarias locales tienen en estudio el proyecto de implantar en sus oficinas la jornada del trabajo intensivo, desde las nueve de la mañana a las dos de la tarde, cerrando las oficinas por la tarde.

— En Tortosá un perro rabioso ha mordido a unas decenas de canes y uno de éstos a una niña de pocos años. La Alcaldía ha ordenado sean muertos cuantos perros vaguen por la vía pública.

— La directiva de El Círculo ha acordado que durante el presente agosto todos los socios de dicha entidad tengan entrada y butaca gratis en las funciones que se celebren en el teatro Circo, propiedad de dicha entidad.

— Sigue imperando un calor bochornoso, motivando excepcional concurrencia de bañistas a las vecinas playas de Salou.

El corresponsal.

**GERONA**

**PALAFRUGELL**

Estamos abocados a un grave conflicto por causa de la escasez o, mejor aún, ausencia casi absoluta de aguas potables, que satisfagan las más perentorias necesidades del vecindario.

Hace muchos años — cómo que nosotros contábamos diez a lo sumo y salvamos ya la cuarentena! — vino aquí, para su bien y mal nuestro, un señor de tierras de Olot, a quien nuestros convecinos dieron en llamar "Neptuno" por su tenaz empeño en dotarnos de aguas potables.

Y muy cierto debe de ser el refrán de "en achaque de trama está acá nuestrama", porque nuestrama — léase aquí Serrat (a) "Neptuno" — tan bien y con tan sutil arte tramó, que, sin tener un maravedí, según nos cuentan, ni amigos que le amparasen, ni concejales que le valleran, pudo hacerse con unos terrenos sitos en el paraje llamado Salsasegues, del término municipal de Bagur, terrenos arenosos que

forman estrecha cañada, receptáculo natural de las aguas pluviales e internas, provenientes de las laderas que la limitan, y en los cuales cavó unos primitivos pozos de captación y regatos de recogida de las aguas citadas, escasas ya en aquella época lejana para las necesidades de la población e insuficientes por completo hoy día en que la villa aumentó, casi doblándolo, el número de sus gentes, mientras las aguas "neptunianas" han visto descender en dos terceras partes su caudal, perdidas a consecuencia de las filtraciones en los pozos de captación y las hendiduras y rosquebramientos en los tubos conductores del líquido.

No mentamos la calidad de estas aguas de Salsasegues, que gentes doctas y peritas diputaron de excelente caldo para el cultivo de cualquier bacilo patógeno. Digamos solamente, en resumen, que la titulada Empresa de aguas potables de Palafrugell lo es de nombre y no más, pues careciendo ella del capital necesario para "echarle un pegote" a la que fué un tiempo red subterránea distribidora de las aguas potables en la población, trocada hoy en colador o criba por cuyos agujeros mil aquéllas se pierden, a tanta miseria y poquedad vió descender el caudal de su líquido elemento, que ha debido "librar el calla de la amargura" al enterarse de cómo su señor gerente y único propietario "aquarum" en la actualidad, tenía que ir a hurtadillas y muy de madrugada a por agua al pozo "d'En Bonet", mina inextinguible, paz, alegría y contento de las hacendosas amas de casa de una gran barriada de villa Sequeadal.

La vecindad bebe hoy porque cumple la misericordiosa obra de "dar de beber al sediento" los aguadores "es Pigot" y "en Cruanyes", trayéndonos el uno, a domicilio, la excelentísima y purísima — así lo declara el análisis cualitativo y cuantitativo hecho por el doctor Novellas, de esta — agua del manantial "d'En Xecú d'es Torrents", propiedad de don José Dalmau, y el otro la de la fuente "d'En Cruanyes", celebrada de nuestros abuelos y que nosotros tal hacemos también y estimamos de verdad.

En cuanto al agua para los usos y quehaceres domésticos, unos pozos públicos, entre los cuales sobresalen los "d'En Bonet, Allada y font de Plaça Nova", proveen a nuestras necesidades, ayudándonos, empero, los pozos, cámbijas y aljibes privados, contiguos casi todos a pozos negros — la red de cloaca es deficientísima en muchas calles y en otras muchas también nula — para contribuir así, de esta manera, a la mejor y más perfecta infección de nuestra villa infeliz.

Ante tan magno problema de salubridad pública, de necesidad pública inaplazable, no prorrogable ya más, de dignidad y decencia municipal, ¿qué han hecho nuestros magníficos — munificos para los amigos y panisaguados — Ayuntamientos? Descabezar un sueño, otro sueño y otro sueño más. Dormitar hoy y "hacer como que hacen" mañana. Llamar a un "saturniano" de afuera para que les diga en qué parajes alodados puede encontrarse agua "buena, bonita sobre todo y barata". Acudir allí en tartana un día de sol en invierno y de fresco en verano para que el paseito agrada y sienta bien. Crear esas inútiles y amodorrantes Comisiones municipales, que se reúnen alguna vez acaso durante su eterna vida de cosa inútil, si no dañina — nadie se cuida de disolverlas, ni ellas se disuelven jamás — para chismosear y echar un pitillo, al tiempo que se calientan junto a la estufa en invierno o salen a darse un paseito en verano, cuando dieron por "finiquita" su narcotizante y "desaborida" labor (?). Y, por



# ANUNCIOS

## LOS SORDOS OYEN

### La sordera vencida por la electricidad

Con el aparato Acústico Alemán se oyen en el ACTO los sonidos más débiles. Los NUEVOS MODELOS recibidos superan a cuanto se conoce. Los más eminentes otólogos han reconocido que el aparato Acústico Alemán es el invento más grande de este siglo. Tipos especiales para TEATRO, CONFESION, CONFERENCIAS, etc., y la última creación alemana para LARGAS DISTANCIAS, verdadera maravilla científica. El Acústico Alemán no tiene introducción en el oído y, por lo tanto, no lesiona la caja timpánica.

La gran Casa Constructora del Acústico Alemán avisa a su clientela española que sus AUTÉNTICOS aparatos sólo pueden ser vendidos en ESPAÑA por el INSTITUTO MODERNO de MADRID, Plaza Príncipe Alfonso, 11, principal.

El Director del Instituto estará en BARCELONA los días 13 y 14 del actual, en el HOTEL ESPAÑA, calle de San Pablo, de 10 a 1 y de 3 a 7.—FOLLETOS GRATIS.

EN TARRAGONA, día 12.—HOTEL EUROPA.  
EN REUS, día 15.—HOTEL DE LONDRES.

### AVISOS

## AHOGO

Curación radical del ahogo (afee), asma, cansancio, bronquitis, tos y sus causas en pocos días, por un nuevo sistema natural. Consulta médica de 12 y media a 1 y media. Fiestas de 12 a 1. Calle Peñayo, 7, 1.

## CEDULAS

Entrego al día

## Y PASAPORTES

Entrega rápida y tramitación de toda clase de documentos y certificados PASAJES PARA AMERICA Paseo de Isabel II, núm. 3, bajos

## ¿Quiérete representar su casa en Cataluña?

Dirigirse a la «Casa Martín» Bajada Cervantes, 7 y Gigantes, 2

**DINERO - DINERO - DINERO**  
En primeras hipotecas a comerciantes sobre letras y garantías avaladas en 24 horas. — 6 Plaza del Teatro, 6.—De 4 a 8.

## IMPOTENCIA

Vigor sexual, rápido y sin peligro Venéreo - Sífilis - Matriz  
Rambla: Llano Boquería, 6  
Clínica (entre Calles Hospital y San Pablo). — Consulta: de 9 a 12 y de 3 a 6. — Tratamientos especiales para forasteros.

## Chauffeurs

Enseñanza rápida y económica, doy lecciones día y noche. Práctico y mecánico. — Tantarantana, 2.

**Srta.** Joven, honrada, trabaja su casa, casaría con caballero respetable Calle Tallers 30, 1.º, señor Badia.

## EMPLEOS

### y colocaciones

**Hace** falta oficiala panchador ra. Petritxol, 1, 3.º, 2.º

**Faltan** oficiales americaneras y pantaloneras que sepan su obligación. Diputación, 40, 2.

## Barberos

faltan oficiales y medio oficiales, semanales, sábado y domingo. Pujos, 104, Coll Blanch. Euseo Gracia.

**Sastre** faltan oficiala y medio oficiala Plaza Rezmir, 5, 1.º, 1.º

**Sastre** falta buena oficiala. — Calle Aragón número 270, 1.º, 2.º

**Se necesita** buena operaria para Griega, media Valldonca 12.

## Fábrica de sobres

**NOTARIADO, 9**  
Falta medio oficial cortador. Inútil presentarse sin buenas referencias y que es versado en el artículo del papel. — Horas para recibir las ordenas, de 4 a 5 tarde.

**Faltan aprendices** Mallorca, número 207.

**Aprentices**  
Hógrafos y tipógrafos faltan guanyant desseguida. — Carrer Mallorca, 291.—Casa Thomas.

**Joven instruido**  
28 años sin trabajo diez meses aceptaré cualquier cargo u ocupación u cambio vida, vestir preferible fuera de España. Escribir al 500.—Zurbano, 5, anuncios.

**Tenedor de libros**  
práctico en la tributación por utilidades, tiene horas disponibles. Esc. J. L. Rosellón, 297, principal.

**Faltan** chicas para el montaje en artículos celuloides. Hospital, 117, 3.º, 1.º

**Marcador** en blanco para imprenta falta. — Calle Córcega, número 45.

## CHICO

para recados. — Peñayo, 5, 3.º, 2.º Fotografía.

**Ojaleras** a mano faltan. Ron da de San Pedro, número 28 y 30. Perfect-House.

**Muchachos** de 12 a 15 años que sepan leer y escribir, para repartir entregas. Sdo. y com. Clo. Ciento 53, 2.º, 2

**Pulidores** de metal medio oficialas faltan. — Hiereta, número 36, 1.º

**Chica** falta para cuidar despacho. Escribir 5,033.—Rambla Flores, 15. Anuncios.

**Sastre** falta medio oficiala. — Calle Avilón, número 17, principal.

**Barberos:** Colocaciones y barberías en venta. Pujol.—San Pablo, número 42.

## MUJER

para servir en casa poca familia se necesita. Plaza Santa Ana, 24, tienda de sombreros para señora.

**CAJISTA**  
se necesita medio oficial, Razón: Jaime 1.º, U. Diario de Barcelona.

## CRJAS CARTON

Se necesitan medio oficialas y aprendizas mayores de 24 años ganando. Paseo San Juan, 12.

**Sastre** faltan medio oficialas. — Plaza Nueva, 1, Sastrería.

**Sastre** falta medio oficiala. — Doctor Dru, 11, 1.º, 1.º

**Señora sola** se ofrece para regentar casa de poca familia uo importa fuera de Barcelona. Escribir DILUVIO, 62.

**Faltan chicas** para coser a máquinas y planchadora. Comercio, 25, 2.º, 3.º, 2

**FALTAN** aprendices y medio mozo para reparto. Cerdosa, 70, pasaje interior, piso 2.º

**BARBEROS**  
Faltan buenos oficiales. — Calle San Ramón, 1, barbería.

**Sastre** falta un oficial para fuera de Barcelona. — Julio Liort, Jaime 1, 11.

**Sastre** falta para y medio oficiala. — Calle Hostalfranch, 13, bajos, Hostalfranch.

## Chofer

Se necesita importante casa de comercio con preferencia, conocedor del camión Hispano. Escribir referencias, edad y pretensiones, al núm. 561, Zurbano, 5, anuncios.

**Joven** en mejores referencias puede regentar casa persona sola, mejor en la capital. Escribir Diluvio 61.

**No!** de 12 a 14 años que sepa leer y escribir mancha per a fer recados. Esó al carrer Menéndez Peñayo, 130, matalassería La Progresiva.

**Sastre** falta medio oficial. Calle Carmen, 37, entresuelo.

**Sastre** falta medio oficial que sepa su obligación. Calle Madarena, 27, tienda.

**Confeccionadoras**  
con práctica para géneros de punto fino faltan calle Cortes, 498.

**Faltan** aprendizas de 13 a 14 años, fábrica de artículos de piel. — Calle Consejo de Ciento, 291.

**Sastre**  
Falta oficiala y medio oficiala trabajo segundo. — Calle Providencia, núm. 45, 1.º, 2.º (Gracia).

**Paraguera**  
Falta oficiala trabajo en su domicilio. Rbla. San José, 6, n.º 2, tienda.

**FALTA CHICO**  
de 14 a 15 años. — Florida Blanca, 82.

**Aprendiz para recados**  
falta en la sastrería LAS OPORTUNIDADES. Ronda San Antonio, 49.

**Se necesita** una aprendiz zapatera. Paloma, 8, 5.º, 4.º

**Aprendiza sastresa**  
Trabajo todo el año, falta en la sastrería LAS OPORTUNIDADES, Ronda San Antonio, 49.

**Barberos.** Colocaciones y ventas. Antiguo Pepet. — Ronda San Pablo, 5, bar.

**Sastre** se necesita medio oficiala. Calle San Vicente, 9, 2.º, 1.º.

**Se necesitan chicas**  
para empaquetar. Industria 59

**Minervista** oficial y medio oficial falta. — Calle Diputación, número 201.

## VENTAS

**Establecimientos**  
Todos los que van para comprar o vender, siempre los encontrarán en la importante casa GUAL

En mejores condiciones que en ninguna otra casa. **GUAL**, 51 esquina a Central. Rbla. Flores, 13

## MUEBLES, VENDO

Salón dormitorio de caoba, con maderas, trastero de piel, sillones, lámparas y alfombras y otros, solo por tres días: de 10 a 1 y de 3 a 6. — Calle Burrell, 75, 2.º.

**Traspaso gran**  
Palmiería con vivienda. — Casa nueva, R.: Clegos Boquería, 3.

**Antiguas oficinas del Detective Español**  
**A. ROMERO**  
 6 - Plaza del Teatro - 6  
**BARCELONA**

EN ESTAS OFICINAS ENCONTRARA VD. SOLUCION A LOS ASUNTOS MAS DIFICILES Y COMPLICADOS.

Facilitamos CERTIFICADOS Y DOCUMENTOS de todas partes del mundo.

ASUNTOS MILITARES. SECCION JURIDICA a cargo de expertos "letrados". NUESTROS PERSEGUIMOS EL CHANTAGE.

Antes de dirigirse a confiar sus asuntos, tome referencias de algunos de nuestros abonados, per sonas de reconocida solvencia, y a los que recientemente les hemos servido en operaciones DIFICILES. Esto, sin duda, debe servir de virtud el mal informe que os pueda dar alguna INTENCIONADO o ENVIDIOSO. Cantidades abonadas por anticipado: SEÑOR E. GONZALEZ de Sabadell, Calle Tapeta, 3,000 pesetas; señor Amat, Córcega, 341, con 4,000 pesetas; señora Montserrat, San Jaime del Domenys, 25,000 pesetas; alcalde Vinebro, señor Forts, 3,000 pesetas; señor Aguadé, Via Diagonal, 301, con 3,000 pesetas; señora Fernández, Urgei, 15, con 2,000 pesetas; señor Ribas Menéndez Pelayo, 34, con 3,000 pesetas; señor Solagrán, de "El Dia Gráfico", 3,000 pesetas; dos recomendados del señor Llop, a Salmerón 26, con 8,000 y 6,000 pesetas, respectivamente; señor Lara, Valencia, 550, con 8,000 pesetas; señor Marcet, fabricante de faros, con 6,000 pesetas; señor Paig, San Ramón, 21, con 9,000 pesetas; señor Obach, Diputación, n.º 162, con 3,000 pesetas; señora Ventosa, recomendada del diputado señor Figueras, 3,000 pesetas.

NO HAY NINGUNA PERSONA EN EL MUNDO, cualquiera que sea su posición social o meritos económicos de que disponga, QUE NO NOS NECESITE PARA ALGO Y A QUIEN NO LE PODAMOS SER DE ALGUNA UTILIDAD EN CUAL QUIER CIRCUNSTANCIA DE LA VIDA.

Mucha seriedad en todas nuestras operaciones.  
 6 Plaza del Teatro, 6. BARCELONA.

Consulta de 4 a 8

**Es V. Prófugo**

Legalice su situación antes que le denuncien. Consulta gratis. Oficinas A. Romero, Plaza del Teatro, número 6.

**Es V. Prófugo**

No le importe servir y ganar un premio. Consulte oficinas A. Romero, Plaza del Teatro, 6.

**A los obreros**

Para reclamaciones a los Tribunales Industriales, os demostramos nuestra seriedad, poniéndonos a vuestra disposición contenciosas obrerías a favor de obreros, desde pequeñas sumas, hasta 5,000 pesetas, y contra casi todas las compañías de seguros, incluyendo la Compañía de Previsión y Socorros recientemente. No transigir sin consultar vuestros derechos. - 6, Plaza del Teatro, 6. Consultas de 4 a 8.

Nosotros no tenemos color político, ni cobramos SUBVENCIÓN. S. DE NA. NI, ni tenemos COMBINACIONES y nuestra absoluta independencia nos autoriza a poderlos ocupar con interés y atender a cuantos nos consultan.

**Sección informes**

Investigaciones reservadas, por competentes agentes. Lo que a V. interesa averiguar, consúltelo en 6 Plaza del Teatro, 6. - BARCELONA.

**Casa torre**

recién construída, habitable enseguida, pie tranvía, bajos y primer piso, libre gravámenes, construcción moderna, renta 8 por 100 neto último precio 7,000 DURS.trato directo. Razón: Ancha, 81, 2.º, 2.º

Bicicleta sin estribera, equipada, vendiendo por 46 duros. - Calle Baja de San Pedro, 65, 5.º, 2.º

**Taberna y casa de comidas S. Martín**

Local espacioso, cabida 80 personas, buena habitación desahogada, poco alquiler barato, rodeada de fabricas. Razón: En la casa MARTIN, Bajada Cervantes, 7 y calle Gigantes, número 2.

**Gramofón**

vendo por **100 pesetas**  
 Regalo 10 piezas y una caja de agujas; vello y cirio es com prario. Tallers 18

**En sitio céntrico**

despacho se traspasa, con muebles americanos, máquina de escribir, prensa, etc. Razón: Cortes, 684, bajos; de 4 a 6.

**Auto Mathis 6 HP**

semi nuevo, diputación, 20

**ESTABLECIMIENTOS**

Si desea traspasar su establecimiento informese gratis. Antiguas Oficinas Romero, 6 Plaza del Teatro, 6.

**Bicicletas**

Precio increíble Aragón, 229.



**MAQUINAS ALEMANAS**

para hacer **MEDIAS Y CALCETINES**

Gustavo Weinhagen, Barcelona. - Nápoles, núm. 107, junto calle Ausias March, tranvía 80.

**Tapices pintados**

La casa más importante de España especialidad en tapices religiosos. Exposición continua de cuadros al óleo, grabados, oleografías, etc. fabricación de marcos y molduras no comprar sin visitar esta casa. P. Montañón, Boters, 4. final de la Puertaferrija

**Taberna casa de Comidas**

muy espaciosa con cuadra y muy poco alquiler urge vender. Razón: **Casa Martín**

Bajada Cervantes, 7 y Gigantes, 2

**Bicicletas y motos**

oportunidad compra. Campo Sagrado,

**PISOS - TRASPASOS**

Si desea traspasar un piso dirigirse: 6 Plaza del Teatro, 6 Antiguas Oficinas Romero, de cuatro a ocho.

**Revendedores**

fabrica medias, calcetines, precios especiales, contado. - Argenton número 25 Plaza Rovira.

Se traspasa la tienda de la Cruz de Canteros, número 81. - Pueblo Seco.

**SOLARES**

a plazas de 30 a 40 céntimos palmo y una granja nueva. Calle Mar, 89, taberna; de 3 a 8. - Coll-Blanch - Torrasa. - Tranvía 55.

Vendo por ausentarme caballo y carro grande ligero, no se admiten corredores, razón: Campo Sagrado, 51, 2.º, 2.º horas, de 12 a 3 tarde y de 7 a 9.

**Partida** de halcons fines tres, viges, portes per vendre a bon preu. Carrer Menéndez Pelayo, 27. Gracia.

**VENDO**

trajes usados, buen uso, a precios baratísimos. San Pablo, 126, pri., 1.º

**Ganga** Se traspasa tienda comestibles acreditada mejor punto Barcelona. - Razón: Rafael Panaguma, Tantarantana 4. 4.º - No se admiten corredores.

Se traspasa media tienda con vivienda y refectorio. Plaza Santa Maudrona, núm. 9.

**Bicicletas imitac. B. S. A.** vendiendo a mitad precio. C. Sagrado, 3

**Peluquería**

Se vende. Razón: Buenavista, 23 de 10 a 12 (Lampisteri.).

**Bicicleta** Vendo 1 por 80 Ptas. y otra barata. - Calle Menéndez Pelayo, número 56, 2.º, 4.º (Gracia).

Se vende 5 barracas, 1 taberna y 1 barbería. - Paseo Francisco Elias, 75, Ctera, del Cañet Hospital, Tranvía 52. Bordeta.

Amato 2 H. P. embrague, marca Lacoste, Cafetera rápida núm. 3 Bicicleta tubular, carreras. - Calle Pedro IV, 216, San Martín.

**JARABE DE GIBERT**  
 y Grajeas  
**AFROSIAS SIFILITICAS**  
**VICIOS de la SANGRE**  
 Prescritos por los primeros médicos  
 Preparados por  
**GOUTIERY-DUHAMEL, Farmacéuticos**  
 DESCUBRIDORES de LAS TRITACIONES.  
 Avenue de Marsena-LaRolle, Paris.

**Traspaso local**

con habitaciones, propio para amacén o industria, Campo, 27 (G.)

**Almacén** con electricidad y agua, urge traspasar. Razón: **Casa Martín**

Bajada Cervantes, 7 y Gigantes, 2.

**Mecánicos**

Vendo taladros y tornillos de banco, de verdadera ganga. Menéndez Pelayo, 14 (Gracia).

**Mecánicos**

Vendo torno alemán a mitad de su precio. Menéndez Pelayo, 11 (G.)

**Taberna y Casa Comidas**

Bien situada y de poco alquiler, se desea vender. - Razón: a la **Casa Martín**  
 Bajada Cervantes, 7 y Gigantes 26.

**COMPRAS**

**COMPRA - VENTA**

de fincas y traspasos de pisos. De 4 a 7. - Informer gratis. Antiguas Oficinas Romero, - 6 Plaza del Teatro, 6.

**Cajas de embalaje**

usadas, compramos. Univers. - Vila y Vila, número 81.

**ALQUILERES**

**Cedo habitaciones**

lujosamente amuebladas. - Razón: Santa O. 88, torre. San Gervasio.

**Sociedad** política obrera de searfa una secretaria modesta y en sitio céntrico. Dirigirse San Gil, 1, portería.

Se ceden habitaciones solo dormir. - Calle San Pablo, 53, 1.º, 2.º

**Hermosa** habitación para alquilar. - Ronda San Antonio, 33, principal, 2.º

**Magatzem** per a llogar 200 pesetas mensuals; conté, además, quatre cups. Wad-Ras, 197.

**Alquilaría**

Tienda alrededores Encantes. - Pagaría pequeño traspaso. - Escribir a EL DILUVIO 878.

**Grandes locales**

fuerza eléctrica, para alquilar en Calle Tapias, n.º 10

Se alquilan dos habitaciones derecho a coelna, gas, electricidad a matrimonio, dos señoras o madre o hija. Razón: Vilamarí, 54, pri., 2.º, de la 4 y 5 a 10

**Local** para industria, se alquila en calle de Pontrodona. - Razón: Rosal, número 83.

**DESEASE**

piso pequeño, medio piso, barraca o habitación independiente en casa formal preferible en Horta. Gracia Sans o San Gervasio. Remítanse señas a Lista de Correos oficina 9.º III, II y se irá a ver y tratar. Nada de agencias.

**Habitación** se cede a caballero de buenas referencias. - San Pablo, 66, 1.º, 1.º

**Tienda** alrededores de la Estación M. Z. A., precios, no pagará transporte. — Ruzón; CAS MARTÍN; Bajada Corvantes, 7 y Gigantes, 2

**PISO** de 25 a 40 Plaz, urgo, se pagará buen transporte. — **CASA MARTÍN** Bajada Ruzón, n.º 7 y Gigantes n.º 2

**Habitación** amueblada y buena ventilación, trato familiar. — Calle San Pablo, número 39 3.º, 2.º

**Alquiler habitación** adormir, Calle Vindomat, 57, 3.º, 2.º

**Se alq. Sala para dormir** Florida Blanca, núm. 1-6, 3.º, 2.º

**HUESPEDES**

**Guinardó** Bar Robusado. Comidas y bebidas

**Se** desea un joven a todo estar San Vicente, 33, 2.º, 2.º

**Vda.** desahucio, o cruce habilit. Ind. R. Tallers, 30, 1.º St. Badia.

**Se desean** habitaciones para alojamiento económica Pajeje Bernárdino, 6, 1.º, 1.º

**HALLAZGOS**

**Hallazgo** Ferru 1000, o que acredita ser su dueño se entregará. Salmerón-26-pral.

**PÉRDIDAS**

**Se** ha perdido una cartera Boticuín de Médico. Se gratifica su devolución Gerona 63, 1.º

**El día** 6 de Agosto se perdió un perro Canjeiro rubio claro, cara tarza, orejas derechos nombre Plucho. Calle León, 22 taberna.

**LOS TRANVIAS DE BARCELONA, S. A.**

Del Ramón Coll Boronat se ha presentado en esta Compañía manifestando haberse extraviado el resguardo número 10-0 del depósito de 50 pesetas que constituyó en la Caja de la misma en 9 de Enero de 1919, para garantizar el cargo de conductor.

Lo que se anuncia al público para que durante el término de treinta días puedan presentarse las reclamaciones que se estimen pertinentes, advirtiendo que trascurrido dicho plazo sin ser deducidas, será devuelta la expresada fianza.

Barcelona, 9 Agosto 1925. — El director, M. de Peronda.

**SERVICIO TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO**  
**MADRID Y PROVINCIAS**  
(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

**El jefe del Gobierno**

Madrid, 9.

El interés y los comentarios del día versaron hoy sobre el Consejo que esta tarde se celebra en la Presidencia, en el cual han de adoptarse resoluciones concretas acerca del problema de Marruecos.

Como se había anunciado, el jefe del Gobierno acudió a Palacio a las diez y media de la mañana.

Salió a las doce y media. Al rodearle los periodistas les dijo que hasta las once no había podido ver al rey.

Puso a la firma decretos de Hacienda e informó al monarca de todos los asuntos pendientes.

—¿Vendrá a Palacio el alto comisario? —preguntó un periodista.

—No lo creo—contestó el presidente—. El señor Silveira vendrá al Consejo de esta tarde y mañana cumplimentará al rey.

El monarca vino por dos días; pero, probablemente, volverá mañana a Santander.

El jefe del Gobierno se trasladó a su despacho oficial, donde hizo a los periodistas las anteriores manifestaciones.

Añadió que, como la exposición de hechos del alto comisario estaba ya formulada, creía que en el Consejo de esta tarde podía quedar terminada la deliberación.

**LOS MINISTROS ROMANONISTAS**

Madrid, 9.

A medio día, en el ministerio de Gracia y Justicia, celebraron una reservada conferencia los señores López Muñoz y Salvatella, con objeto de ponerse de acuerdo sobre el criterio que han de sostener en el Consejo de esta tarde como representantes del conde de Romanones, de quien recibirán hoy una extensa carta.

**FALLECIMIENTO**

Madrid, 9.

Ha fallecido en el Escorial don Ricardo Cobos y Sánchez Juárez, fiscal del Tribunal Supremo.

**El decreto sobre alquileres**

Madrid, 9.

Una Comisión de la Asociación de vecinos de Madrid ha visitado al ministro de Gracia y Justicia para pedirle la prórroga del decreto sobre alquileres.

El ministro les contestó que en el Consejo no había tenido tiempo de ocuparse aún de este asunto, pero prometió que en la primera ocasión será estudiado y prometió también llevarlo a la firma lo antes posible.

**LA INTERRUPCIÓN DEL DESCANSO DOMINICAL**

Madrid, 9.

La Federación Gremial publica la siguiente nota:

Convocadas las representaciones de las entidades gremiales de cafés, bars, restaurantes, hambres, grandes hoteles, fondas, ultramarinos, grandes cafés, pastelerías y otros, con objeto de deliberar sobre el estricto cumplimiento y observancia de las reglas determinadas en la real orden de 7 de noviembre de 1922, relativa a la concentración de trabajo que realiza la dependencia en domingo, bien sea de día o de medio día, se acordó, por unanimidad, lo siguiente:

Primero. Vista la imposibilidad de dar cumplimiento a lo reglamentado en dicha disposición, dirigir instancia al ministro del Trabajo pidiendo se declare, por excepción, para estos industriales, día feriado los domingos en la siguiente forma: para los restaurantes, hambres, hoteles, bars, cafés, fondas, confiterías, pastelerías, panaderías y lecherías, el día completo, con sujeción a los turnos de trabajo que hoy tienen, y para las demás industrias de la alimentación medio día hasta la una de la tarde, sin otra compensación de descanso que el semanal que por riguroso turno ya se tiene establecido.

Segundo. Que interin se resuelve esta cuestión pedir que se inicien por las autoridades medidas coercitivas en las industrias por la falta de cumplimiento de la ex-

presada disposición, debidas a las denuncias de los camareros en paro forzoso y de los que están en activo.

Tercero. Continuar en la actitud pasiva mientras no se llegue por las autoridades al caso anteriormente señalado, y llegado el mismo, se proceda a tomar otra clase de determinaciones pertinentes al caso.

Cuarto. Quedan federados para esta defensa todos estos gremios de la alimentación, nombrándose un Comité ejecutivo compuesto por los presidentes, secretarios y síndicos de las expresadas entidades.

Quinto. Como consecuencia ya para el caso de que las circunstancias obliguen a estos gremios a correr en domingo, se proceda al despido del personal sobrante que habría de originar esta resolución, verificándose en cada industria por medio de sorteo.

Sexto. Celebrar en el Círculo de la Unión Mercantil una asamblea, a la que asistan representaciones de la Confederación Gremial Española, Defensa Mercantil Patronal y el mismo Círculo de la Unión Mercantil.

**LO ROBADO EN LA RECAUDACION DE CONTRIBUCIONES DE BARCELONA**

Madrid, 9.

En el ministerio de Hacienda han manifestado que el total de lo robado ayer en las oficinas de contribuciones de Barcelona ascendía a 88,000 pesetas.

Poco antes de haberse registrado el atasco fueron ingresados en el Banco de España, a cuenta del Tesoro, 2,012,511 pesetas.

**EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA**

Madrid, 9.

Hoy han estado en el ministerio de la Guerra conferenciando con el general Alzapuru, el alto comisario, el general Castor Girona y el coronel Despujol.

A la salida han manifestado que la visita había sido de cortesía.

En el ministerio de la Guerra han manifestado hoy que muy en breve se dotará al arma de infantería de nuevos fusiles del mismo sistema que los actuales.

## Consejo de ministros

Madrid, 9.

A las seis de la tarde han quedado reunidos los ministros en la Presidencia para celebrar el anulado Consejo.

El primero en llegar ha sido el alto comisario.

Contestando a preguntas de los periodistas, ha dicho que en la reunión de ayer había informado al presidente del Consejo y a los ministros de Estado, Guerra y Marina y en el Consejo de hoy propondría soluciones.

Greta, pues, terminada la exposición de éstas, abandonaría el Consejo, para que los ministros, ya solos, estudiaran aquéllas y acordaran lo que creyesen más conveniente.

A mí — ha añadido — tan sólo me toca llevar a la práctica los acuerdos que se adopten.

El ministro de la Gobernación ha confirmado que esta mañana la había visitado el presidente de la Corporación General de Trabajadores, señor Sales, para insistir en cuanto había dicho en el mitin del Frontón sobre la intervención del Gobierno en el conflicto bancario.

Yo, por mi parte — ha dicho el duque de Almodovar — le he contestado que no podía tener más intervención que en la vía pública, para garantizar el orden. Por lo demás, el asunto corresponde al ministerio del Trabajo, a quien se lo haría presente, ya que en otra ocasión quiso intervenir el señor Chapaprieta y no pudo, por negarse los banqueros a toda negociación.

También se ha quejado el señor Sales de la conducta de la policía y el ministro se ha mostrado dispuesto a castigar los agenos que se hubieran cometido.

Por lo que se refiere al conflicto, ha dicho el ministro de la Gobernación que si bien los Bancos seleccionando el personal que desea entrar.

El ministro de Hacienda ha dicho:

— Sólo traigo papeletes.

El ministro de la Guerra, hablando de las deliberaciones del Consejo sobre Marruecos, ha dicho que él nunca fué dificultad para nada y que estaba dispuesto a hacer todo lo que pueda en aras de la concordia y armonía.

El señor Gaset ha dicho:

— No hablaremos más que de Marruecos.

— Lo que hace falta — ha dicho un periodista — es que haya paz.

— Sí; que haya paz aquí y allí — ha replicado el ministro de Fomento.

El ministro de Marina ha negado que hubiese puesto obstáculos para remitir a la Comisión de responsabilidades los documentos que se le habían pedido.

Lo que había ocurrido es que los documentos reclamados en la primera comunicación de la Comisión no los tenía y por eso mal los pudo remitir.

El ministro de Estado se ha limitado a exclamar:

— Señores, continúa la sesión

### REGISTRADORES DE LA PROPIEDAD

Madrid, 9.

El ministro de Gracia y Justicia ha firmado una real orden anunciando la convocatoria por oposición de 50 plazas de registradores de la propiedad.

Los exámenes se verificarán a últimos de noviembre o a primeros de diciembre.

## EL DILUVIO en Madrid

### VISITA AL MINISTRO DE LA GOBERNACION.

Madrid, 9.

Acompañados del diputado a Cortes don Marcelino Domingo y del secretario de la Asociación de la Prensa, señor Palacios Valdés, han visitado al ministro de la Gobernación los señores don Jaime Claramunt y don Juan Tomás, redactores de EL DILUVIO, de Barcelona, para ponerle al corriente de los atropellos de que es objeto dicho periódico por parte del gobernador civil de la ciudad condal, señor Portela.

**LA PERSECUCION GUBERNATIVA :: VEJACIONES ODIOSAS :: EDICIONES SEQUESTRADAS :: EMPRESARIOS DE ESPECTACULOS COACCIONADOS :: RESPUESTA DEL MINISTRO :: REPLICA DE LOS REPRESENTANTES DE "EL DILUVIO" :: PROMESA DEL DUQUE DE ALMODOVAR DEL VALLE.**

A la una de esta tarde han sido recibidos en audiencia especial por el ministro de la Gobernación, duque de Almodovar del Valle, los señores don Jaime Claramunt y don Juan Tomás, jefe de Redacción y redactor, respectivamente, de EL DILUVIO.

Les acompañaban don Marcelino Domingo, diputado a Cortes por Tortosa, y don Eduardo Palacio Valdés, secretario de la Asociación de la Prensa de Madrid.

Los señores Claramunt y Tomás hicieron al ministro una extensa exposición de las causas que han motivado la persecución de que es objeto EL DILUVIO por parte del señor Portela Valladares.

Dijeron que éste da una abusiva interpretación a la vigente ley de imprenta, sometiendo a EL DILUVIO a vejaciones odiosas y ocasionándole también graves perjuicios.

Reñirieron el abuso que el gobernador civil comete con EL DILUVIO al imponerle una ilegal censura previa, que a tanto equivale el no permitir la salida del diario hasta después de haber sido sellado un ejemplar del mismo, operación que se demora a capricho de dicha autoridad.

Asimismo denunciaron el hecho de la infracción manifiesta de la ley al proceder al secuestro de la edición de EL DILUVIO antes de dictarse el correspondiente auto judicial.

Los señores Claramunt y Tomás tuvieron especial empeño en convencer al ministro de la Gobernación de la certeza de cuanto se le había dicho en el telefonema referente a la coacción ejercida por agentes gubernativos para impedir que los empresarios de espectáculos publicaran sus anuncios en EL DILUVIO.

El duque de Almodovar del Valle no negó lo afirmado por los representantes de EL DILUVIO, concretándose a decir:

— De Barcelona lo han negado.

A esto expusieron los señores Claramunt y Tomás argumentos demostrativos de que, en efecto, como por todos se sabe, en Barcelona, se ha procurado perjudicar a EL DILUVIO, restándole anunciantes.

El ministro de la Gobernación escuchó con la mayor deferencia a los representantes de EL DILUVIO y les dió la seguridad de que intervendrá en el asunto y procederá en estricta justicia.

## El bandidaje en Barcelona

Madrid, 9.

Dice "La Epoca", en sus "Ecos del Día": "Entre las diversas formas de criminalidad social que vienen produciéndose en Barcelona, toca ahora un característico predominio al atraco; y al atraco consumado tal y como debieron de planearlo sus audaces autores, sin que les falle elemento alguno de aquellos en que sin duda contaron para el buen éxito de su audacia, ni siquiera el de la impunidad, que es, justamente, lo que a toda costa debe impedir el Poder público, tanto para lograr la debida seguridad de personas y bienes, como para afirmar su propio prestigio.

Pléñese que lo menos que se puede exigir a una sociedad organizada en régimen de derecho, es que evite, y en su caso castigue, la delincuencia escandalosa y a plena luz en pandilla punto menos que a golpe cantado.

Nos hallamos, pues, ante un genuino problema de policía que pudiese y que acierte a prever y a apresar.

Se apelará — ha dicho el gobernador — a cuantos medios sea preciso.

Confiamos en que el tratamiento se llevará a cabo sin tibieza. Si para adoptarlo hay que reformar el elemento adecuado, o sea los agentes del Poder público, que se reformen; si es menester umentar consignaciones y dotar servicios, que se haga lo que se estime necesario; todo antes de que continúe el bochornoso espectáculo de un descarado bandidaje en las calles y plazas de una gran capital."

### LA RENDICION DE MONTE ARRUIT

Madrid, 9.

Todos los periódicos dedican hoy un recuerdo al triste episodio de la rendición de Monte Arruit, con motivo de su segundo aniversario, y al recordar las sangrientas jornadas a que dió lugar el desastre, hacen resaltar la figura del heroico teniente coronel Primo de Rivera, que con los escuadrones de Alcántara puso una nota de heroísmo y abnegación en las negras páginas de la derrota.

### FARMACEUTICOS MILITARES

Madrid, 9.

El "Diario Oficial de Guerra" publica una real orden disponiendo que se anuncie a oposiciones nueve plazas de farmacéuticos segundos de Sanidad Militar.

Las instancias podrán presentarse hasta el 31 de diciembre próximo.

Los ejercicios comenzarán el día 22 de enero de 1924.

## "LaGaceta"

Madrid, 9.

La "Gaceta" publica lo siguiente: Un aviso del ministerio de Estado anunciando que el ministerio de Hacienda de Grecia ha publicado una circular participando que toda mercancía que en el acto del despacho no se presente acompañada del correspondiente certificado de origen, será despachada por la tarifa general.

Otro de las minas de Almadén y Arráyanes, fijando el precio del frasco de azogue de capacidad 34,507 kilos en almacén mina, a 297 pesetas.

Real orden declarando monumento arquitectónico artístico nacional la casa de Jáuregui, sita en Vergara (Gipuzcoa).

## Movimiento bursátil

Madrid, 9.

La sesión bursátil transcurrió sin negocios.

El Interior 4 por 100 al contado no varía de 70'85; y el Exterior y los Amortizables están bien dispuestos.

Las nociones bancarias, encañadas; y los Tabacos y Ferrocarriles, flojos.

Las libras y los dólares están muy firmes, subiendo a 33'05 y 7'22.

Los francos franceses y belgas se cotizan depreciaadamente.

Los marcos, particularmente, en grandes partidas, se hacen a 1'90 el millón.

## Referencia del Consejo

Madrid, 9.

A las diez menos cuarto ha terminado el Consejo de ministros.

Ha descendido el primero del ascensor el ministro de Estado, el cual se ha limitado a decir a los periodistas:

—Larga e interesante exposición del alto comisario. Mañana deliberará el Consejo de ministros.

Los demás ministros han coincidido en que el señor Silvela había ocupado todo el Consejo y que ningún ministro había hablado.

Cuando ha abandonado el salón de Consejos el alto comisario le han rodeado los periodistas, ante los cuales se ha expresado en los siguientes términos:

—Ya les dije a ustedes el plan. Yo he hecho hoy el gasto y salgo ronco. Mañana deliberará el Gobierno sin mi presencia.

Después el presidente del Consejo ha recibido a los periodistas en su despacho oficial y les ha dado la siguiente referencia del Consejo:

Consumió todo el Consejo el alto comisario, que ha hecho una exposición muy detallada, con documentos muy interesantes, quedando plenamente informado el Consejo de ministros.

Mañana volveremos a reunirnos, a las cinco y media, para comenzar la deliberación, sin la presencia del alto comisario.

—¿Cree usted que recacará acuerdo mañana? — le han preguntado los reporteros.

—Me figuro que sí.

—¿Se irá mañana el rey a Santander?

—No; pasado mañana.

Mañana despacharán con el monarca los ministros de la Guerra, Marina, Estado y Hacienda.

Por la tarde cumplimentará al monarca el alto comisario, quien después informará muy gustoso ante la Comisión de responsabilidades, por la que ha sido requerido.

## Ampliación del Consejo

Madrid, 9.

Aunque la importancia política queda dilforida al Consejo de mañana, puesto que en él se adoptarán los acuerdos, en el de hoy ha habido notas muy significativas que permiten adivinar lo empeñado de la discusión de mañana, y tal vez la posibilidad de acontecimientos políticos.

Es cierto, como ha dicho el presidente del Consejo, que el peso de la reunión de hoy lo ha llevado el alto comisario. Ha invertido hora y media en la lectura de docu-

mentos y en la exposición de la situación actual en Africa.

Inmediatamente después ha hecho constar que se mostraba inclinado a la propuesta del general Martínez Anido, en cuanto a su finalidad, aunque difería respecto a los medios de ejecución y a la oportunidad del momento.

En vista de ello, hacía una propuesta al Consejo, que ha pasado a exponer.

Ha empleado el señor Silvela unos treinta minutos en exponerla y razonarla.

Melivos que no escapan a la perspicacia de los lectores impiden dar ni siquiera una idea, aun conociéndolo, del plan. Solamente puede decirse que es muy amplio y en él se enlazan los aspectos político y militar con eficacia suficiente para hacer efectivas y rápidas las soluciones.

A las ocho de la noche el señor Silvela había terminado su discurso, que ha sido escuchado por el Consejo muy atentamente y sin la menor interrupción.

El marqués de Albuernas ha invitado entonces a los ministros a que preguntaran al señor Silvela, si tenían alguna duda o necesitaban aclaraciones sobre la exposición.

Efectivamente; le han hecho preguntas concretas los señores Villanueva y Chapaprieta.

Con este motivo ha vuelto a hablar el señor Silvela hasta que se ha dado por terminado el Consejo.

Ha insistido nuevamente el marqués de Albuernas para que los ministros declararan si estaban todos compenetrados de los términos de la proposición, y como todos contestaran afirmativamente, el presidente ha suspendido el Consejo, para continuarlo mañana, sin la presencia del señor Silvela.

Terminado el Consejo, el marqués de Albuernas ha conversado por teléfono con el rey, a quien no ha podido dar impresión ninguna, porque en realidad no podía formarla.

¿Cuál es la situación?

A nuestro juicio, el señor Villanueva, por el sentido de sus preguntas, es opuesto a la propuesta del comisario superior.

El señor Chapaprieta considera difícil, en su realización, el plan que propone el señor Silvela.

En cuanto al presidente del Consejo, que en principio aceptó la ponencia de los ministros de Estado y Guerra, se mostraba inclinado a aceptar el plan del alto comisario, con el que estaban de acuerdo los demás ministros, incluso el de Estado.

Es indudable que la deliberación de mañana puede tener alcance político y hay un hecho que demuestra las dificultades actuales. Mañana serán decididos, sin que les corresponda despachar con el rey, por éste, los tres ministros ponentes en el asunto de Marruecos, y el ministro de Hacienda, que no es ponente en él, pero que es el que mantiene la más irreductible actitud en el problema.

Es posible que después de estas entrevistas le sea más fácil al marqués de Albuernas encontrar una fórmula que le permita dejar una crisis de verdadera gravedad por el motivo de su planteamiento y la dispersión de las figuras políticas que pudieran influir en su solución.

## Firma del rey

De Hacienda. — Reales decretos fijando la cifra de negocio en el Reino de diversas Sociedades de seguros.

De Instrucción. — Real decreto creando el cargo de delegado regio de primera enseñanza en la provincia de Guadalajara y nombrando para dicho cargo a don Bernardo Prieto.

## Las responsabilidades

UNA ACLARACION

Esta mañana ha visitado al ministro de Marina el presidente de la Comisión de responsabilidades.

El señor Sagasta ha dado cuenta al almirante Aznar de la extrañeza que había causado a la Comisión no haber recibido contestación a la petición de diversos documentos que hizo al ministerio.

Los documentos solicitados por la Comisión de los 21 eran los referentes a la actuación de la escuadra en Marruecos.

El general Aznar ha contestado que no eran estos documentos los que se habían solicitado, sino otros pertenecientes a los ministerios de Estado y Guerra referentes a las instrucciones dadas a los comandantes generales de Ceuta, Melilla y Larache, con otras negociaciones diplomáticas.

El señor Sagasta ha leído la comunicación el que se pedían los documentos que se habían solicitado, aclarándose entonces que todo se debía a un error padecido en la presidencia del Consejo, por cuyo conducto fueron pedidos los antecedentes aludidos.

Hecha esta aclaración, el ministro ha prometido enviar a la Comisión, con la mayor prontitud posible, los documentos solicitados.

INVITACIONES

La Comisión de responsabilidades acordó en la reunión de ayer invitar al alto comisario, aprovechando su estancia en Madrid, para el caso de que estime que tiene alguna manifestación que hacer ante la Comisión.

Al mismo tiempo envió una comunicación al general Castro Girona, citándole para que se sirva comparecer ante ella, convencidos todos los vocales de la Comisión de que teniendo en cuenta la actuación del referido general, sus largos servicios en aquel territorio y profundo conocimiento que del problema tiene, sus manifestaciones pueden reportar indudable utilidad para el esclarecimiento de los hechos que está encomendado a la Comisión.

Al citar al general Castro Girona se ha tenido en cuenta también que después de los días del desastre ha intervenido de un modo no interrumpido en las operaciones que se han seguido en las tres zonas de nuestro protectorado.

MAS INFORMES.

Para su remisión al Congreso de los diputados, a disposición de la Comisión de responsabilidades, se ha dispuesto que los jefes de las unidades del ejército expedicionario en Africa a partir del 31 de julio de 1921, envíen informes en el plazo de ocho días, a contar desde esta fecha, sobre el estado de instrucción de las tropas, deficiencias de ganado, armas y municiones a su llegada a aquel territorio, así como de las reclamaciones que acerca de estos extremos hubiesen formulado, consignando las disposiciones que adoptaron, si alguna de esas deficiencias le fué conocida, y julio que les merezca la causa de tales efectos.

WEYLER Y CASTRO GIRONA.

A las seis de la tarde se ha reunido en el Congreso la Comisión de responsabilidades. Momentos después ha llegado el capitán general señor Weyler, acompañado de un ayudante.

El jefe del Estado Mayor Central del ejército ha equívado las preguntas de los pe-

riodistas, entrando inmediatamente en la sesión donde se hallaba reunida la Comisión de los 21.

Poco después de entrar el general Weyler ha llegado al Congreso el general Castro Girona.

Preguntado sobre el objeto de su presencia en la Cámara popular, ha manifestado el general Castro Girona que iba a deponer ante la Comisión de responsabilidades, obedeciendo a requerimientos de la misma.

NOTA OFICIOSA

La reunión de la Comisión de responsabilidades ha terminado a las ocho de la noche, facilitando el presidente la siguiente nota oficiosa:

"Reunida la Comisión de responsabilidades, a las seis de la tarde, comparecieron sucesivamente el capitán general Weyler y el general Castro Girona, los que informaron acerca de los extremos que algunos señores vocales les han invitado a aclarar.

Después se dió cuenta de algunas conversaciones y se acordó celebrar mañana reunión, a las seis de la tarde, para oír al alto comisario, señor Silveira, y estudiar los informes recibidos."

El conflicto bancario

A SOLUCIONAR LA HUELGA

El señor Sales, presidente de la Confederación de Trabajadores, ha visitado esta tarde al ministro de la Gobernación para pedir que el Gobierno intervenga como mediador, a fin de resolver la huelga y facilitar la vuelta de los empleados al trabajo. El ministro contestó que esa actuación correspondía al ministro del Trabajo.

LA SITUACION.

Madrid, 9.

Sigue en igual estado que ayer el conflicto bancario.

Durante toda la mañana ha continuado la presentación de huelguistas en diversas entidades bancarias.

El Banco Central ha anunciado que ya ha normalizado sus operaciones.

En el local del Sindicato se hacen comentarios del curso de la huelga.

En la puerta se ha colocado una pizarra en la que se da conocimiento de los nombres de los huelguistas que han desertado.

Los huelguistas, a la hora de la salida del personal de los Bancos se colocan en las inmediaciones coaccionando a los que se han presentado al trabajo.

Las solicitudes presentadas a los Bancos de huelguistas que solicitan el reintegro y de particulares que solicitan ser admitidos, ascienden a varios centenares.

Entre los empleados últimamente detenidos figura Antonio Garcia, de 18 años, a quien se le ha ocupado un arma de las que está prohibido el uso.

Ingresó en la cárcel en concepto de quinzenario.

El Sindicato se ha dirigido al Ateneo pidiendo el salón de actos para celebrar una Asamblea.

El Ateneo ha contestado que no es posible acceder a los deseos del Sindicato, porque en el salón se están celebrando en la actualidad obras que impiden la celebración de acto alguno.

EXPOSICION.

El Sindicato libró de Banca y Bolsa ha entregado al presidente del Consejo y a los ministros de la Gobernación, Trabajo y Gracia y Justicia la siguiente exposición:

"Excmo. señor: La ley de 27 de abril de 1909 es, en la anomalía de las relaciones entre patronos y obreros, el estatuto amparador de unos y otros.

No puede ufanarse un gobierno titulado liberal de respetuoso con el derecho de huelga si no mantiene con celoso escrupulo la vigencia de la legalidad de 1909, que con el derecho al trabajo y a no prestarlo, constituye base fundamental de las reivindicaciones proletarias, que define la coacción especial en ese estado anormal (artículo segundo de la ley) atribuyéndola a la competencia de los Juzgados y tribunales municipales, determinando que en los fallos condenatorios se aplique la ley de marzo de 1908 de condena condicional.

Creemos que ni el espíritu ni la letra de la ley de huelgas se aplica por quienes, a pretexto de coacciones supuestas, decretan detenciones numerosas que entregan a los Juzgados incoando sumerios en que carecen de competencia y dejando así burlada la ley de huelgas.

Recientes son las protestas de hombres que forman el actual Gobierno o le prestan apoyo, por la arbitraria interpretación que del artículo 22 de la ley provincial toleraban sobervientes conservadores.

Esperamos que con sus actos hagan hoy los ministros honor a su palabra de entonces, que si allí era un sentido político lo que estaba en disputa, encuadrarse en litigio ahora los derechos del trabajador, y por esto no creemos que el poder público ame estímulos de beligerancia.

La neutralidad e salto sostén de la autoridad moral que es necesaria a todo Gobierno y ha de garantizar que la ley se cumpla.

Eso es lo que pedimos únicamente, declarando con igual sinceridad y respeto en esta época de responsabilidades, que hasta ahora la ley de 1909 ha sido incumplida.

De Marruecos

EL CAUDILLO REBELDE, OTRO PELIGRO. :: CAPITAN CONDENADO.

Melilla, 9.

Aseguran los indígenas que Abd-el-Krim estuvo días pasados en el santuario de Sidi-Yacub, próximo a Igueriben.

Se comentan las manifestaciones de una singular personalidad, la cual ha dicho que la retirada de nuestras tropas a la línea del Kert ocasionaría más bajas que el ir a Alhucemas.

—Si la retirada se realizará — ha dicho — cometeríamos una insensatez que nos costaría muy cara.

Para cumplir la sentencia que le impuso un Consejo de guerra, ha marchado a Chafarinas el capitán don José Civantos. Le acompaña un oficial de la guardia civil.

EL COMANDANTE EVADIDO.

Melilla, 9.

El juez, comandante Ramirez, efectuó una inspección en el fuerte de María Cristina, interrogando al comandante de la prisión y a otras personas.

Alzubarán ocupaba el mismo calabozo que ocupó el teniente Sanz, que se fugó últimamente.

En el calabozo se encontró el uniforme de Alzubarán, lo que prueba que se fugó vestido de paisano. También se han hallado algunos documentos.

Las fuerzas de la guardia del fuerte eran un sargento, dos cabos y 20 soldados del regimiento de Melilla. Ninguno de ellos conocía al comandante Alzubarán.

El comandante del fuerte ha declarado que sólo se permitía la entrada a las familias de los reclusos.

Parce que el día de la fuga un automóvil estuvo parado largo rato en las proximidades del fuerte.

Se practican investigaciones para averiguar las embarcaciones que salieron aquel día del puerto.

COLUMNAS EN MOVIMIENTO LA AVIACION MARROQUI

Melilla, 9.

El movimiento de columnas de esta Comandancia es incesante.

Las últimas fuerzas que han realizado paseos militares son una columna que salió de Dar Drius, otra procedente de Dar Quebdani y una tercera, que llegó hasta Furda.

Por confidencias llegadas a la plaza se ha sabido que Abd-el-Krim cuenta con varios aeroplanos, en el manejo de los cuales se está adiestrando numerosos moros, educándoles varios individuos extranjeros.

Estos aeroplanos han sido adquiridos por el hermano de Abd-el-Krim en un millón de pesetas.

EL AFRICA

Ceuta, 9.

El diario local "El Africa" asegura que el señor Silveira no volverá a Marruecos, pues la Memoria enviada y, por lo tanto, las tendencias africanistas del alto comisario encontrarán oposición en los ministros de Estado, Hacienda y Trabajo. Cree el diario "El Africa" que el señor Silveira será sustituido en la alta Comisaría por un general de división.

FIESTAS

Ceuta, 9.

Se ha celebrado el banquete en honor del diputado señor Estrada, mantenedor de los Juegos Florales.

El señor Estrada salió después para Málaga.

Por la noche se celebró una fiesta en el solar de la feria, verificándose una retirada en la que figuraron fuerzas pensionadas al tercio.

PARTE OFICIAL

El alto comisario interino participa a este ministerio lo siguiente:

Según me comunican el comandante militar de Alhucemas se ha observado la salida de un convoy de la casa de Abd-el-Krim, compuesto por unos 70 mulos, al parecer cargados de municiones, conducido por una harka armada con dirección a Suan deteniéndose en aquel momento en un barranco próximo al cementerio.

Di orden a la escuadrilla de servicio para salir a efectuar reconocimientos hasta el río Quebir, con orden de no bombardear micetras no se internaran en nuestra zona entre el citado río y nuestra posición avanzada.

Desde Sidi Mesand observaron un grupo enemigo que desde el morabito se dirigía al citado pueblo, siendo dispersado por fuego de cañón.

Sin novedad por nuestra parte.

La batería de Buafora hizo fuego sobre el grupo citado en la falda del monte Yebel.

En la región de Ceuta sin novedad.

De provincias

Cuestiones obreras

Cartagena, 9.

Esta mañana volvió al trabajo el encargado Mariana Giménez, causante de la huelga de calafates de la Constructora Naval.

Los obreros se negaron a trabajar y una Comisión fué a visitar al director, que se negó a recibirlos.

Inmediatamente entraron fuerzas de la guardia civil, que ocuparon la factoría. Quedaron parados 1,500 obreros, continuando trabajando unos 500 compañeros de los huelguistas.

Una Comisión de obreros visitó al alcalde para darle cuenta de lo ocurrido.

El alcalde celebró una conferencia con el representante de la Constructora, el cual manifestó que, al abandonar esta mañana los obreros el trabajo, formularon la petición de abandonar la factoría, rogándoles que en este caso lo hicieran con el mayor orden y que, al reanudar el trabajo, con pérdida del jornal correspondiente a las horas que estuvieran parados, no serían oídas más reclamaciones contra el encargado despedido.

Los obreros rechazaron la propuesta y el alcalde se ha prestado a buscar una fórmula de concordia.

Almería, 9.

El gobernador civil comunicó a los periodistas que el conflicto de Serón desaparece. Han reanudado el trabajo 200 obreros.

Oviedo, 90.

Se han declarado en huelga los obreros de la construcción del ferrocarril estratégico del Ferrol a Gijón.

Piden aumento de jornal.

Ferrol, 9.

Los camareros de hotel han hecho públicas las bases de su petición de aumento de salarios.

Los patronos se han reunido para estudiarlas.

Hasta ahora se desconocen detalles.

Zaragoza, 9.

Procedente de Barcelona ha llegado a esta capital una Comisión del Sindicato libre de Banca y Bolsa, con objeto de reorganizar dicho ramo en Zaragoza.

Han acordado visitar al gobernador para protestar de la conducta que observan desde hace algún tiempo ciertos banqueros.

Bilbao, 9.

Los obreros vidrieros han acordado persistir en la huelga que vienen sosteniendo.

Se han reunido los tipógrafos, destinando 500 pesetas para socorrer a los míseros huelguistas.

Por ahora los ánimos parecen tranquilos.

## Carterista golpeado

Vigo, 9.

Cuando viajaba en unión de otro amigo en un tranvía de la línea de Los Caños un capataz del muelle llamado José Fernández, un carterista apellidado Campillo Alvarez le sustrajo la cartera, que contenía mil pesetas.

Advertido el robado se lanzó sobre el ladrón, pero éste había pasado la cartera a otro, que se dio a la fuga.

José y su amigo, al verse burlados, apresaron al Campillo propinándole fuertes golpes, conduciéndole a empujones y puñetazos hasta la Delegación, que dista unos tres kilómetros.

Cuando el capataz y su acompañante entregaron al carterista, éste manaba sangre, teniendo que ser curado en la Casa de Socorro de lesiones calificadas de pronóstico grave.

Después fué conducido a la cárcel, ingresando en la enfermería de la misma en concepto de detenido.

### TEATRO DESTRUIDO

Jerez de la Frontera, 9.

En el vecino pueblo de Arcos de la Frontera ha quedado destruido por un incendio el teatro Olivares.

Sólo se han salvado parte de las decoraciones y los equipajes de los artistas. Se desconocen las causas del siniestro. No hubo desgracias.

### DONOSTIARRAS

San Sebastián, 9.

Según la estadística municipal, en el día de ayer entraron en San Sebastián 2,000 viajeros.

Salieron 1,738.

Entraron ayer en la ciudad 1,206 veraneantes, que, unidos a los 23,153 existentes,

hacen un total de 24,359 veraneantes.

En el día de hoy ha descendido notablemente la temperatura, comenzando a llover.

La temperatura es actualmente muy agradable.

En el Gran Casino anoche se celebró un banquete en honor del ex ministro francés M. Malvy.

Asistieron 80 comensales, entre ellos el alcalde de San Sebastián.

M. Malvy pronunció un elocuente discurso, deicando afectuosas frases a España,

# EXTRANJERO

De la Agencia Navas y de nuestros corresponsales especiales

## Nuevo documento inglés

Londres, 9.

Hoy se celebrará Consejo de ministros. Créese que el ministro de Negocios Extranjeros presentará el proyecto de comunicación al Gobierno francés, el cual será entregado a éste el día 10 del actual.

Todos los ministros están conformes con el espíritu de dicho documento.

### LA LEGION DE HONOR

París, 9.

Han sido nombrados caballeros de la Legión de Honor los señores Chateauvert, cónsul de Francia en Bilbao; Simon, cónsul de Francia en Alicante; Query, agente consular en Santander; André, ingeniero jefe de la Compañía de ferrocarriles de Madrid-Zaragoza-Alicante; Nanz, ingeniero de la misma compañía, y el señor Balmaña, súbdito español en París y presidente del Comité Catalán de dicha capital.

### LAS RELACIONES FRANCO-INGLESAS

Londres, 9.

Parece que en el proyecto de comunicación que ha de mandarse a Francia se expresa principalmente el deseo de continuar los pourparlers con dicha nación, y será publicado junto con otros documentos a principios de la próxima semana.

El Gobierno permanece con buenas disposiciones para examinar la cuestión de la seguridad de Francia, acudiendo, si es preciso, al establecimiento de un pacto recíproco.

Sin embargo, no se hará mención de este asunto en el proyecto de comunicación.

Los grupos conservadores de las principales capitales del Reino Unido insisten en el mantenimiento de la Entente.

En un discurso pronunciado en Cambridge, el señor Aylands, ex presidente de las federaciones industriales británicas, ha declarado que Francia debía ser indemnizada, así como que Inglaterra debía sostenerla en su derecho, afirmando que Alemania podía pagar las reparaciones ahora más que nunca.

### LA PENURIA GERMANICA

Berlín, 9.

A consecuencia de la penuria de numérico gran número de casas de comercio se han visto en la imposibilidad de pagar los salarios a los obreros.

Ha cerrado sus puertas el Banco de Hamburgo.

Las tarifas postales serán quintuplicadas a partir del día 1.º de septiembre.

### HONORES POSTUMOS

Washington, 9.

Ayer se celebraron las últimas ceremonias en la rotonda del Capitolio en honor del presidente Harding. Ante el féretro desfilaron millares de personas.

Luego fué trasladado el cadáver, en medio de una inmensa multitud, al tren que le condujo a Marion. Formaban el cortejo en primer término el señor Coolidge y los ministros y senadores.

Al salir el tren dispararon salvaes los cañones de los buques.

### LA REVUELTA FILIPINA

Manila, 9.

En el combate sostenido contra la guerrillería filipina han resultado muertos 55 indígenas.

### MANIFESTACIONES DE CUNO

Berlín, 9.

El canciller Cuno, tratando ayer en el Reichstag de la política desarrollada por el Gobierno declaró que únicamente después de ser solucionado el problema de las reparaciones podría proceder al saneamiento de las finanzas, y esto a condición de que las cargas que se impongan a Alemania por dicho concepto sean soportables por la economía del país.

El canciller expuso su programa, en el que figura la emisión de un empréstito posterior, el establecimiento de nuevos impuestos, para cuya percepción tomara como base valores constantes.

Finalmente afirmó que el Gobierno del Reich se hallaba dispuesto a mantener a toda costa el orden constitucional en Alemania, y que en vista de que la paz y la conciliación aparecen imposibles en las circunstancias actuales, el Reich proseguirá la lucha emprendida contra la política de los aliados.

A continuación el ministro de Hacienda declaró que la deuda flotante del Reich ascendía a cuatro billones de marcos, acusando a Francia de ser la causa, con su actitud intransigente, de la situación por que atraviesa Alemania, agobiada bajo el peso de un enorme déficit.

### VIOLENTO INCENDIO

Burdeos, 9.

En el bosque de pinos de Lacanau se ha declarado un violento incendio que al propagarse ha destruido el barrio entero de Mistres, habiendo llegado los daños hasta la carretera de Sannes.

### LOS ALQUILERES EN PORTUGAL

Lisboa, 9.

El Senado ha aprobado un proyecto de ley relativo a los contratos de inquilinos

# La ocupación del Ruhr

## ATENTADO FRUSTRADO

Düsseldorf, 9.

Una tentativa de sabotaje ha sido cometida en Stromberg, en donde ya se cometió otro acto de esta índole el día 23 de junio último.

Unos desconocidos han colocado sobre los rieles un madero de grandes dimensiones con objeto de provocar un descarrilamiento; pero, afortunadamente, el referido madero pudo ser quitado de la vía momentos antes de pasar un tren de viajeros, con lo que se ha evitado una verdadera catástrofe.

## LOS FERROCARRILES POLACOS

Varsovia, 9.

Al comenzar el segundo trimestre de este año, los caminos de hierro polacos poseían 101,975 vagones de mercancías contra 121,249 que se consideran necesarios para atender a las necesidades del transporte.

En dicha cifra no va comprendida la alta Silesia polaca, que dispone de veinte mil vagones de mercancías; pero que para atender también a sus necesidades requeriría disponer de unos veinticinco mil aproximadamente.

Esta insuficiencia de material se asegura que será remediada antes de que finalice el año actual, mediante la compra de 5,658 vagones americanos y 4,400 procedentes de otras fábricas.

En la misma época, los caminos de hierro disponían de 2,094 máquinas, que serán aumentadas en unas 200 más para cubrir las necesidades del tráfico.

## LA JUSTICIA INTERNACIONAL

Ginebra, 9.

La Sociedad de Naciones ha hecho público el siguiente comunicado:

Veintinueve candidaturas han sido presentadas a la secretaría de la Sociedad de Naciones para reemplazar al señor Ruy Rabassa en el cargo de juez que desempeñaba en el Tribunal permanente de Justicia.

La elección del nuevo juez debe ser hecha por la Asamblea y por el Consejo de la Sociedad de Naciones en la sesión que se celebrará en el mes de septiembre próximo.

## LOS EXTRANJEROS EN TURQUÍA

Constantinopla, 9.

El Gobierno ha acordado que en lo sucesivo todos los extranjeros, con exclusión de los cristianos griegos, puedan entrar en Constantinopla sin necesidad de obtener previa autorización, si bien con la condición de llevar un pasaporte visado por los Consulados turcos o por las Misiones encargadas de velar por los intereses turcos en el extranjero.

Se hacen sin embargo reservas para los súbditos de los Estados que hayan impuesto restricciones a los súbditos turcos en sus respectivos territorios.

No serán admitidos a entrar en Turquía: Primero. Los armenios emigrados de Cilicia y de las provincias orientales.

Segundo. Los griegos que han de ser cambiados por turcos.

Tercero. Los turcos que hayan adoptado cualquiera otra nacionalidad.

Hay el propósito de estudiar la conveniencia de dejar en libertad a todos los extranjeros para que puedan viajar por Anatolia.

## OBSERVACIONES

Ginebra, 9.

Según un comunicado de carácter oficial, la Comisión permanente de mandatos de la Sociedad de Naciones ha consagrado por completo dos de sus últimas reuniones a redactar las observaciones que presentará al Consejo sobre las diversas Memorias que le han sido sometidas por los Gobiernos mandatarios.

## LAS AMBIGÜEDADES BRITANICAS

Londres, 9.

En los centros autorizados se ha experimentado gran satisfacción al comprobar por el discurso que pronunció ayer el canceller señor Cuno en el Reichstag, que Alemania ya no espera nada de Inglaterra y hacen observar que caería en un grave error quien creyera que Inglaterra desea sacar a Alemania de la ciénaga en donde se ha metido.

Se cree, sin embargo, que Inglaterra no está dispuesta a aconsejar al Gobierno alemán que desista sin condiciones de su resistencia pasiva, toda vez que habiendo desaprobado la ocupación del Ruhr, mal puede tomar partido a favor de uno ni otro.

No hay el propósito de entablar en breve negociaciones por separado con Alemania, pero se estima que carece de fundamento todo lo que sea decir o creer que está descartada ya por completo la idea de tales negociaciones.

De todos modos, Inglaterra tiene el propósito de no hacer nada que pudiera agravar sus relaciones con Francia.

En algunos centros se opina que Inglaterra acabará por contestar separadamente a las propuestas de Alemania, aun cuando preferiría que la contestación a esas proposiciones se hiciera mancomunadamente por todos los aliados.

## SOBRE UNA DIMISION

Ginebra, 9.

Se confirma que el señor Waugh representante del Canadá en la Comisión de Gobierno del Sarre, ha presentado la dimisión debido a haber aceptado el cargo de comisario del Gobierno en la provincia de Manitoba.

El señor Waugh formaba parte de la Comisión de gobierno que está compuesta, como se sabe, de cinco miembros, desde que fué creada, suponiéndose que dicho señor permanecerá en su puesto hasta que el Consejo de la Sociedad de Naciones haya nombrado a la persona que lo haya de sustituir durante el tiempo que resta de su mandato.

Este nombramiento deberá hacerse durante la sesión que el referido Consejo de la Sociedad de Naciones celebrará a primeros de septiembre próximo.

## GOURAUD EN AMERICA

Washington, 9.

De los detalles que se conocen respecto al viaje realizado por el general francés Gouraud a los Estados del Oeste y del Sur, resulta que ha sido acogido en todas partes con entusiasmo y que en todas partes también los ex combatientes han manifestado públicamente que Alemania tiene que reparar las devastaciones que cometió.

En Indianópolis asistió el general Gouraud a la asamblea de veteranos de la 42 división, asamblea en la cual se aprobó una moción declarando que Francia había obrado legal, justa y equitativamente al ocupar el Ruhr, en unión de los belgas.

En Minneapolis el ex ministro de la Guerra señor Dickinson, el alcalde de la capital señor Lech, el diputado por Califor-

nia señor Lonberger y el gobernador del Alabama, pronunciaron ante enorme concurrencia mu aplaudidos discursos, en los cuales proclamaron el derecho de Francia a ocupar el Ruhr.

En Montgomery se tributó al general un caluroso recibimiento, hallándose empavada toda la población y viéndose por las calles grandes letreros que decían:

"Estamos con vosotros". "Esperamos que el ejército francés no abandonará el Ruhr antes que los boches paguen".

## PROPOSICION BELGA

París, 9.

El "Excelsior" publica un despacho de su corresponsal en Bruselas, diciendo que el Gobierno belga parece que propondrá a los de París y Londres un acuerdo con arreglo al cual:

Primero. Alemania pagaría todos los daños materiales causados a Francia y Bélgica.

Segundo. Inglaterra anularía las deudas interaliadas.

Y tercero. Se reintegraría Inglaterra por medio de pagos hechos por Alemania, de las cuantías que ella tiene que pagar a los Estados Unidos.

## DECEPCION

Berlín, 9.

El discurso pronunciado en el Reichstag por el canceller Cuno ha causado honda decepción en el Parlamento alemán.

Por la tarde, en los pasillos del Reichstag circulaban nuevos rumores de crisis ministerial.

Los periódicos de la mañana dirigen ataques al ministro de Hacienda y al de Economía pública.

El "Tagblatt" dice que es de todo punto indispensable que sean retirados los directores del ministerio de Hacienda y del Banco del Imperio.

## LAS LEYES FISCALES ALEMANAS

Berlín, 9.

Con arreglo al proyecto de ley fiscal presentado al Reich, el anticipo legal exigible para el año 1924 de los que están sometidos al impuesto de utilidades y al impuesto sobre sociedades, se fijará en una cuantía igual a la pagada por dicho concepto en 1923, pero con un aumento del 300 por 100 en el de utilidades y del 450 por 100 en el de Sociedades.

## RECURSO DECESTIMADO

París, 9.

El Tribunal de casación ha desechado el recurso interpuesto por Krupp von Bohlen y demás directores de la fábrica Krupp de Essen.

## SERVICIO TELEFONICO DE MADRUGADA

### LA AVENTURA DESECHADA

Madrid, 10.

Un periódico de la noche recoge la noticia de que la estancía del rey en Madrid obedece a que patrocina el plan del general Martínez Anido para realizar la operación sobre Alhucemas.

El rumor carece en absoluto de fundamento.

Está descartado por todo el Gobierno el plan del comandante general de Melilla.

Donde realmente escriba la dificultad del actual momento político es en el señor Villanueva, que mantiene su irreductible cri-

terio contrario a la aprobación de ningún crédito destinado a la realización de operaciones, a pesar de que la propuesta del alto comisario no trae aparejado el envío de nuevos contingentes peninsulares.

El rey recibirá mañana al jefe del Estado Mayor Central del Ejército, general Weyler, quien expondrá ante el monarca las razones que tuvo este alto cuerpo consultivo para rechazar la propuesta del comandante general de Melilla, y qué juicio le merece la ponencia que ha mantenido hoy el alto comisario.

**INCENDIOS**

Málaga, 10.

Comunican de Antequera que en la madrugada última se declaró un incendio en la fábrica de tejidos de Bernardo Barsef.

El edificio quedó destruido. Las pérdidas se calculan en 500.000 pesetas.

A causa del siniestro quedan en paro forzoso numerosos obreros. El incendio fué casual.

Jerez, 10.

En el cortijo La Pieza se declaró un gran incendio, que se corrió a cuatro cortijos más.

Ha quedado destruida la cosecha. El incendio fué fortuito. Las pérdidas son de importancia.

**NOTICIAS LOCALES**

**Crónica negra**

Fuó auxiliado en el Dispensario de la calle de Sepúlveda, Antonio Antín, de 23 años, soltero, que presentaba una intoxicación por ácido clorhídrico, de pronóstico grave.

— Por chismes de vecindad rñieron Jacinta Velti Zaragoza, de 69 años, portera de la casa número 19 de la calle de Magallanes, y la vecina Balbina Prim.

A la primera le tocó la peor parte en la contienda.

— Por mordeduras de perros fueron asistidos en distintos Dispensarios José Morera Paparet, de 64 años; Antonio Balagué de Val, de 15, y por la de un gato, Antonia Bartolomé Pérez, de 42.

— Las olas arrojaron a la playa del Bogatell el cadáver de un niño, que no ha podido ser identificado.

Representaba tener unos diez años y vestía blusa clara y pantalón de pana y con lpargatas blancas.

— Ayer tarde se declaró un incendio en un solar que existe en la calle de Muntaner, entre las del Carril y Descartes, propiedad de don Vicente Moragas.

Se quemaron unas maderas que allí habían.

— Paco García Celarín, de 24 años, soltero, aragonés, habitante en la calle del Reparador, número 6, bajos, tuvo un disgusto con Felisa Calvo Gracia, de 30 años, casada, y con la cual hace vida marital.

García hizo ver que se envenaba, y ella entonces empezó a dar grandes voces, pero luego resultó que lo de él era una broma.

— Un carro atropelló en la calle de Quedo al niño de ocho años, Pascual Farnelli Bolis, causándole una herida contusa en la espalda.

**Odisea de un español en el Rif**

LXXIX

**¿ES QUE EN AIXDIR "ESCUPEN" LOS GALLOS, MOHAN?**

A unos veinte pasos de la cerca que acabábamos de pasar, se levantaba la casucha del moro. Era de adobes, de una altura de dos metros a lo más, y una vez traspasado el umbral de su única y estrecha puerta, pude darme exacta cuenta de que era una estancia de unos seis metros de largo por otros cuatro de anchura.

El rifeño encendió una lámpara de aceite que por medio de un alambre colgaba del techo, y a su mortecina luz pude distinguir perfectamente que este local servía para tres usos distintos. De cocina, lo denunciaban tres pedruscos enormes que había en el centro de la estancia, sustentando una marmita de barro, y, bajo ésta, unos tizonos a medio quemar, apagados. A la derecha unos haces de forraje, donde la borrieca se había ido a acomodar tranquilamente, esperando ser descargada de la carga de leña de que había hecho provisión el rifeño, era el establo. Y a la izquierda unas esterillas indicaban que era el dormitorio y sala de recibir a un tiempo.

Tan pronto hubo encendido la luz, el moro se dirigió seguidamente a descargar la borrieca, trabajo que estuvo pronto terminado, pues se redujo a arrojar los haces de leña que llevaba en un rincón. Le echó unos puñados de paja, mezclada con cebada, y el animal se dispuso a dar principio a su frugal cena sin más cumplido.

Una vez terminada esta rápida operación y en el momento en que venía el moro a reunirse, le pregunté:

—¿Cómo te llamas?

—Mohan.

—¿Sidi Mohan?

—Sí.

—¡Oh! Tu nombre no me es desconocido. ¿Tienes parientes en Melilla, verdad?

—Sí. ¿Pero es que te "interesar" mi familia?

Sabiendo la natural astucia del rifeño, su instinto sutil y temiendo despertar en él algún recelo, me limité a contestarle:

—No me interesa tu familia, ni tengo curiosidad por saber ni averiguar nada de ella; sólo que espontáneamente he dicho que yo he oído pronunciar tu nombre antes de ahora.

—Yo "tener" también un hijo en Madrid, que estudiar allí.

—Entonces, debo felicitarte por ello.

—"Tener" otro hijo en Melilla.

—¿Estudia también?

—No; este no "estudiar", ya "saber mocho".

—¿Qué hacer, pues?

—Per, ¿no me "decir" tú antes que no "ser" curioso?

—Perdona; no há sido mi intención mera curiosidad, sino un interés inocente.

—Yo "querer" creerlo así.

Y añadió variando la conversación:

—Mira, vamos a cenar, y después yo te "dar" los consejos de que te "hablar".

Y esto diciendo, se acercó a la pared, donde había una gran bolsa pendiente de un clavo; metió dentro una mano y sacó un queso cuadrado del tamaño de dos libras; lo partió en dos mitades y me entregó una de ellas; luego volvió a meter la mano en la bolsa y sacó un puñado de dátiles, que me entregó, sacando luego otro puñado para sí.

—Esta "ser" mi cena de todos los días —dijo.

—"Ser" cosa de "mocho" alimento — le contesté.

—Mira, nos "poder" sentar — replicó dando el ejemplo.

Y los dos a la vez nos sentamos en las esteras.

En breves minutos el rifeño dió fin al queso y a los dátiles, mientras que yo, no pudiendo acabármelo todo, me guardé en un bolsillo de la chaqueta un gran trozo de queso y algunos dátiles.

—¿Por qué no has querido que me presentara al cadí hoy mismo? — dijele para empezar la conversación.

—Porque te "haber reducido a prisión. —¡Hombre!

—Sí; tú no "conocer" la política aquí.

—¿Pero sin haber cometido ningún delito ni haber hecho nada, le reducen a uno a prisión aquí?

—Tú no poder justificar para qué haber venido aquí.

—Ya te he explicado que ha sido contra mi voluntad.

—Pero esto no te "valer".

—¿Qué hacer, entonces?

—Procurar te "marchar" cuanto antes.

—No deseo otra cosa. Y precisamente quería pedirle al cadí que me proporcionara una barca para marchar inmediatamente al Peñón de Alhucemas, donde me presentaré a las autoridades españolas.

—¿Oh, de ninguna manera! Esto es que sea un grande "disparato".

—¿Eh?

—¡Oh! Tú no "hacer" eso de ninguna manera; el cadí no te "decar" marchar. Esto "ser" seguro. Y si tú lo "hacer", te "exponer" a "uno" peligro "moi" grande.

—¿Y qué peligro "ser" ese?

—Tal vez no "poder" salir "nunca" más de aquí.

—¿Así, pues, no me aconsejas que me marche por aquí hacia el Peñón?

—No.

—¿Por dónde, pues, me marcharé a mi país?

—Por la zona francesa.

—Pero esto está muy lejos.

—¡Ah! No "haber" otro remedio para tu seguridad.

—Encuentro muy extraño lo que me dices, Mohan.

—¿Por qué lo "encontrar" extraño?

—Porque yo sé que todos los días parten de aquí, de Aixdir, algunos rifeños en sus carabos llevando huevos, gallinas, tabaco y otros artículos que van a vender a la plaza española del Peñón, y se surten de velas, azúcar, telas y otros productos que necesitan para su uso.

—Eso "ser" "mocho" verdad.

—¿Entonces?

—Que van rifeños allá y vuelven; pero no van allí "españolita" directamente salidos de aquí; porque esto "estar" prohibido; "moi" seriamente prohibido.

FRANCISCO DE P. HERRAN.

(Continuará.)